

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO Y EDUCATIVO DE LA
POBLACIÓN MISQUITA DEL DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS EN EL
NIVEL DE BÁSICA Y MEDIA EN EL PERÍODO DE LOS AÑOS 2020-2024.**

PRESENTADA POR:

MELISSA PORTILLO MUÑOZ

VIII PROMOCIÓN

ASESORES:

MSc. DANIELA HERNÁNDEZ ROMERO

MSc. MARCO ANTONIO NAVARRO FLORES

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:

MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2025

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

PhD. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES

Rector

DOCTORA LOURDES ROSARIO MURCIA CARBAJAL

Vicerrectora Académica

MÁSTER JOSÉ ALEXANDER ÁVILA VALLECILLO

Secretario General

MÁSTER CARMEN JULIA FAJARDO CARDONA

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

MÁSTER ROSAURA SUYAPA RODRIGUEZ FUNEZ

Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales

DOCTORA MARÍA VICTORIA PONCE MENDOZA

Coordinadora General de Posgrados de la Facultad De Ciencias Sociales

MÁSTER LILIAN MARGARITA SIERRA SORIANO

Coordinadora Académica de la Maestría en Demografía y Desarrollo

DEDICATORIA

A Dios:

Por todas las oportunidades como mujer, estudiante y madre de familia por darme la oportunidad de seguir con mis metas presentes y futuras, concederme la sabiduría necesaria para poder lograr cada una de ellas.

A mis hijos:

Leah Valentina Lagos, Jean André Portillo Muñoz.

A mi familia:

Mis padres; Oscar Rene Portillo, Norma Cruz Muñoz, hermanos y hermanas por brindarme su apoyo y animarme a seguir persiguiendo mis metas.

Amigos:

Marla Meléndez, Fernando Manzanares, Gabriel Auxume por su amabilidad, apoyo y motivación de culminar el reto que nos propusimos.

AGRADECIMIENTOS

A mi padre Oscar René Portillo y a mi trabajo como Licenciada en Educación Media en el área de Ciencias Sociales; por concederme la oportunidad y apoyar con los gastos económicos para realizar esta maestría en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

A la Coordinadora Lilian Sierra Soriano: quien, siendo la coordinadora de la maestría, permitiéndome la oportunidad para culminar esta meta propuesta. Por su asesoría, paciencia y deseos de ver en mí una persona productiva.

Al profesor Edwin Medina, Daniela Hernández, Marco A. Navarro: por su tiempo y apoyo en la culminación de la tesis.

A Dios por darme la sabiduría y fuerzas para seguir adelante con mis metas.

RESUMEN

Esta investigación aborda el tema del análisis del contexto sociodemográfico y educativo de la población Misquita en el departamento de Gracias a Dios entre los años 2020 al 2024, debido a que la población misquita en Honduras enfrenta diversos problemas sociales, demográficos, y educativos.

El principal objetivo de estudio es caracterizar sociodemográficamente la población en edad escolar en los diferentes niveles educativos, incluyendo la falta de inversión en la infraestructura, acceso limitado a los niveles educativos, prebásica, básica y media, las barreras lingüísticas y económicas y la falta de apoyo de parte del Estado de Honduras para todos los niños, jóvenes de origen indígena. Se planteó una metodología en enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo con un diseño fenomenológico.

Durante el proceso del desarrollo del estudio se utilizaron bases de datos de los censos de 2013 divulgados por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), base de datos del sistema nacional de información educativa de Honduras (SINIEH). El procesamiento de los datos se realizó en el programa de REDATAM y posteriormente se calcularon los porcentajes utilizando el programa de Excel Office, también se utilizó el programa de ArcGIS marca registrada de ESRI para elaboración de mapas. De manera general se observa un crecimiento sostenido según la base de datos del 2020-2024. En relación con las características de las personas se observa una reducción de la población menor de 15 años y un aumento de la población entre 15 y 59 años (PEA).

Palabras Claves: Educación, Misquitos, demográfico, población y prebásica.

ABSTRACT

On this research, I address the topic of the analysis of the sociodemographic and educational context of the Misquito population in the municipality department of Gracias a Dios during the years 2020 through 2024 due to the several social and demographic, and educational issues, these people are facing in Honduras. The main objective of this study is to characterize demographically the school-age population at the different educational levels, including the lack of investment in infrastructure, limited access to the educational levels, preschool, elementary, and high school education as well as the linguistic and economic barriers, and the lack of support from the Honduran state to all children and youth from indigenous origin. It was proposed a methodology with a qualitative approach with a descriptive emphasis with a phenomenological design.

During the process of the development of the study, databases from the 2023 census were used revealed by the General Directorate of Statistics and Censuses (DGEC) and the National Institute of Statistics (INE). Database of the National Educational Information System of Honduras (SINIEH). The data processing was done by using the system REDATAM and afterward the percentages were calculated using the Excel Office program. The ArcGIS program registered brand of ESRI was used to map making. In general, sustained growth is observed according to the results of database of 2020-2024. Based on the people's characteristics, it is observed a reduction of the population under 15 year of age and an increase of the population between 15 and 19 years old. (PEA).

Keywords: Education, Miskitos, demographics, population and pre-school.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT.....	iv
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. Tema de Investigación	4
1.2. Planteamiento del Problema.....	4
1.3. Objetivos de Investigación	5
1.4. Preguntas de Investigación.....	6
1.5. Justificación de la Investigación.....	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Antecedentes de Investigación.....	8
2.2. Población Misquita en Honduras	14
2.3 Contexto Empírico	19
2.4. Bases Teóricas.....	34
2.5 La Educación en Honduras	51
2.6 Matrícula por Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.....	58
2.7. Bases Conceptuales.....	59
CAPÍTULO III. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	75
3.1. Enfoque de la Investigación.....	75
3.2. Diseño de la Investigación	75
3.3. Población y Muestra	77

3.4. Descripción del Método	77
3.5. Fuentes y Datos	78
3.6. Plan de Análisis.....	79
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	80
4.1 Aspectos Sociodemográficos de la Población Misquita en el Departamento de Gracias a Dios a Partir del Análisis de los Datos del XVII Censo Nacional de Población y VII Vivienda de Honduras, 2013	80
4.2 Condiciones Sociodemográficas de los Estudiantes Misquitos en el Nivel Básica y Media a Partir del Análisis de los Datos del XVII Censo Nacional de Población y VII Vivienda de Honduras, 2013	90
4.3 Caracterizar las Condiciones Sociodemográficas de los Estudiantes Misquitos en el Nivel Educativo Básica y Media en el Periodo 2020-2024	100
4.4 Analizar los Niveles de Repitencia, Aprobación, Reprobación y Deserción, Escolar en los Estudiantes de Básica y Media en el Periodo 2020 -2024	109
4.5 Identificar los Niveles de Exclusión Educativa en los Estudiantes Misquitos de los Niveles Básica y Media en el Periodo 2020-2024.....	116
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
5.1. Conclusiones	125
5.2 Recomendaciones	127
VI. REFERENCIAS	129

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Proyección de la población para el año 2020	14
Figura 2. Origen geográfico de los misquitos	16
Figura 3. Último Rey misquito	17
Figura 4. Matrícula en pueblos indígenas y afrodescendientes 2020	58
Figura 5. Estructura poblacional del pueblo misquito,2013	81
Figura 6. Tipo de material de la pared de la vivienda del pueblo misquito 2013	82
Figura 7. Tipo de material del piso de la vivienda en población misquita,2013.....	83
Figura 8. Obtención del agua en la población de origen misquito, 2013	84
Figura 9. Origen del agua en la población de origen misquito, 2013.....	85
Figura 10. Tipo de alumbrado en la población de origen misquito, 20213	86
Figura 11. NBI en población misquita, 2013.....	87
Figura 12. Sin NBI y Con NBI en población misquita,2013.....	88
Figura 13. Rama de actividad en población misquita, 2013	89
Figura 14. Distribución de la población de origen misquito, 2013.....	91
Figura 15. NBI con niños en edad de educación básica no matriculados, 2013.....	92
Figura 16. Población nacional y misquita que sabe leer y escribir,2013	93
Figura 18. Último grado aprobado en población misquita ,2013	99
Figura 19. Matrícula inicial de población de origen misquito en el nivel de básica para 1° a 9° grado y el nivel medio para los periodos 2020-2024.....	101
Figura 20. Matrícula Inicial de población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024 ...	102
Figura 21. Porcentaje de la población nacional y Misquita que sabe leer y escribir.....	108
Figura 22. Último grado aprobado en población misquita, 2013	109
Figura 23. Tasa de repitencia escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024	110
Figura 24. Tasa de repitencia escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024.....	111
Figura 25. Tasa de aprobación escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-	

2024	113
Figura 26. Tasa de reprobación escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024	114
Figura 27. Tasa de deserción escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024	115
Figura 28. Participación educativa por edad en el departamento de Gracias a Dios 2020-2024	123

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Perfil de escolarización.....	68
Tabla 2 Tabla de variables.....	75
Tabla 3. Indicadores generales de la población de origen Misquito del último censo en Honduras, 2013	90
Tabla 4. Población por sexo y grandes grupos de edad, según área y aldea,2013	94
Tabla 5. Población de 5 a 29 años por asistencia escolar y sexo, según área y aldea	95
Tabla 6. Población de 15 años y más por condición de alfabetismo y sexo, según área y aldea	96
Tabla 7. Matrícula Inicial en la población Misquita para el nivel de básica y media, 2020 - 2024.	103
Tabla 8. Matrícula Inicial en la población misquita para el nivel de básica y media, 2020 - 2024	105
Tabla 9. Matrícula inicial en población misquita nivel de básica y media, 2020 -2024	105
Tabla 10. Número de matriculados según etnia desde el 2020-2024	118
Tabla 11. Matrícula por ciclos educativos y sexo del pueblo mistito para el nivel educativo de 1° a 9° grado y media	121

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASJ: Asociación para una Sociedad más Justa

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

DGEC: Dirección General de Estadística y Censos.

EIB: Educación Intercultural Bilingüe.

INE: Instituto Nacional de Estadística de Honduras.

MDC: Municipio del Distrito Central.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PEA: Población Económicamente Activa.

SACE: Sistema de Administración de Centros Educativos.

SE: Secretaría de Educación de Honduras.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SINIEH: Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UNAH: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INTRODUCCIÓN

En Honduras la educación sigue siendo un derecho incumplido para una amplia proporción de niños, niña y adolescente (NNA), a pesar de los esfuerzos gubernamentales encaminados a revertir el deterioro educativo, los datos reflejan la necesidad urgente de implementar nuevas estrategias para disminuir los elevados niveles de exclusión escolar. Para el año lectivo 2024, inaugurado oficialmente el 1 de febrero con la participación de la presidenta Xiomara Castro, se reconoció que la educación nacional enfrenta importantes desafíos, Uno de ellos es la falta de participación en evaluaciones internacionales de rendimiento académico, cuya última aplicación se realizó en 2019. (Justicia, 2024, pp. 1-2).

Es importante señalar que, en el año 2020, Honduras experimentó el impacto de la pandemia del COVID-19, declarada el 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud, lo cual repercutió en los procesos sociodemográficos y afectó directamente el desarrollo de la educación en todos los niveles: básico, medio y superior. En este sentido, el Boletín Estado de País reporta que, si bien el sistema educativo mostró avances en indicadores como días efectivos de clase y merienda escolar, más de un millón de niñas y niños permanecen fuera de las aulas (Justicia, 2024, p.1).

En el marco regional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que los grupos indígenas han sido históricamente los menos beneficiados con la expansión de la oferta educativa. Esta situación responde a limitaciones de cobertura, factores económicos, aislamiento geográfico, inseguridad política, bajos niveles de vida y pobreza extrema, condiciones que restringen la incorporación plena al sistema educativo (CEPAL, 2005, p.59). Con respecto a las condiciones educativas de la población misquita, los datos estadísticos elaborados a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Secretaría de Educación (solicitud de información N.º SOL-SDE-3453-2023) muestran disparidades significativas en el acceso a la educación formal. Si bien se reporta una disminución en la tasa de analfabetismo del grupo misquito, todavía existen brechas alarmantes: un total de 7,290 personas permanecen en condición de analfabetismo, de los cuales 3,013 son hombres. Sin embargo, la mayor afectación recae sobre las mujeres, ya que el porcentaje de analfabetismo en este grupo alcanza el 42.7 %, cifra que pone de manifiesto la desigualdad educativa y de

género (Boletín del Observatorio de la Educación Nacional y Regional, N.º 2, febrero 2020). A nivel nacional, Honduras registra una tasa de alfabetización de 88.51 %, según datos de la UNESCO, con una ventaja en la alfabetización femenina sobre la masculina. No obstante, el país ocupa la posición 94 en el ranking mundial de alfabetización, lo que refleja los grandes desafíos que enfrenta el sistema educativo hondureño en comparación con otras naciones.

La presente investigación se desarrolló con la finalidad de analizar el contexto sociodemográfico y educativo de la población misquita en el departamento de Gracias a Dios, Honduras, explicando la evolución, dinámica y estructura de este grupo étnico durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2024. Para dar respuesta a los objetivos planteados, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo. Se analizaron cinco ejes principales: a) identificar los aspectos sociodemográficos de la población misquita, b) caracterizar las condiciones sociodemográficas de los estudiantes, c) determinar el nivel de matrícula y cobertura, d) establecer los porcentajes de deserción, repitencia y reprobación, e) reconocer los niveles de exclusión educativa en el nivel de básica y media. Las fuentes utilizadas incluyen el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda (2013), registros del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), y el procesamiento de datos mediante el software REDATAM, complementado con hojas de cálculo en Excel para el análisis de porcentajes.

El estudio aborda variables sociodemográficas y educativas relevantes, tales como edad, sexo, estado civil, etnicidad, nivel de alfabetización, asistencia escolar, nivel educativo alcanzado, condición de actividad y ocupación, entre otras. Estas dimensiones permiten comprender de manera integral la dinámica existente en relación con la educación, las condiciones económicas y los aspectos sociales de la población misquita. Además, se busca fortalecer la identidad cultural de este pueblo y aportar información pertinente para la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas de Honduras.

Finalmente, la estructura de la tesis se organiza de la siguiente manera: el primer capítulo presenta la construcción del objeto de estudio, la formulación del problema, los

objetivos y la justificación académica y social. El segundo capítulo aborda los antecedentes y bases teóricas relacionadas con la educación de los Pueblos Indígenas en América Latina y el papel de la etnicidad en un contexto global de desigualdad. El tercer capítulo detalla el método y las técnicas de investigación, mientras que el cuarto capítulo expone los resultados vinculados con los indicadores sociodemográficos y educativos de la población misquita. En el quinto capítulo se desarrollan las conclusiones y se proponen recomendaciones orientadas a la formulación acciones estratégicas que respondan a los desafíos detectados en este estudio.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema de Investigación

Análisis del contexto sociodemográfico y educativo de la población misquita del departamento de Gracias a Dios en el nivel de básica y media entre los periodos de los años 2020 y 2024.

1.2. Planteamiento del Problema

El departamento de Gracias a Dios, constituye una de las regiones más remotas, culturalmente diversas y socialmente vulnerables de Honduras. Su población mayoritaria es de origen misquito, un pueblo indígena con una rica herencia cultural, pero históricamente marginado de los procesos de desarrollo económico, social y educativo del país. En este contexto, los estudiantes misquitos de los niveles de educación básica y media enfrentan barreras persistentes para ejercer su derecho a una educación equitativa, de calidad y culturalmente pertinente. A pesar de décadas de avances mundiales en materia de escolarización, actualmente más de 251 mil niños y jóvenes siguen fuera del sistema educativo, lo que refleja una crisis global de exclusión que también se manifiesta en regiones como la Mosquitia hondureña (Prensa, 2024).

Esta realidad adquiere dimensiones aún más críticas en territorios indígenas, donde confluyen desigualdades étnicas, territoriales y de género, invisibilidades por las políticas educativas centralizadas y poco sensibles a los contextos multiculturales. El Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, las crisis sociales, económicas y políticas incluidos los conflictos armados han generado una "crisis encubierta" en la educación, particularmente en zonas marginadas, que ha sido ignorada por los actores internacionales (UNESCO, 2011). Pese a la gravedad de este panorama, no existen estudios sistemáticos ni actualizados que permitan caracterizar con precisión el contexto sociodemográfico y educativo de la población misquita del departamento de Gracias a Dios a lo largo del tiempo. Las estadísticas disponibles suelen estar desagregadas, desactualizadas o no reflejan adecuadamente las particularidades étnicas y territoriales del municipio. La

ausencia de información dificulta la toma de decisiones pertinentes y obstaculiza el diseño de políticas públicas inclusivas y culturalmente apropiadas. Por ello, se vuelve urgente analizar y comprender la evolución de variables clave como la matrícula, la cobertura, la permanencia, el rendimiento académico, los niveles de exclusión y los recursos disponibles para la gestión educativa en los años 2020 y 2024. Este análisis permitirá visibilizar las dinámicas de desigualdad que afectan a la niñez y juventud misquita y contribuirá a la formulación de estrategias que respondan a su realidad sociocultural y a sus derechos fundamentales.

1.3. Objetivos de Investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar el contexto sociodemográfico y educativo de la población misquita del Departamento de Gracias a Dios en el nivel de básica y media entre los periodos de los años, 2020 - 2024.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Identificar aspectos sociodemográficos de la población misquita en el departamento de Gracias a Dios a partir del análisis de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de Honduras 2013.
- Caracterizar las condiciones sociodemográficas de los estudiantes misquitos en el nivel básica y media a partir del análisis de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de Honduras 2013.
- Determinar el nivel de matrícula y cobertura de los estudiantes en el nivel de básica y Media en los años 2020-2024.
- Establecer los porcentajes de deserción, repitencia y reprobación en los estudiantes de básica y media en los años 2020-2024.
- Identificar los niveles de exclusión educativa en los estudiantes misquitos de los niveles básica y media de los años 2020-2024.

1.4. Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles eran las condiciones sociodemográficas de la población misquita en el departamento de Gracias a Dios según el análisis de datos del Censo Nacional de poblacional de vivienda en Honduras en el año 2013?
2. ¿Qué condiciones sociodemográficas tenían los estudiantes misquitos en el nivel básica y media a partir del análisis de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de Honduras 2013?
3. ¿Cuál es el nivel de matrícula y cobertura de los estudiantes en el nivel de básica y media en el periodo 2020-2024?
4. ¿Cuáles son los porcentajes de deserción, repitencia y reprobación en los estudiantes de básica y media en el periodo 2020-2024?
5. ¿Cuáles son los niveles de exclusión educativa en los estudiantes misquitos de los niveles básica y media en el periodo 2020-2024?

1.5. Justificación de la Investigación

El Departamento de Gracias a Dios, es una región de mayoría indígena, ha sido históricamente excluida de los beneficios del desarrollo social y de la atención prioritaria en las políticas públicas educativas, lo cual ha generado brechas persistentes en términos de cobertura, permanencia, calidad y equidad educativa. La investigación permite visualizar el contexto sociodemográfico y educativo en los años de estudio e identificar tendencias críticas y comprender el impacto acumulativo de factores como la pobreza, el aislamiento, geográfico, la debilidad institucional, los desastres naturales y la pandemia del COVID-19.

Esta perspectiva comparativa ofrece una base empírica sólida para formular propuestas de mejora educativa pertinentes, especialmente en contextos donde la educación formal ha fallado en responder a las realidades culturales, lingüísticas y territoriales de los pueblos indígenas. La relevancia académica del estudio radica en su aporte a la construcción de conocimiento en torno a la interrelación entre variables demográficas, sociales y educativas en contextos multiculturales. Asimismo, contribuye al campo de la Educación Intercultural

Bilingüe (EIB), al evidenciar la falta de adecuación curricular, la escasez de docentes capacitados en enfoques interculturales y la débil participación comunitaria en la gestión escolar.

Desde una perspectiva social y ética, el estudio responde al derecho fundamental de las niñas, niños y jóvenes misquitos a recibir una educación de calidad, pertinente, inclusiva y equitativa. Por tanto, este estudio no solo busca generar datos y análisis, sino también incidir en la toma de decisiones de autoridades educativas locales y nacionales, organizaciones de cooperación y líderes comunitarios, aportando evidencia útil para el rediseño de políticas y programas con enfoque territorial, étnico y de derechos humanos. En suma, se trata de una investigación necesaria, pertinente y ética, que pone en el centro a una población históricamente olvidada, con el objetivo de contribuir a su desarrollo educativo y social sostenible. La cobertura educativa de la población misquita es fundamental para comprender los desafíos que enfrentan en el ámbito educativo y para proponer soluciones que promuevan la igualdad de oportunidades.

La falta de acceso a una educación de calidad impacta en sus perspectivas de vida, en su desarrollo social y en su participación en la sociedad. Tener un acercamiento a la realidad de una población es de vital importancia para la sociedad, ya que permite identificar el sentido de pertenencia y de reflexión de las diversas condiciones sociodemográficas que las caracterizan.

Enfocar este estudio a un pueblo en particular localizado en los lugares más recónditos del país es urgente y de suma importancia debido a su constante exclusión social, escasa participación en labores formales, falta de cobertura educativa completa y las condiciones de vida con las que tienen que lidiar, mejorar a futuro las condiciones educativas de la población misquita en Honduras.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Investigación

2.1.1. Antecedentes Históricos de los Pueblos Indígenas en Latinoamérica

En la actualidad los pueblos indígenas de América Latina son resultado del proceso histórico el cual comenzó hace más de cinco siglos. Se sabe que en el año 1492 los europeos llegaron a América en busca de rutas alternativas para el comercio con Asia de especias y productos de lujo, como sedas, joyas y perfumes, entre otros. De forma paulatina fueron descubriendo un continente entero del cual no se conocía nada, estaba poblado por otras personas, a quienes los españoles llamaron indios por considerarlos inicialmente habitantes de la India, de las Indias Occidentales, es decir: Antillas y Bahamas e islas del Caribe. Lo primero que sorprendió a los recién llegados, fue lo saludables que parecían los indígenas en comparación con ellos: más altos y robustos, limpios y con una dieta muy nutritiva. Pero esta imagen no persistió. Las expediciones inglesas de peregrinos que llegaron años después de los primeros contactos a la llamada Nueva Inglaterra lo que conocemos en la actualidad como Estados Unidos, describieron pueblos abandonados, cadáveres y esqueletos desparramados por el suelo de antiguos asentamientos (CEPAL, 2014, pp. 20-21).

2.1.2. Educación en los pueblos indígenas de Latinoamérica

La situación que viven actualmente los pueblos indígenas de Latinoamérica es el resultado del proceso histórico el cual tuvo su origen con la llegada de los españoles, inglés y portugueses a tierras indígenas del continente americano esto ya hace más de cinco siglos, los aborígenes de estas tierras fueron despojados de sus territorios, de sus espacios de reproducción social y cultural y también de su propia cultura, cosmovisiones y modos de vinculación con la naturaleza. Todo esto significó la pérdida de la territorialidad política de los pueblos indígenas del continente, de la soberanía sobre sus territorios. Antes de la llegada de los conquistadores a América se estima que la población indígena era de 57.3 millones de indígenas, sin embargo, después de 130 años esta población se ha reducido en un 90% (CEPAL, 2014, pp.13-15).

La situación que viven los pueblos indígenas en sus territorios y la supervivencia de sus culturas ancestrales presentan una vulnerabilidad, muchas de sus condiciones de existencia han desmejorado de manera notoria. Pese a que existe un avance en cuanto al reconocimiento jurídico, el modelo económico ha puesto en situación de desventaja a las poblaciones étnicas. Sin embargo, gracias a las luchas y movilizaciones de los propios Pueblos se hizo posible a finales de los años noventa la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 15 países de América Latina, lo cierto es que las noticias en nuestros países nos indican que cada día suceden actos violentos de despojo en países como Brasil, Colombia, México, Guatemala y Argentina. La organización y movilización indígena ha configurado condiciones para que la defensa y protección de sus derechos sea un asunto global y con ello reciban respaldo importante para tramitar muchos de estos conflictos en sus propios países. Banco Mundial (2016).

Según estudios de la CEPAL en el 2014 y el Banco Mundial en el 2016, en Latinoamérica los pueblos indígenas presentan grandes índices de pobreza, esto de acuerdo a los indicadores de cada país, lo que representa que pese al reconocimiento en los últimos años no ha garantizado el acceso a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas hoy en día enfrentan obstáculos estructurales y desventajas históricas comparativas para acceder a un ejercicio político con suficiente autonomía, además de la poca participación y decisión sobre lo que más les conviene como comunidades (Artieda et al., 2020, pp. 2–3).

La educación constituye un eslabón múltiple en el desarrollo. Una sociedad con más altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación oportuna del progreso técnico, la innovación y los aumentos en materia de competitividad y productividad. También la política se beneficia de una población con mayor base educativa, pues la sociedad del conocimiento y la vida democrática requieren de una participación política más amplia sobre la base de una ciudadanía informada, con capacidad crítica y cultura cívica (CEPAL, 2010, p. 45).

2.1.3. La Educación en pueblos indígenas en el Perú

En América Latina y el Caribe se han registrado importantes avances en temas de educación, la línea pactada para 2015, por los Objetivos de Desarrollo del Milenio se está cumpliendo, con la educación y alfabetización completa de la población en general. Sin embargo, las desigualdades imperantes a nivel interno con los indígenas peruanos, no se refleja en los datos promedios nacionales, lo cual pone en entredicho tales avances, por lo que considerar que una región ha avanzado, es un tema de debate entre la población nacional y minoritario. Análisis de la región indican que, de acuerdo con los indicadores de acceso y logro en educación de los pueblos indígenas peruanos, se han logrado identificar que hay brechas étnicas, en la población infantil así también en los adultos.

Sumado a la situación se hace presente las complicaciones del área geográfica sobre todo en lo relacionado a la distancia, de igual manera las características socioculturales (CEPAL, 2011, pp. 71-72), las brechas de desigualdades por tema de etnicidad es a nivel de toda la región de América Latina, y el acceso a la educación también forma parte de ellas, por eso el análisis de las brechas étnicas surge donde prácticamente en todos los distritos del Perú los pueblos indígenas presentan niveles de analfabetismo superiores a los registrados en el resto de la población (CEPAL, 2011, p. 72).

Estos casos son inconcebibles ya que a nivel mundial se habla de haber minimizado el analfabetismo, hay regiones que siguen quejándose, y el Estado no toma prioritario el tema. Y que para los Pueblos Étnicos la educación representa una gran oportunidad para mejorar su condición de bienestar. Por lo tanto, es necesario que las poblaciones indígenas tengan acceso a una formación de calidad, la CEPAL (2010), reitera que la educación es un factor clave para insertarse en la dinámica del mercado laboral, es la manifestación más evidente de la calidad del proceso de desarrollo económico y social. Además, el Estado debe fortalecer y aprovechar las capacidades del mismo, para que puedan desarrollarse ya que representa parte de la población económicamente activa en condiciones adecuadas de movilidad social. (CEPAL, 2010, p. 123).

2.1.4. La Educación Indígena en México

En 1991, entro en vigor en México el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Donde se establece el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, así como a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan (OIT, 2014). Este Convenio buscaba que, se reconociera al país como una nación pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, y no una nación monocultural como se había concebido durante el siglo XIX (México, 2024, p. 104).

En 2022, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, publicó el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, donde su propuesta la transformación radical a las reformas curriculares anteriores debido a que por primera vez se reconoce explícitamente los pueblos indígenas y afro mexicanas ya que estas son la matriz epistémica de la diversidad nacional, y se destaca la importancia de favorecer el diálogo de saberes con otras epistemologías, por lo que en los programas de estudio, que son obligatorios en toda la República, se incluyen sus saberes antes invisibilidades en el currículo nacional (México, 2024, p. 104).

Sin embargo, las prácticas de discriminación que se reproducen en las escuelas en México son el resultado de lo que ocurre en la sociedad. De acuerdo con el ENADIS la Discriminación, en cuanto a la población indígena de 12 años y más, 28.1% de mujeres y 27.9% de hombres refirieron haber sido víctimas de este tipo de exclusión en los últimos 12 meses. Los motivos son diversos, pero se incluyen la forma de vestir o el arreglo personal, ser persona de Pueblos Étnicos o afrodescendientes, la manera de hablar, el lugar donde se vive, el tono de piel, entre otros (México, 2024, p. 104).

2.1.5. La Educación Indígena en Guatemala

En Guatemala, la educación ha cambiado drásticamente en los últimos años tanto que en Guatemala donde se plasma en los planes de gobierno básicamente en 1893 donde se realizó el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano (Save the Children, 2011, p. 50). En dicha

ocasión, se planteó el tema de la educación para indígenas con cuatro estrategias principales:

- Educación e instrucción: se limitaba a la castellanización: saber leer, escribir y contar. Sobre todo, se dirigía a quienes servían de intermediarios con el Gobierno.
- Protección a los indígenas: el Gobierno de José María Reyna Barrios no aprobó la «Ley Protectora de Indígenas».
- Idioma, trajes y costumbres: occidentalizar a las y los indígenas.
- Estímulos y recompensas: como un honor, se les daba el cargo de alcaldes a los indígenas que supieran hablar castellano.

Dado los postulados anteriores, es fácil deducir que el Estado guatemalteco consideraba al indígena dentro de sus políticas educativas como un problema y la solución era occidentalizarlo; sin embargo, el discurso no se reflejaba en las prioridades presupuestarias, según se observa a continuación. El presupuesto de una escuela rural era mucho más pequeño; por ejemplo, un profesor en Chiquimula devengaba un sueldo anual de 10 pesos y el director de una escuela indígena en ningún nivel Preprimaria, Primaria y Básico Diversificado Superior Indígena No indígena. Gráfica 2. Ingreso anual por persona, no indígena Quetzaltenango 20 pesos anuales. En resumen, con lo que el Estado gastó ese año en organizar y realizar carreras de caballos pudo haber subvencionado, durante ocho años, trece escuelas rurales (Save the Children, 2011, pp.3-5).

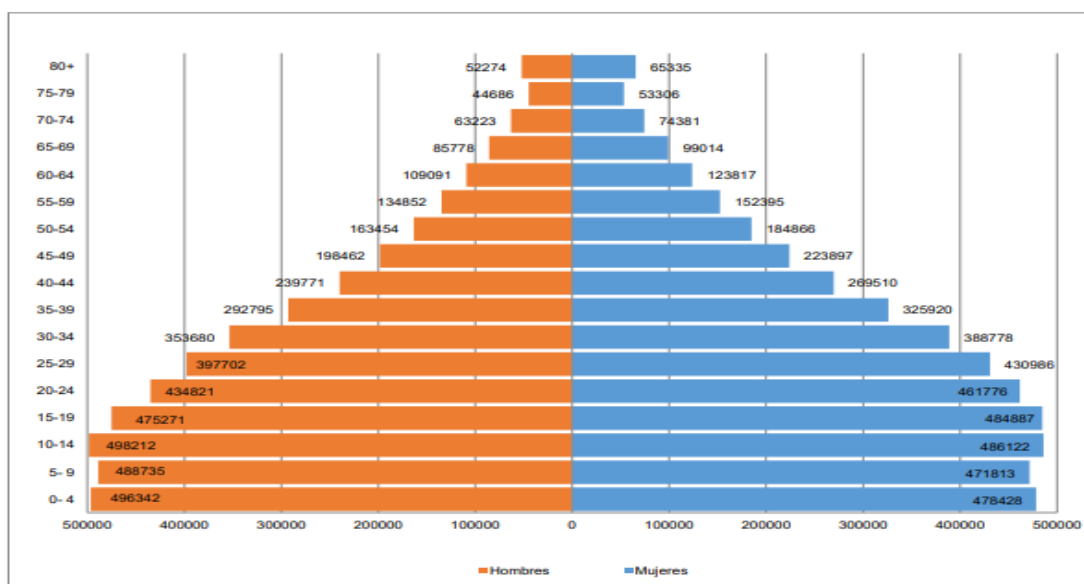
2.1.6. Los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en Honduras

En Honduras, del 12% al 18% de la población nacional forman parte a nueve Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, los cuales se ubican en 16 de los 18 departamentos del país. Honduras es considerado un país multiétnico, plurilingüe y multicultural Aproximadamente 323,586 hondureños pertenecen a diferentes pueblos indígenas, entre los cuales se encuentran, Garífunas (150 mil), Lencas (100 mil), Misquitos (40 mil), los Tolupanes (25 mil), los Chortíes (5 mil), los Pech (2,586) y los Tawahkas (mil). Honduras se ubica como el tercer país más pobre de la región después de Haití y Nicaragua, 71% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza y de ésta 74% está en situación de extrema pobreza. Esto se manifiesta de manera más severa en el ámbito rural. Los indicadores de educación son bajos, el promedio.

(Hernández, Gloria y otros, 2008, p. 12). El Currículo Nacional Básico en Honduras fue impulsado por la Secretaría de Educación durante el año 2002, esto permitió que se desarrollara una adaptación a la alfabetización de personas jóvenes y adultas, de tal forma que se llegó a formular propuestas de contenidos, metodologías y materiales educativos basados en el tipo población a la que se. La estructura académica oficial de la educación básica para jóvenes y adultos comprende tres ciclos: el primero, incluye primero, segundo y tercer grado, se caracteriza por la lecto escritura, el aprestamiento de habilidades operatorias, las experiencias iniciales de socialización y relación con la naturaleza.

El Segundo, incluye de cuarto a sexto grado y se profundiza en el dominio de la lectura, escritura y la operatoria numérica básica. El tercero, constituye el ciclo final de la educación básica y comprende del séptimo al noveno grado, se profundiza en las instancias del método científico, en el conocimiento de los fenómenos naturales, sus principios y leyes fundamentales. En cuanto a los facilitadores, en el país no hay programas sistemáticos de formación de formadores; los programas se han auxiliado de esquemas que abaratan los costos, ya que contratan facilitadores o identifican voluntarios para que lleven a cabo las labores de docencia. El mismo programa los capacita generalmente en cascada, pero hay un alto nivel de rotación. Su pago es simbólico o reciben algún tipo de incentivos en especie (Marshall, 2005). (Hernández et al., 2008, p. 22).

Figura 1 *Proyección de la población para el año 2020*



Nota: Instituto Nacional de Estadística (INE), XVII Censo de Población y VI vivienda, 2013.p

2.2. Población Misquita en Honduras

2.2.1. Origen de los Misquitos

El Pueblo Misquito a lo largo de la historia ha demostrado resistencia y sobrevivencia especialmente en los últimos siglos, es importante recordar que la conquista y colonización del continente americano trajo a las costas hondureñas conquistadores españoles e ingleses, quienes durante varios siglos mostraron la conquista como un escenario de rivalidad por la hegemonía de su territorio. (Herranz, 1995, pp. 101-102). En el proceso histórico de conquista los misquitos que habitaban el territorio hondureño, durante este proceso describen las estrechas relaciones que tenían con los ingleses y, en menor medida, con los franceses y las grandes dificultades que existieron con los españoles para colonizar y reducirlos.

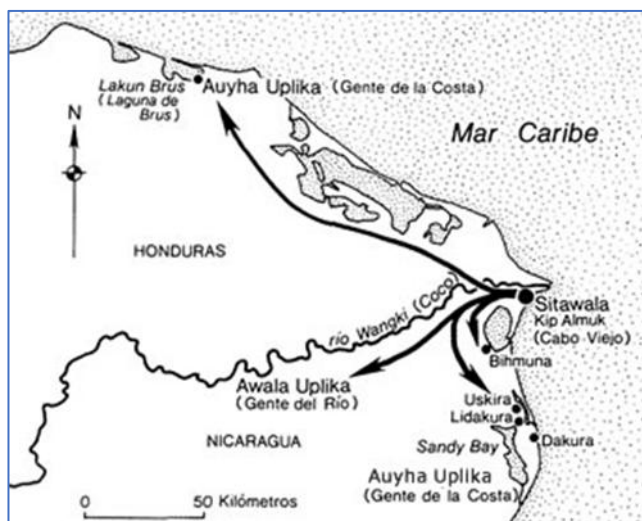
Según Herranz (1995, pp. 102-103) menciona que en el año de 1707 el capitán español Manuel Martínez Robledo, dio noticias de un barco inglés el cual, iba cargado de esclavos negros, dicho barco encallo frente a las costas de Honduras y Nicaragua en un grupo de pequeños islotes llamados los cayos misquitos, y según el Fray Benito Garret y Arlovi, dicha embarcación se perdió, donde solo se pudo recoger la tercera parte de los negros y los demás se retiraron y se escondieron entre las malezas de las montañas, las cuales estaban ocupadas

de indios caribes, quien se molestaron por la presencia de los recién llegados desatando una guerra que ganaron y vencieron a los negros, sin embargo, con el tiempo los caribes se retiraron hacia dentro de las tierras de Segovia y Chontales. En el periodo colonial los españoles llamaron a los misquitos Zambos esto se debe a la mezcla entre indios y negros, sin embargo, el termino Zambo no es sinónimo de misquito, si se basa en la división de áreas y de poderes que realizaron los ingleses en la mosquitia durante el siglo XVII.

El nombre de misquitos se remonta a distintas formas de nombrarlos por parte de los piratas ingleses quienes los llamaban Moskite y Misquito mientras que los franceses les llamaban Moustiquais, se cree que en los años 1,500 y 1,700 estaban divididos en dos subtribus las cuales no se relacionaban muchas unas con las otras, unas de estas tenía su asentamientos en el cabo de Gracias a Dios y la otra en Sandy Bay, los indios de esta última comunidad siempre acompañaban a los bucaneros en sus expediciones, mientras que los del cabo de Gracias a Dios eran más tímidos y retraídos, además que ellos y os que vivían en la parte baja del rio Coco estaban mezclados con indios s diferencia de los de Sandy Bay quienes eran indios puros, Sandy Bay se convirtió en un centro de mucha importancia ya que aquí el pueblo misquito comenzó a desarrollar esto se debía al acceso que tenían por tierra, mar y los bosques ribereños donde favoreciendo la caza, agricultura y pesca. (Bolaños, 1962, pp. 29-30).

En la actualidad hay 4 divisiones que se distinguen de pueblo originario estas son: los más destacadas en Honduras; los Wanky del Río Coco; los Tawira a partir de Sandy Bay hasta Wauhta; y finalmente los Baldam de Laguna de Perlas, TasbaPauni, (Ver Imagen 1), (Martínez et al., 2011, pp. 5–10).

Figura 2. *Origen geográfico de los misquitos*



Nota: <https://pueblosoriginarios.com/centro/confluencia/miskito/historia.html>

Mientras que los misquitos del Cabo de Gracias a Dios tenían relaciones comerciales con los ingleses, comenzaron a nombrar por Rey al hijo del cacique, este fue llevado a Inglaterra para que estudiara por parte del Rey Carlos I, dando origen al reino misquito quienes bajo las órdenes de los británicos controlaron las costas de Honduras y Nicaragua hasta finales del XIX. Este Reino ayudo durante las guerras revolucionarias americanas atacando las colonias españolas, consiguiendo muchas victorias junto a los británicos, pese a que en el año 1783 se firmó un tratado de paz, los habitantes tuvieron que ceder el control sobre la costa oriental de Nicaragua, concluyendo hasta el 1787, sin embargo, en el siglo XIX el interés de los británicos por la región se comenzó a debilitarse lo que produjo la desaparición del reino misquito en el año 1894 año en que el gobierno de José Santos Zelaya estableció el dominio de Nicaragua, pero de manera oficial el reino. (Bolaños, 1962, pp. 33-34).

Figura 3. *Último Rey misquito*



Nota:[https://es.Wikipedia.org/wiki/Pueblo.misquito#/media/Archivo:Robert_Henry_Clarence_\(1872_1908\)_portrait.jpg](https://es.Wikipedia.org/wiki/Pueblo.misquito#/media/Archivo:Robert_Henry_Clarence_(1872_1908)_portrait.jpg)

2.2.2. Costumbres de los Misquitos

En la antigüedad los misquitos se pintaban de negro y rojo, esa fue la primera imagen que tuvo Cristóbal Colon de ellos, en la actualidad muy pocas veces se le ve vestidos de esta forma, aunque todavía se aplican un pigmento entre amarillo y castaño este les sirve para protegerse de los insectos y de sol como que, si fuera un filtro solar y repelente, este pigmento se deriva del achiote o Bixa orellana, las semillas de sus frutos. Se sacan de la capsula se ponen a hervir, la sustancia serosa roja se separa, luego se recoge y se coagula cuando y al mezclarse con las hojas del árbol tiswat. Ordinariamente la mezclan con uno de los aceites vegetales nativos, antes de usarla. La pintura negra la sacan de árboles gomeros y la emplean junto con yesos de color (Bolaños, 1962, pp.33-34).

Gran parte del folklore misquito ha seguido preservándose por sus chamanes que son los llamados Sukia quienes además sirven como sacerdotes, exorcistas hierberos o sanadores y consejeros espirituales, los misquitos tradicionalmente creen en un dios sol al cual llamaban Mapapak que según ellos él vivía en los cielos, además de otras fuerzas de la naturaleza como la luna, el viento también es veneradas. Cabe mencionar que muchos misquitos son cristianos (Diario Roatán, 2019).

2.2.3. El Pueblo Misquito

La región de la mosquitia se ubica entre los Cabos de Camarón y Gracias a Dios y en los Valles de los ríos Coco, Mocoron, Patuca y Plátano. Como ya se ha dicho antes el pueblo misquito es producto del mestizaje biológico y cultural entre de Bawinkas, Tawahkas, africanos y europeos. En la actualidad su idioma materno es el misquito, además de hablar junto con el español y el inglés. Al margen de los diferentes mestizajes, los misquitos han creado una identidad cultural de raíces precolombinas. Aunque muchos pertenecen a la iglesia morava, quienes veneran a los espíritus a través de los zukias, sus guías espirituales. Se dedican en gran parte a la agricultura, la pesca y el comercio; dominan la navegación, y mantienen un uso comunitario de la propiedad. La familia es su punto de referencia fundamental (Kuper., 1999, p. 70).

2.3.4. La Educación en el Pueblo Misquito de Honduras

La educación formal de los misquitos está basada en el sistema que rige el Estado, aunque hay disposiciones especiales que dicen que los pueblos indígenas deben recibir la educación de acuerdo con su contexto cultural e idioma, sin embargo, no existe una política de Estado para que dicha educación sea implementada. Se reconoce que se han hecho esfuerzos e intentos por parte de las autoridades indígenas, pero no ha tenido los efectos esperados (COSPAE, 2002, p.8). La Secretaría de Educación como parte de su compromiso por brindar espacios dignos y pedagógicos a nivel nacional, atendiendo a las comunidades más abandonadas por décadas en el país se ha realizado una inversión en el Departamento de Gracias a Dios que supera los nueve millones de lempiras en la mejora de tres centros educativos (COSPAE, 2002, p.9).

2.3.5. Vivienda, Utensilios y Organización Social

Las casas de los pueblos misquitos están hechas en los bancos de los ríos, son de forma rectangular con cuatro postes los cuales sirven para sostener el techo, de hojas de palma, las cuales pueden ser de comunes, cola de gallo y caña danta, estas pueden llegar a durar entre

cuatro y cinco años. Las paredes de las casas suelen ser de bambú o de tablas. Las casas en su mayoría tienen el piso levantado del suelo unos tres o cuatro pies, de manera que las casas parecen que están sobre zancos. Para las mesas y sillas usan cajones de madera. las camas son de varas de bambú. Se alumbran de noche por medio de antorchas de pino y en algunos casos por medio de mecheros de fibras impregnadas de aceite o cera. Antes de la conquista los misquitos tenía pocos utensilios, ya que los indios conocían solo la madera y no de la piedra, en la actualidad utilizan machetes al que llaman ispara, el hecha asha estas son de metal o de piedra (alwani mabra), azueles (ats) son de uso corriente para hacer los botes y otros artefactos de madera, a excepción del hecha de la piedra tanto el machete como la azuela son de origen poscolombino. Mientras que el azadón fue introducido en el siglo pasado y se emplea principalmente para limpiar maleza En todas las casas se ven muchas variedades de cuchillos (skiru) que se emplean no sólo para cortar, sino también para comer (Bolaños, 1962, pp. 34-35).

2.3 Contexto Empírico

2.3.1 A Nivel del Mundo

La UNESCO(1990) en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), se reconoció que la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, o más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional, además se observa que los saberes tradicionales y el patrimonio cultural autóctono tienen una utilidad y una validez por sí mismos y que en ellos radica la capacidad de definir y de promover el desarrollo, también se considera en términos generales la educación que hoy se imparte adolece de grandes deficiencias, que es de menester mejorar su adecuación y su calidad y que además debe ponerse al alcance de todos y todas.

En el articulado número 3 de la declaración mundial sobre educación para todos se habla de Universalizar el Acceso a la Educación y fomentar la equidad, se establece específicamente que la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y

adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

Numeral 2. Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

Numeral 3. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.

Numeral 4. Empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.

Se reconoce que la educación, los saberes tradicionales pueden contribuir al desarrollo económico-cultural y que además para fortalecer los niveles de educación superior es fundamental una adecuada y calidad educativa a nivel de básica. Como resalta la (UNESCO, 2008) a partir de la Declaración de Derechos Humanos una serie de convenciones y tratados internacionales han ido sentando las bases de derecho internacional en defensa de la igualdad de derechos de las personas y el combate a la discriminación por motivos de “raza” color u origen nacional. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), reafirma la falsedad, lo moralmente condenable y socialmente injusto y peligroso de cualquier doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial.

La población extendida en todos los espacios geográficos con distintas lenguas, culturas y tradiciones, son analizadas por las ciencias sociales en sus distintas disciplinas. La demografía como ciencia social es la disciplina que sirve de punto de partida para evidenciar

por medio de indicadores el estado y la dinámica de las poblaciones en diversas comunidades y con ello buscar estrategias de planificación y generar recomendaciones de desarrollo, que va más allá del mero contexto poblacional y económico, involucra educación, salud, migración y otras líneas relacionadas, preocupación que inicia desde hace varios años atrás que CELADE (1997), planteó:

“El área temática de la Demografía se compone de la estructura, la dinámica y los componentes de la dinámica de las poblaciones humanas: la fecundidad, la mortalidad y la migración” (p. 17).

Como gestores de desarrollo se considera que la educación es el motor que propicia cambios en el pensamiento de la humanidad, y teniendo tal conocimiento indica ser competitivo, racional y analítico, lo cual incide en cómo se desenvuelve la población sobre todo en los componentes de la dinámica de la humanidad, por ejemplo la relación que puede existir entre una población formada académicamente con el número de hijos que quieran concebir, cómo prevenir la mortalidad materna o infantil, cómo aplicar el conocimiento para contribuir al desarrollo de un entorno propicio en lo personal y comunitario.

En el marco global la población presenta distintas necesidades y exigencias de acuerdo con la formación, ya que no están concentrados en el mismo continente o región. Las necesidades van de acuerdo con el nivel de educación, ingreso, posición geográfica e idiomas, y depende cual es la posición de las personas, sufren también discriminación o estratificación social propia de la naturaleza del ser humano, así mismo a grandes rasgos distintos países tienen sus necesidades y prioridades que son analizados en sus respectivos estados. Según Haupt y Kane (2003), la necesidad de atención médica preocupa a los líderes políticos de los países industrializados cuyas poblaciones están “envejeciendo”, mientras que la necesidad de aulas en escuelas, oportunidades de empleo y viviendas preocupa a los líderes de países que aún están creciendo rápidamente (p.1).

Dicha preocupación puede ser notable en los países en vías de desarrollo, pero es notorio que sólo queda en la preocupación, ya que la ejecución de políticas realmente

encaminadas a minimizar estas necesidades, teniendo como eje prioritario en este estudio el acceso a una educación completa y de calidad, oportunidades de empleos, salud, buena alimentación para que la población goce de una vida digna, condición que es básicamente nula en la población en general, si nos enfocamos en la población minoritarios, la pregunta que surge ¿Cuál es el futuro que les espera a los grupos étnicos minoritarios en América Latina frente a un contexto de pobreza, desigualdad, inequidad?, este es un tema vigente desde la Demografía y el Desarrollo.

a) Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien 1990

Artículo 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

Cada persona, niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo.

Artículo 2: Perfilando la visión

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

Artículo 3: Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

Sección 4. Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos

desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales.

Lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.

Artículo 4: Concentrar la atención en el aprendizaje

Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, este es, de que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.

Artículo 5: Ampliar los medios y el alcance de la educación básica Artículo 6: Mejorar las condiciones de aprendizaje.

Artículo 7: Fortalecer la concertación de acciones

Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos, pero no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos, financieros y organizativos necesarios para esa tarea. Será necesaria la concertación de acciones entre todos los subsectores (...) personal docente (...) administradores y demás personal de educación; la concertación de acciones entre el ministerio de educación y otros ministerios, entre ellos los de planificación, hacienda, salud, trabajo, comunicación y otros sectores sociales; la cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, las comunidades locales, los grupos religiosos y la familia.

Artículo 8: Desarrollar políticas de apoyo.

Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad. (...).

Artículo 9: Movilizar los recursos.

Será esencial movilizar tanto los recursos financieros y humanos existentes como los nuevos recursos, públicos, privados o voluntarios. (...).

Artículo 10: Fortalecer la solidaridad internacional

La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una común y universal tarea humana. Para llevar a cabo esa tarea se requieren la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas. (...)

b) Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos, 2000-2015

En el marco de acción de Educación para Todos y el establecimiento de compromisos comunes y su cumplimiento respectivo, llevado a cabo en el foro mundial sobre la educación, Dakar Senegal, 2000 se plantea veintiún marcos de acción, de los cuales este trabajo se focaliza en el número siete y ocho detallando los principales compromisos:

- Compromiso número siete: nos comprometemos colectivamente a alcanzar los siguientes objetivos:

- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
- Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
- Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación

con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

- Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.
- Compromiso número ocho: Para lograr esos resultados, nosotros, los Gobiernos, organizaciones, organismos, grupos y asociaciones representados en el Foro Mundial sobre la Educación nos comprometemos a:
 - Promover un sólido compromiso político nacional e internacional con la educación para todos, elaborar planes nacionales de acción y aumentar de manera considerable la inversión en educación básica.
 - Fomentar políticas de Educación para Todos en el marco de una actividad sectorial sostenible y bien integrada, que esté explícitamente vinculada con la eliminación de la pobreza y las estrategias para el desarrollo.
 - Velar por el compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de fomento de la educación.
 - Crear sistemas de buen gobierno y gestión de la educación que sean capaces de reaccionar rápidamente, suscitar la participación y rendir cuentas; v) atender a las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y aplicar programas educativos de tal manera que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos.
 - Aplicar estrategias integradas para lograr la igualdad entre los géneros en materia de educación, basadas en el reconocimiento de la necesidad de cambiar las actitudes, los valores y las prácticas.
 - Poner rápidamente en práctica programas y actividades educativas para luchar contra la pandemia del VIH/SIDA.
 - Crear un entorno educativo seguro, sano, integrado y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo, a fin de favorecer un excelente aprendizaje y niveles bien definidos de rendimiento para todos.
 - Mejorar la condición social, el ánimo y la competencia profesional de los docentes;

aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para contribuir al logro de los objetivos de la Educación para Todos.

- Supervisar sistemáticamente los avances realizados para alcanzar los objetivos de la Educación para Todos en el plano nacional, regional e internacional; y aprovechar los mecanismos existentes para acelerar la marcha hacia la educación para todos.

De acuerdo con proyecciones para 2015, indica que Hay un déficit relacionado con la escolarización, donde 29 millones de niños estarían fuera del sistema escolar, y a nivel mundial Nigeria tendría el mayor número de niños sin escolarizar (7,6 millones), seguida de Pakistán (3,7 millones), Burkina Faso (1,1 millones), Etiopía (1,1 millones), Níger (900.000) y Kenia (900.000) (UNESCO, 2009, p.72).

Por lo cual se considera que: El progreso hacia una educación equitativa puede servir de poderoso catalizador para el avance en otras esferas, incluyendo la salud pública, la reducción de la pobreza, la igualdad entre los sexos, la participación y la democratización (UNESCO, 2009, pág. 7). La situación de la baja calidad educativa, la exclusión a nivel mundial siempre se ha concentrado en los países más pobres del occidente y en América Latina en la población indígena y pobres del país, los cuales pone en evidencia la gran cantidad de disparidades en el acceso a una educación digna, lo que repercute que gran cantidad de personas sigan viviendo en tanta miseria por falta de apoyo y política para minimizar dichas injusticia social, ya que tener oportunidad a una educación de calidad y completa es un instrumento vital para acceder a otras oportunidades en el contexto laboral, social, político y económico, es por eso que “La calidad de la educación no sólo es importante para comprender los mecanismos de distribución de oportunidades que operan dentro de las sociedades, sino también para medir la escala de desigualdad mundial que existe en el ámbito de la educación“ (UNESCO, 2009, p. 32).

La (UNESCO (1990) en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), se reconoció que la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, o más sano, más

próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional, además se observa que los saberes tradicionales y el patrimonio cultural autóctono tienen una utilidad y una validez por sí mismos y que en ellos radica la capacidad de definir y de promover el desarrollo, también se considera en términos generales la educación que hoy se imparte adolece de grandes deficiencias, que es de menester mejorar su adecuación y su calidad y que además debe ponerse al alcance de todos y todas.

En el articulado número 3 de la declaración mundial sobre educación para todos se habla de Universalizar el Acceso a la Educación y fomentar la equidad, se establece específicamente que la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

Numeral 2. Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

Numeral 3. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.

Numeral 4. Empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación. Se reconoce que la educación, los saberes tradicionales pueden contribuir al desarrollo económico-cultural y que además para fortalecer los niveles de educación superior es fundamental una adecuada y calidad educativa a nivel de básica.

Como resalta la UNESCO, (2008) partir de la Declaración de Derechos Humanos una serie de convenciones y tratados internacionales han ido sentando las bases de derecho internacional en defensa de la igualdad de derechos de las personas y el combate a la discriminación por motivos de “raza” color u origen nacional. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), reafirma la falsedad, lo moralmente condenable y socialmente injusto y peligroso de cualquier doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial.

2.3.2 América Latina

Según el Banco Mundial, (2015) en el informe denominado: Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI, se destaca que, de forma general, la asistencia escolar de los niños y niñas indígenas ha mejorado en las últimas dos décadas, en particular el porcentaje de niños indígenas de 6 a 11 años que asistían a la escuela. También existe una brecha entre los entornos urbanos y rurales en lo referente a la proporción de niños indígenas que asisten a la escuela.

Según la (CEPAL, 2002) en América Latina y el Caribe la discriminación y el racismo son parte constitutiva de los problemas de la región, lo que ha traído secuelas de pobreza, exclusión y desigualdad a la vida de millones de personas, principalmente entre los indígenas y los afrodescendientes. Según dicho organismo desde el punto de vista de la equidad estos pueblos sufren problemas semejantes en términos de desigualdad económica, social, cultural y política, principalmente cuando se les compara con otros grupos sociales, especialmente los blancos. Aparentemente el origen étnico-racial influye de manera importante en la posición que ocupan las personas dentro de la estructura social, siendo la discriminación y la exclusión los mecanismos a través de los cuales un grupo dominante mantiene y justifica la subordinación social y económica de otros, reproduciendo y perpetuando la inequidad.

La pobreza, la marginalidad y la exclusión se han convertido en una característica estructural para los pueblos indígenas y afrodescendientes. En los escasos estudios comparativos existentes, las cifras de pobreza desagregadas por origen étnico-racial muestran diferencias de varios puntos con respecto al resto de la población. En los casos más extremos, como Guatemala, México y Perú, la diferencia entre indígenas y no indígenas puede alcanzar

de 20 a 30 puntos porcentuales. La educación formal es otro núcleo de inequidad, no tan sólo por los problemas de acceso y cobertura, sino porque los sistemas educativos han pretendido que, a través de la educación, y en un plano opuesto al reconocimiento de la diversidad y el respeto a sus derechos colectivos, se consiga la asimilación e integración de los distintos grupos étnico-raciales a la cultura e “identidad nacional”.

La exclusión de los indígenas de los sistemas educativos se manifiesta claramente en los altos índices de analfabetismo, sobre todo entre los grupos de mayor edad, y en el bajo promedio de años de estudio alcanzado, especialmente en los niveles de educación media y superior.

A los problemas de acceso y cobertura educativa se agregan los de “pertinencia” pedagógica. Hasta principios de la década de 1990 los países de la región, salvo algunas excepciones, no habían abordado el tema de la interculturalidad y el bilingüismo. Hasta ahora, la educación para los indígenas ha sido un instrumento que la cultura dominante ha utilizado para intervenir las culturas indígenas bajo el paraguas de la “cultura nacional”.

En el mundo actual es cada vez más mayor el peso de la educación para acceder a mejores puestos de trabajo y, por lo tanto, obtener ingresos más elevados. Como se sabe, la educación es un bien que está distribuido de manera desigual en la sociedad latinoamericana, siendo el origen étnico-racial un componente que disminuye las posibilidades de acceder a niveles educacionales más altos. (CEPAL, 2002).

Según Bosco (2009) la mayor parte de los países de la región latinoamericana existe una acentuada desigualdad educativa, con diferencias en el nivel socioeconómico de los alumnos. Para la mayor parte de los niños y jóvenes, la educación formal no ofrece iguales oportunidades de aprender, sino que reproduce, multiplica e incluso intensifica las diferencias de entrada al sistema.

La CEPAL (2005) en el marco del Seminario Internacional Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe en el año 2005, acoto que hasta dicho momento la pobreza y extrema pobreza se encuentran en la realidad de nuestros Pueblos y

constituye el mayor holocausto vivido, como consecuencia de la invasión, la época de colonia y el colonialismo de actualidad; además como producto de esta realidad se vincula la pobreza como una característica de los Pueblos Indígenas, lo cual influye negativamente en materia de definición de políticas públicas.

A pesar de ello la visión indígena de desarrollo, parte de las riquezas y potencialidades que da la cultura, la identidad la diversidad biológica y el medioambiente, en la retórica cotidiana de nuestros Pueblos la pobreza no se asocia con lo material si no con lo espiritual, con la felicidad y con el pensamiento. Desafortunadamente en los niveles políticos persiste una ideología dominante que separa, excluye y discrimina la diversidad de conocimientos y formas culturales de generación del desarrollo desde los Pueblos Étnicos. Los modelos de desarrollo, las formas de producción, el sistema educativo y las estructuras organizativas expresadas en los marcos jurídicos, las políticas públicas, las relaciones sociales y los códigos de comunicación; dejan al margen cualquier posibilidad de utilizar y potencializar cualquier valor indígena sin manipularlo, para que realmente pueda resolver los problemas actuales que afectan no solo a las comunidades indígenas, si no a las poblaciones y países en general. En este marco de desigualdad se encuentran nuestros Pueblos Indígenas, sobreviviendo ante una constante invasión de atentados culturales que amenazan con llevarnos al borde del etnocidio, aunque a la vez se está demostrado que la identidad cultural ha sido inquebrantable y que hoy por hoy, constituye el pilar fundamental de la sobre vivencia cultural, así como de los avances hacia el desarrollo. (CEPAL, 2005).

Adoptado en la conferencia de las Américas sobre la Educación para Todos, realizado en Santo Domingo, febrero 2000. Más que los compromisos específicos, se identifica a grandes rasgos la temática a abordar por el marco de acción regional correspondiente a las Américas. El Marco de Acción Regional ratifica y da continuidad a los esfuerzos realizados por los países en la década transcurrida, para que su población alcance niveles educativos cada vez mayores, alentados por diversas reuniones internacionales, regionales y subregionales. Tanto en ellas, como en las acciones nacionales cumplidas, los países expresan su convicción de que la educación es el eje central del desarrollo humano sostenible, estimulan la ampliación de la oferta de oportunidades educativas de calidad, y promueven en sus ciudadanos y

ciudadanas, la conciencia de sus derechos y responsabilidades.

El Marco de Acción Regional se propone cumplir con los compromisos aún pendientes de la década anterior, esto es, eliminar las inequidades que subsisten en la educación y contribuir a que todos, cuenten con una educación básica que los habilite para ser partícipes del desarrollo. La diversidad de situaciones nacionales e, incluso, la heterogeneidad al interior de cada país dificulta la formulación de estrategias homogéneas para alcanzar los objetivos y compromisos comúnmente trazados, demandando que cada país convierta los compromisos regionales en metas nacionales, de acuerdo con sus propias potencialidades. Sin embargo, esa diversidad tiene un común denominador de pobreza, desigualdad y exclusión que afecta a gran número de familias de la Región, carentes de oportunidades educativas pertinentes a su desarrollo y al de sus comunidades. De aquí nace el propósito compartido de atender con prioridad a esta población, mediante estrategias diferenciadas y de focalización.

En este Marco de Acción, los países de la Región se comprometen a establecer en el ámbito nacional, mecanismos de concertación de políticas públicas, que expresen la corresponsabilidad que asumen los organismos del Estado, el sector privado y la sociedad civil para definir y alcanzar metas específicas, así como para rendir cuentas periódicamente. Con mayor exigencia que antes, el nuevo milenio demanda que la educación, derecho de todos y todas, sea objeto de políticas de Estado, estables, de largo plazo, consensuadas y asumidas por toda la sociedad. Para ello es necesario desarrollar procesos sostenidos de información y comunicación, estableciendo alianzas con los medios que puedan producirlos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

“La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible ” (ONU, 2016).

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Algunas de las metas (total 10):

- ✓ Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- ✓ Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- ✓ Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es un objetivo que da continuidad al anterior objetivo de Desarrollo del Milenio, meta propuesta al 2015, en las cuales ya hemos pasado. El ODS, propone diecisiete objetivos vinculados a varios temas, sin embargo, nos permitimos mencionar lo relacionado a la de Educación que es número cuatro.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Étnicos.

Artículo 14

Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

Los pueblos indígenas, en particular los niños, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.

Artículo 21

Los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social.

Artículo 3

Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos.

2.3.3. A Nivel de Centro América

2.3.3.1. Raíces de la Desigualdad en Centroamérica

Después de 300 años de dominio colonial, el imperio español se debilitó por varias razones. Los criollos guatemaltecos ejercían sobre el comercio exterior del añil y los cargos políticos, de la capitanía general de Guatemala, que incluía a Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Por estas razones los criollos guatemaltecos, temerosos de una rebelión indígena y de una independencia de otras zonas de la capitanía, declararon la independencia de España en 1821, pero dejaron el sistema económico y social intacto. Es más, las autoridades políticas y militares conservaron sus cargos.

Tras prolongados conflictos y la disolución definitiva de la Federación en 1839, los gobiernos liberales y conservadores lucharon por el poder de cada país. Con los gobiernos liberales de finales del siglo XIX, los pueblos indígenas sufrieron un nuevo golpe, sus tierras comunales les fueron expropiadas a favor de un estado Oligárquico y capitalista que las utilizó para fortalecer a las minorías agroexportadoras. Pese a que las constituciones de los países centroamericanos reconocieron la igualdad de derechos, en la práctica nunca se cumplió pues los pueblos indígenas siguieron sometidos y excluidos. (Benítez, 2008, p. 13).

La educación surgió formalmente en esta época en el que se diseñaron sistemas educativos especialmente para las ciudades, las elites, y los sectores de economía formal. A nivel rural solo se concentraba en garantizar la mano de obra y la educación no fue una prioridad. El enfoque que se asumió durante esa época fue moralizante y memorístico, generando una mayor brecha entre culturas y creando un falso ideal de superioridad entre las culturas. Luego el sistema educativo en Centroamérica se fue ajustando a los cambios políticos, intentando dar apoyo a los modelos de agroexportación, industria y urbanización. En este sentido se privilegia una educación técnica para que haya mayor personal calificado en la producción necesaria para los centros urbanos sin cuestionar los procesos de desarrollo que respaldaban.

Las dictaduras implantadas en Centroamérica acallaron cualquier brote de rebeldía, sin embargo, debido a las persistentes injusticias sociales, económicas, y políticas. (Benitez, Agosto, p. 14).

Consecuencias de la desigualdad: Pese a haberse establecido gobiernos democráticos

que han querido acortar la brecha de la desigualdad y cumplir con los acuerdos de Paz, vemos que la situación de pobreza sigue siendo alarmante en la Región

2.4. Bases Teóricas

2.4.1. Enfoques Teóricos

2.4.1.1. Enfoque Demográfico

En la antigüedad las sociedades tenían una única preocupación respecto a la población, donde se daba un alto valor a la reproducción ya que las personas iban desapareciendo debido a la alta mortalidad que se estaba dando debido a varios factores. Según Platón la estabilidad demográfica es esencial para alcanzar el estado de la perfección humana, donde la calidad es más importante que la cantidad, aunque su idea no era del todo compartida (UNAM, 2000, p. 55)

2.4.1.2. Teoría de la Transición Demográfica

Esta teoría ha dominado el pensamiento demográfico, donde se describe la transición desde una situación de una alta natalidad y una alta mortalidad a otra caracterizada por bajas tasas de natalidad y mortalidad. Esta teoría constituye un modelo explicativo donde se describen los cambios en los patrones de natalidad y mortalidad de una población a lo largo del tiempo, en función de su desarrollo económico, social y tecnológico. El propósito de esta teoría es comprender cómo las sociedades pasan de un régimen demográfico tradicional, caracterizado por altas tasas de natalidad y mortalidad, a un régimen moderno, donde ambas tasas se estabilizan en niveles bajos.

En sus fundamentos, esta teoría sostiene que todas las sociedades atraviesan una serie de etapas previsibles en su evolución demográfica. Estas etapas reflejan la relación entre el crecimiento económico, el progreso sanitario, la urbanización y los cambios en la estructura familiar y cultural. De esta manera, la transición demográfica no solo implica una transformación cuantitativa de la población, sino también un proceso de cambio social y cultural profundo. Esta teoría de la transición demográfica demuestra que el desarrollo económico y social tiene un efecto directo sobre la dinámica poblacional. A medida que las

sociedades mejoran sus condiciones de vida, primero se reduce la mortalidad gracias a los avances médicos y sanitarios, y posteriormente disminuye la natalidad debido a cambios culturales y socioeconómicos. En consecuencia, las poblaciones tienden a estabilizarse, reflejando una transición hacia un modelo demográfico moderno y sostenible (UNAM, 2000, p. 66).

Las etapas que conforman el modelo son las siguientes:

Etapa I: Preindustrial alta natalidad y alta mortalidad.

En esta etapa, las sociedades tienen elevadas tasas de natalidad y mortalidad. Aquí las familias tienen numerosos hijos, pero las condiciones precarias de salud, la escasa higiene y la falta de servicios médicos provocan una alta mortalidad infantil. El crecimiento poblacional es lento o casi nulo. Este patrón era común en sociedades agrícolas tradicionales.

Etapa II: Transición inicial alta natalidad y disminución de la mortalidad

Con el avance de la medicina, la mejora de la alimentación y la higiene, la mortalidad comienza a descender, especialmente en la población infantil. Sin embargo, la natalidad permanece elevada, generando un rápido aumento de la población. Esta fase fue característica de muchos países en vías de desarrollo durante el siglo XX.

Etapa III: Transición avanzada (descenso de la natalidad y baja mortalidad)

Las tasas de natalidad empiezan a reducirse debido al acceso a la educación, la urbanización, la incorporación de la mujer al ámbito laboral y la adopción de métodos anticonceptivos. Aunque la mortalidad sigue siendo baja, el crecimiento poblacional comienza a desacelerarse.

Etapa IV: Post-transicional baja natalidad y baja mortalidad.

En esta etapa, la natalidad y la mortalidad se equilibran en niveles bajos, provocando una estabilización del crecimiento poblacional. Las familias tienden a tener menos hijos y la esperanza de vida es elevada, como se observa en los países desarrollados.

Etapa V: Decrecimiento demográfico baja natalidad inferior a la mortalidad.

Algunos demógrafos proponen una quinta etapa en la que la natalidad cae por debajo de la mortalidad, ocasionando una reducción del tamaño poblacional y un envejecimiento general de la población. Este fenómeno se presenta actualmente en naciones como Japón, Alemania e Italia.

2.4.1.3. La etnicidad

En un sistema globalizado donde el poder de decisión está concentrado en aquellos que ostentan el poder político y económico los pueblos indígenas tienen escasas oportunidades de desarrollo, y por lo tanto están condenados a vivir en condiciones de marginalidad, segregación y exclusión social.

Considerando la dinámica de desarrollo, se puede señalar que los grupos indígenas requieren mejorar su calidad de vida, de salud y de educación, se consideran alternativas, como mejores oportunidades y mayor inclusión minimizando el estigma y la discriminación, factor que ha influido y contribuido en generaciones en el deterioro de sus condiciones de vida. En el contexto anterior es importante abordar el tema de la etnicidad, su papel, a quienes involucran y si hay aceptación en el contexto de la globalización o por el contrario suman cada día a la marginación social (UNAM, 2000).

a) Los grupos étnicos y el rol de la etnicidad en un mundo globalizado

Kottak (1994), define un grupo étnico como: Un grupo que se distingue por sus similitudes culturales (compartidas entre sus miembros) y por sus diferencias (con respecto a otros grupos); los miembros del grupo étnico comparten creencias, valores, hábitos, costumbres y normas y una lengua, religión, historia, geografía, parentesco y/o raza común (p.77).

También la etnicidad engloba la “Identificación con, y sentirse parte de, un grupo étnico y exclusión de ciertos otros grupos debido a esta afiliación ” (Kottak, 1994, 76).

Abordando específicamente el tema de los pueblos indígenas, no cabe duda de que en el mundo existan diferentes grupos, cada uno con diferentes creencias, costumbres y tradiciones. Ser diferente o pertenecer a un grupo étnico ya es cuestión de barrera y de estigma, debido a que sus pensamientos, características, lenguajes son especiales, como ocurre en otro contexto cultural donde cada grupo posee sus características especiales, por consiguiente, para una población étnica siempre será importante tener el sentido de pertenencia a su grupo étnico, por lo cual “Un grupo étnico comparten ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a su sustrato común ” (Kottak, 1994, p.60).

Los grupos indígenas generalmente son minoritarios, por lo cual presenta grandes desventajas para mantener su identidad cultural, ya que no son respaldados por los Estados en relación a su lenguaje, vestimenta, cosmovisión, y para ser tomado en cuenta y ser aceptado en un sistema se ven forzado a asimilar otros tipos de cultura, más aún donde el Estado responde a un mundo globalizado con intereses de la élite, dónde el desarrollo económico y el mercado mundial es de importancia, pero la población que pide ser tomado en cuenta son ignorados, por lo cual gran parte de la población indígena pierde sus raíces producto de la impotencia, en este contexto se da el proceso de asimilación, descrito como : El Proceso de cambio que puede llegar a experimentar un grupo étnico minoritario cuando se desplaza a un país en el que domina otra cultura. Por asimilación, la minoría adopta los patrones y normas de la cultura anfitriona. Se incorpora a la cultura dominante hasta tal punto que ya no existe una unidad cultural diferenciada (Kottak, 1994, p. 64).

Se expone que la globalización guarda relación con los intereses que tiene los países de manera recíproca, la economía es manejada a través de un sistema mundial, donde la presencia de los medios de comunicación en masas y los sistemas modernos que existen para movilizarse, sirve de puente para que las personas puedan comunicarse y migrar, lo que trae consigo la interacción de culturas diferentes , esto genera cambios en la población ya sea de la cultura de las persona que se moviliza, o de ambas culturas (Kottak, 1994, p.8).

a) La etnicidad y su relación con la desigualdad

Según Ember, Ember y Peregrine (2004, p.328), La etnicidad se refiere, generalmente,

a un grupo caracterizado por un origen y una lengua comunes, una historia compartida y diferencias culturales específicas, como las religiosas. Todo esto es lo que lleva a distinguir, tanto desde fuera como desde dentro, a los grupos étnicos.

Generalmente los grupos indígenas poseen todas las características planteadas por los autores, y es por estas características que son señaladas y estereotipadas con percepciones equivocadas, los cuales desde el periodo de la colonización han sido objetos de ser clasificado como bajos estratos sociales. Todo este tipo de categorización social es producto de la falta de tolerancia y la poca aceptación que tiene la sociedad en general, más aún después de la situación catastrófica sufrido por estos pueblos, cuyos descensos poblacionales los ubica como minoritarios, por tal situación están expuestas a situaciones de desigualdad, sobre todos los concerniente a la repartición de bienes, riquezas, y oportunidades de acumulación de capital social. Sumado a esto es evidente que desde el periodo colonial donde se inicia la persecución por parte de los foráneos, no ha cesado dicha persecución y la opresión, ya que las leyes o políticas siempre favorecen a las elites de poder, lo cual evidencia que los acontecimientos acaecidos en el periodo colonial siguen vigentes.

Según Ember, y Peregrine (2004). “el origen de los estereotipos étnicos, los prejuicios y las discriminaciones sigue generalmente a una serie de eventos políticos e históricos que han dado lugar al dominio de unos grupos sobre otros ”.

Pertenecer a una población indígena siempre va relacionado con la desigualdad y marginación, pues son grupos menos favorecidos, con pocas oportunidades, ser indígenas siempre será una barrera, pues los pueblos no indígenas poseen una percepción retorcida discriminatoria y de no aceptación, todas estas situaciones y condiciones conlleva a la escasa participación y la desmotivación.

Según Ember, Ember y Peregrine (2004):

“si la creencia de que un grupo es inferior está extendida y a ese grupo se le proporcionan peores colegios y pocas posibilidades para acceder a los recursos o para tener un buen trabajo, sus miembros no podrán tener una buena formación ni se

esforzarán mucho. El resultado de todo esto es, con frecuencia, un círculo vicioso.”
(p.385).

También en los países hay variedad de pueblos, que no necesariamente pertenecen a un grupos indígenas, por lo tanto en algunas ocasiones se habla de la multiculturalidad, sin embargo dentro de esa multiculturalidad los pueblos indígenas, que al pertenecer a tal grupo sufren de desigualdad, son considerados en la escala más baja de la categorización social, por lo tanto estarán sujetos a ser visto como diferentes en término despectivo, lo que da como resultado su distinción como pobre, sin prestigio, producto de la desigualdad lo cual se constata Ember, Ember y Peregrine (2004).

Las diferencias étnicas en las sociedades multiétnicas todavía están asociadas generalmente con las desigualdades de riqueza, poder y prestigio. En otras palabras, la etnicidad es parte del sistema de estratificación social ” (p.385).

Los pueblos indígenas poseen características especiales, dichas características no deben ser motivos para aumentar la brecha de exclusión y de señalamiento, sin embargo, en pleno siglo XXI el ser humano no ha logrado asimilar y avanzar más aún en el contexto de los compromisos internacionales establecidos por los países tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, falta mucho por realizar para disminuir la desigualdad, discriminación y la marginación social. Parece ser que la inequidad y la desigualdad es un mal insertado en las venas de la humanidad.

b) De acuerdo con la CEPAL (2010)

La radical negación de derechos en función de categorías raciales y estamentales que confinó a gran parte de la población del continente a la esclavitud, el sometimiento y la expropiación de recursos. En la vida republicana los privilegios siguieron reproduciéndose de otras diversas maneras, que mantuvieron asimetrías en cuanto a derechos y condiciones de vida. Finalmente, el patrón de desarrollo y modernización perpetuó las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, el género y la clase social. La estructura

productiva y las oportunidades educativas consagraron patrones de reproducción de la desigualdad y, en gran medida, lo siguen haciendo (P. 185). La desigualdad está estrechamente relacionada con las pocas oportunidades que tienen los grupos minoritarios, son éstas las causas que han dado como resultados un círculo vicioso de nunca acabar, como lo plantea el PNUD:

Mencionan que: Para que exista una igualdad de oportunidades significativa, se deben moderar las desigualdades de ingresos a fin de que las personas puedan empezar sus vidas desde puntos de partida similares. Sin embargo, parece que la desigualdad de resultados persiste notablemente para una serie de personas y grupos desfavorecidos dentro de una población (como las mujeres o las minorías étnicas y raciales). Este hecho sugiere que los factores relacionados con los prejuicios y la discriminación refuerzan y reproducen firmemente las desigualdades. Ciertamente, algunos grupos y personas disponen sistemáticamente de menos oportunidades que otros de sus conciudadanos simplemente debido a las circunstancias de nacimiento; y estas variables contextuales predefinidas tienen un gran impacto en las vidas que llevan. No sorprende pues que la desigualdad de oportunidades conduzca a la desigualdad de resultados (PNUD, 2013, pp. 6-7).

c) El desarrollo humano como desarrollo holístico y equitativo:

El desarrollo humano, enfocado como tal en las personas abarca desde diversas latitudes geográficas, étnicas y culturales. En el principio tres, las Naciones Unidas expresa que:

El derecho al desarrollo es un derecho universal e inalienable, que es parte integrante de los derechos humanos fundamentales, y la persona humana es el sujeto central del desarrollo. Aunque el desarrollo facilita el disfrute de todos los derechos humanos, no se puede invocar la falta de desarrollo para justificar la violación de los derechos humanos internacionalmente reconocidos. El derecho al desarrollo debe ejercerse de manera que se satisfagan equitativamente las necesidades ambientales, de desarrollo y demográficas de las generaciones presentes y futuras (ONU, 1995, p.10).

El ser humano, como sujeto central de desarrollo debe ser abordado con un enfoque integral, desde la década de 1990 se comienza a demostrar la preocupación sobre el desarrollo donde se indica que:

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera (PNUD, 1990, p. 30).

En 1990, el PNUD, ponía de manifiesto en su informe que:

“Los múltiples problemas humanos de muchas naciones industrializadas ricas demuestran que los altos niveles de ingreso, en sí mismo, no garantizan el progreso humano” (p. 35).

Al parecer desde un inicio el enfoque de desarrollo estaba vinculado meramente con lo económico, ya que tendía a creer que el incremento de ingresos, de bienes y servicios eran motivos importantes que llegaría a satisfacer a la necesidad de la gente, sobre todo para aquellos que tenía el acceso a los ingresos, y para la población más pobre de alguna manera este crecimiento llegaría a satisfacer las necesidades básicas. Es allí donde se orienta la idea a las necesidades básicas, lo cual introdujo la noción de focalización de políticas públicas, se presta atención a grupos marginales (mujeres, niños menores de cinco años, adultos mayores, grupos étnicos, pobres rurales) y se designó un papel fuerte del Estado para solucionar el problema de la pobreza y el subdesarrollo (O’Neill, 2009).

Actualmente, Según el PNUD, el desarrollo humano, va más allá de lo económico, implica extender oportunidades del ser humano, porque se trata de un proceso, por ello como plan piloto se enfoca en tres aspectos de relevancia “disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. El análisis del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Honduras, considerando los últimos años, revela que el país se encuentra en una categoría de desarrollo humano mediano. En 2019, el IDH de Honduras era de 0.634, posicionándolo en el puesto 132

de 189 países y territorios. Entre 1990 y 2019, el IDH de Honduras aumentó un 22.2%, pasando de 0.519 a 0.634.

El IDH de Honduras se ve afectado por factores como:

1. Salud: La esperanza de vida en Honduras es de 70.12 años.
2. Educación: El índice de educación tiene un impacto significativo en el IDH.
3. Ingresos: La renta per cápita en Honduras es de 2.379 euros.

Algunos aspectos relevantes del análisis del IDH de Honduras:

- En 2020, el IDH de Honduras fue de 0.621, mostrando una ligera disminución respecto al año anterior.
- Honduras se encuentra por debajo de la media de América Latina y el Caribe en cuanto a IDH.
- El IDH de Honduras es el más bajo de la región centroamericana.
- El país ha realizado esfuerzos para mejorar el desarrollo humano, pero aún enfrenta desafíos significativos en áreas como la pobreza, la inequidad y la violencia.
- El Informe de Desarrollo Humano de Honduras incluye el Atlas, un instrumento que analiza el desarrollo humano desde una perspectiva regional, identificando desequilibrios económicos y sociales.

El informe también aborda la importancia de la participación ciudadana y la inclusión de los pueblos indígenas en el desarrollo del país. (Humano, 2020 p.3.)

d) La desigualdad entre los países y dentro de ellos sigue siendo un lastre para el progreso

Los niveles promedio del IDH han aumentado de manera considerable desde 1990 - un 22% a nivel global y un 51% en los países menos desarrollados-, lo cual significa que, de media, las personas hoy viven más, tienen un nivel educativo más alto y cuentan con mayores ingresos. Sin embargo, sigue habiendo diferencias importantes en el bienestar de las personas de todo el mundo.

Un niño nacido hoy en Noruega, el país a la cabeza del IDH, tiene una esperanza de

vida de más de 82 años y estará escolarizado durante casi 18 años. Mientras que un niño nacido en Níger, el país que ocupa el último puesto en el IDH, tiene una esperanza de vida de 60 años y estará escolarizado solo durante cinco. Estas diferencias tan reveladoras son un patrón que se repite.

“En promedio, un niño nacido en un país con un índice de desarrollo bajo tiene una esperanza de vida de poco más de 60 años, 19 años menos que un niño de un país del grupo de desarrollo humano muy alto, donde la esperanza de vida media es de casi de 80 años. De igual forma, los niños de los países con desarrollo humano muy alto permanecerán escolarizados durante siete años más que los que viven en países con desarrollo humano bajo”, afirma Achim Steiner, Administrador del PNUD.” Si bien estas estadísticas presentan por sí mismas una cruda imagen, hablan también de la tragedia de millones de personas cuyas vidas se ven afectadas por la desigualdad y la pérdida de oportunidades, y ninguna de estas resulta inevitable”.

Un análisis desglosado de los indicadores del IDH muestra una distribución desigual de los logros en educación, esperanza de vida e ingresos también dentro de los países. El índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad nos permite comparar los niveles de desigualdad dentro de cada país: cuanto mayor es esta desigualdad, mayor es el descenso del IDH del país.

A pesar de que muchos los países se registran niveles de desigualdades importantes, incluidos algunos de los más ricos, estas disparidades causan mayores estragos en los países con niveles de desarrollo humano más bajos. Así, los países con desarrollo humano bajo y medio pierden, respectivamente, un 31 y un 25% de su nivel de desarrollo humano debido a la desigualdad, mientras que, en el caso de los países con un desarrollo humano muy alto, la pérdida promedio es del 11%.

“Aunque hay motivos para ser optimistas sobre la reducción de la disparidad, la considerable desigualdad en el bienestar de las personas sigue siendo inadmisibles. La desigualdad, en todas sus formas y dimensiones, entre países y dentro de ellos, limita las opciones y oportunidades de las personas y frena el progreso”, afirma Selim Jahan, director

de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.

e) La brecha de género en las edades más tempranas se está estrechando, pero persiste durante la edad adulta

Una fuente clave de desigualdad en los países es la brecha en las oportunidades, acceso a los logros y empoderamiento entre mujeres y hombres. A nivel mundial, el IDH promedio para las mujeres es un 6% inferior al de los hombres, debido a la menor educación y a los ingresos inferiores de las mujeres en muchos países. Aunque a nivel global se han logrado avances encomiables en el número de niñas escolarizadas, sigue habiendo grandes diferencias en otros aspectos clave de la vida entre mujeres y hombres; y el empoderamiento de las mujeres sigue siendo un reto.

Los índices de participación en el mercado laboral de las mujeres a nivel global son menores que los de los hombres, 49% frente al 75% respectivamente. Y cuando las mujeres participan en el mercado laboral, sus tasas de desempleo son unos 24% mayores que la de los de los hombres. Las mujeres también realizan más trabajos domésticos y de cuidados no remunerados.

En general, el porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres sigue siendo bajo, aunque varía según las diferentes regiones: del 17.5% and 18% en el Asia Meridional y los Estados Árabes; al 29% en América Latina y el Caribe y en los países de la OCDE. La violencia contra las mujeres afecta a todas las sociedades, y, en algunas regiones, el matrimonio infantil y la alta tasa de natalidad entre las adolescentes menoscaban las oportunidades de muchas niñas y mujeres jóvenes. En Asia Meridional, el 29% de mujeres entre 20 y 24 años se casaron antes de los 18 años.

La tasa de natalidad alta entre las adolescentes, la maternidad temprana, la pobreza y el acceso desigual a los servicios sanitarios prenatales y posnatales tienen también como consecuencia altos índice de mortalidad materna. La tasa de natalidad entre adolescentes en África Subsahariana, 101 de cada 1.000 nacidos vivos, supera el doble del promedio mundial,

44 de cada 1.000 nacidos vivos. América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta con 62 de cada 1.000 nacidos vivos. Aunque el índice de mortalidad materna en África Subsahariana es de 549 por cada 100.000 nacidos vivos, algunos países de la región como Cabo Verde han alcanzado un índice muchas menores (42 muertes por cada 100.000 nacidos vivos).

La calidad del desarrollo más allá del IDH

Existe también una variación considerable entre países respecto a la calidad de la educación, la sanidad y otros aspectos claves de la vida. En África Subsahariana, hay un promedio de 39 alumnos de primaria por docente, seguida por Asia Meridional, con 35 alumnos por docente. Mientras tanto, en los países de la OCDE, en Asia Oriental y el Pacífico, Europa y Asia Central, el promedio es de un docente por cada 16-18 alumnos de primaria. Además, mientras que, en los países de la OCDE, Asia Oriental y el Pacífico hay en promedio 29 y 28 médicos por cada 10.000 personas; en Asia Meridional solo hay ocho y en África Subsahariana la cifra ni siquiera llega a dos.

“La atención a nivel mundial se centra, mayormente, en datos que solo cuentan parte de la historia de la vida de las personas. Por ejemplo, cada vez resulta más evidente que no basta con contar cuántos niños están escolarizados, sino que también es necesario saber si de verdad están aprendiendo. El enfoque en la calidad es crucial para fomentar un avance del desarrollo humano sostenido y sostenible”, concluye el Sr. Jahan.

Tendencias clave en desarrollo a nivel regional, tal y como muestra el IDH y otros índices de desarrollo humano:

Estados Árabes: La región ha experimentado un incremento del 25,5% en su valor del IDH desde 1990. Sin embargo, los Estados Árabes pierden un 25% del HDI regional cuando éste es ajustado por desigualdad. La región también ostenta la segunda mayor brecha de género de todas las regiones en desarrollo según el Índice de Desarrollo de Género (con una brecha en el IDH del 14,5% entre hombres y mujeres). La participación de la mujer en el mercado laboral es la más baja de todas las regiones en desarrollo con un 21%.

Asia Oriental y el Pacífico: La región ha registrado el segundo mayor crecimiento en el IDH entre 1990 y 2017, con un 41,8%. Sin embargo, cuando se ajusta por la desigualdad, experimenta el IDH de la región una pérdida del 15,6%. Aunque la brecha de género en el IDH de hombres y mujeres es del 4,3%, por debajo de la media mundial del 6%, el porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres sigue siendo uno de los más bajos de las regiones en desarrollo, con un 19,8%, en contraste con la media global, del 23,5%.

América Latina y el Caribe: América Latina y el Caribe tienen, en promedio, un nivel de desarrollo humano alto, solo por detrás de Europa y Asia Central. Sin embargo, cuando se ajusta por la desigualdad, el IDH de la región se reduce un 21,8% debido a la distribución desigual de los avances, en particular de los ingresos. La región tiene la menor brecha entre hombres y mujeres en el IDH con un 2%, por debajo del promedio mundial del 6%. Sin embargo, tiene la segunda tasa de natalidad entre adolescentes más alta y el índice de participación en el mercado laboral de las mujeres es considerablemente menor que el de los hombres (51,6 frente al 77,5%). (PUND 2018, p. 24) En resumen, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las poblaciones indígenas a nivel mundial muestra que, a pesar de constituir un pequeño porcentaje de la población total, son un grupo vulnerable con grandes brechas en comparación con el resto de la población en términos de desarrollo humano. Su esperanza de vida es menor, la pobreza es más alta y el acceso a servicios básicos es limitado. Aunque algunos países han visto mejoras en el IDH de sus poblaciones indígenas, las brechas persisten y en algunos casos han aumentado. El IDH de las poblaciones indígenas a nivel mundial muestra:

- **Bajas puntuaciones en el IDH:**

Las poblaciones indígenas a menudo tienen puntuaciones más bajas en el IDH que la población general en sus respectivos países.

- **Brechas en el desarrollo humano:**

Las diferencias en el desarrollo humano entre las poblaciones indígenas y no indígenas son significativas en áreas como salud, educación y nivel de vida.

- **Pobreza y desigualdad:**

Las poblaciones indígenas suelen experimentar niveles más altos de pobreza y

desigualdad en comparación con el resto de la población.

- **Desafíos en acceso a servicios básicos:**

Las poblaciones indígenas a menudo enfrentan dificultades para acceder a servicios esenciales como educación, salud y agua potable.

- **Desafíos culturales y políticos:**

Las poblaciones indígenas también enfrentan desafíos relacionados con la preservación de su cultura, identidad y derechos políticos.

- **Aumento de brechas en algunos países:**

En algunos países, las brechas en el IDH entre las poblaciones indígenas y no indígenas han aumentado con el tiempo, incluso en países con altos niveles de desarrollo humano.

Factores que contribuyen a la situación:

- **Discriminación y exclusión:**

La discriminación y exclusión histórica y social de las poblaciones indígenas pueden limitar sus oportunidades de desarrollo.

- **Falta de acceso a recursos:**

La falta de acceso a recursos naturales, tierras y servicios puede dificultar el desarrollo de las poblaciones indígenas.

- **Falta de representación política:**

La falta de representación en los procesos de toma de decisiones puede afectar la implementación de políticas que beneficien a las poblaciones indígenas.

- **Cambios culturales y ambientales:**

Los cambios culturales y ambientales pueden afectar las formas de vida tradicionales de las poblaciones indígenas y dificultar su adaptación al cambio.

Oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles ” (PNUD, 1990, p. 35).

Lamentablemente para la población indígena, el término nivel de vida decente,

y oportunidades esenciales, parece ser un término incierto, ya que cada día se ven frustrado por el olvido, por la exclusión, pues para los Estados esta población no es digna de gozar tal derecho, por lo cual siempre se ven vulnerados y discriminados.

Como el crecimiento económico medido por el PIB, no era un indicador adecuado para medir el desarrollo humano, en 2015 el PNUD hace hincapié en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), centrado en tres dimensiones básicas entre las cuales figuran:

- Tener una vida larga y saludable, medido por “la esperanza de vida al nacer”;
- Capacidad de adquirir conocimientos, medido por “ los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad “;
- Y “la capacidad de lograr un nivel de vida digno, medido por el ingreso nacional bruto per cápita (Sierra Fonseca,20001, p. 3).
- En este contexto, se requiere un ajuste de política para que la población indígena forme parte de ” ese ser “como punto de referencia de desarrollo.

Para que haya horizontalidad en el desarrollo humano, se contempla dos componentes fundamentales:

El primero se relaciona con la formación de las capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, educación, conocimientos y destrezas. El segundo tiene que ver con las oportunidades o el uso potencial que la gente puede hacer de sus capacidades adquiridas, ya sea en el ámbito de la producción, las actividades culturales, sociales, políticas o para el descanso. (Sierra Fonseca,2001, p.13).

Según el PNUD-IDH (1990), es una relación de equilibrio entre estos dos aspectos: las capacidades y las oportunidades. En este sentido, se entiende el desarrollo humano sostenible como la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a través de la formación de capital social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras (Fonseca, 2001, p. 13).

Para que el desarrollo humano sea vital, integral, y sostenido, no debe separarse de la equidad como motor de la dinámica de desarrollo humano, por lo tanto, es necesario mencionar que el desarrollo humano desde el enfoque de desarrollo sostenible, plantea cinco pilares fundamentales como para establecer estrategias de desarrollo, donde se enmarca la equidad, la sostenibilidad, la productividad, la participación y la seguridad, pero de éstos, la equidad juega un papel crucial de mayor potencia, ya que si se trata de ampliar oportunidades de las personas, la única manera de gozar y acceder a estas oportunidades, es tratando con igualdad a la gente, es decir dentro de una sociedad donde la distribución de recursos ya sea los bienes sea igualitario habrá mayor probabilidad de crecimiento, que reflejará en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas más marginadas (Fonseca, 2001, p. 14).

2.4.1.4. La Educación como Objeto de Conocimiento y Vías de Empoderamiento

Es importante comenzar con el principio número catorce, de la Naciones Unidas que considera las carencias que tiene la población originaria en tema de población y desarrollo, donde expresa que:

“Los Estados deberían reconocer y apoyar su identidad, su cultura y sus intereses y permitirles participar plenamente en la vida económica, política y social del país, especialmente en lo que afecte a su salud, educación y bienestar “(Naciones Unidas, 1995, p. 12). En el siglo XXI, uno de los aspectos que afecta a los pueblos originarios, es la falta de cobertura educativa completa y de calidad, este es un problema social que se viene arrastrando históricamente.

La educación abarca varias dimensiones, sin embargo, apostando a una educación formal, se puede decir que “La educación es un fenómeno que todos conocemos y que hemos vivido porque es consustancial al desarrollo del sujeto, (...)”. (Álvarez et al., 2004, p. 30).

La educación como instrumento, vía de empoderamiento y de desarrollo intelectual

del sujeto, representa una alternativa significativa para las poblaciones minoritarias, mediante este instrumento, logrará su autonomía y la libre determinación, con lo cual se puede precisar que un individuo consciente e independiente es una ventaja para la sociedad, pero una sociedad colectiva formada académicamente es un triunfo prometedor. Mediante estos enfoques la educación representa “capacitación para la autodeterminación racional, la cual presupone o incluye la emancipación frente al dominio ajeno; como capacitación para la autonomía, para la libertad de pensamiento propio y de decisiones morales igualmente propias” (Wolfgang, 1990, p. 109). Considerando lo anterior sobre la educación como vía del desarrollo del sujeto, se plantea dos conceptos: De acuerdo con la etimología de la palabra, lo primero está relacionado con la expresión latino “Educere que expresa “conducir, guiar ”, "extraer de dentro hacia fuera", es decir “la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único (Álvarez Castillo et al., 2004, p. 32)

El otro relacionado con el término “educaré: Se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales (Álvarez Castillo et al., 2004, p. 33)

Por lo tanto, es importante considerar y analizar estos dos términos donde Educere”, a nuestro juicio va relacionado con la población más desfavorecidos son los que se educan así mismo, y tratan de desarrollarse a su manera. Y “educaré son aquellos que han tenido la oportunidad de ser guiado e instruido en un mundo de conocimiento, lo cual les proporciona mayor grado de empoderamiento intelectual y mayor estrategias de desarrollo. Ya que en ninguna parte del mundo alguien podrá sobresalir en tema de desarrollo si no manejan la información, por lo que nadie puede educarse a sí mismo como sujeto individual, refiriéndonos a que el sujeto tenga grandes aspiraciones, ya que cada persona posee capacidades, pero también requieren ser guiados, y luego serán los sujetos quienes determinen el grado de

desarrollo al que quieran llegar lo cual está contemplado en los derechos humanos.

El ser humano nace inacabado y la educación, entendida como proceso, lo que pretende es modificarlo para completarlo y optimizarlo, tomando como referencia un modelo ideal de persona y de sociedad que le sirve de guía. La educación trata, en definitiva, de hacer a la persona mejor de lo que en un principio es, en un permanente proceso de perfeccionamiento. Por lo tanto, la educación es un fenómeno eminentemente humano, al tratarse de una actividad cuyo destinatario es la propia persona, por encima de lo meramente biológico y ambiental. La idea de bien se utiliza como sinónimo de perfeccionamiento, al aludir a aquello que corresponde a la naturaleza humana (Álvarez et al., 2004, p. 37).

2.5 La Educación en Honduras

Entre el años 2014 y 2016 la Matrícula Inicial presento tendencias de crecimiento leve, con características de una matrícula prácticamente estacionaria y que posiblemente esta tendencia continuará a la baja; no obstante por la tendencia de la matrícula mostrada entre 2014-2016 probablemente en los próximos cuatro años (2017- 2020) rondará los dos millones de matriculados, es importante mencionar que durante la pandemia la educación pues ha visto serios problemas ya que hoy en día los estudiantes todavía no responden con los resultados que se esperan. Según el INE la población proyectada entre el rango de edad 0 a 4 años en la base de la pirámide se está reduciendo considerablemente, esta disminución en la población posiblemente este afectada por la tendencia a la baja en las tasas de natalidad, donde la población se agrandará por la transición demográfica es en rango de 5 a 9 años y especialmente entre las edades de 10 a 14 y de 15 a 19 años, esto nos indica un panorama bastante claro que el incremento de la población en dichas edades que se traducirá en términos educativos en una demanda mayor para el Nivel de Educación Básica de 7° a 9° grado y para el Nivel de Educación Media o Diversificado la demanda será aún mayor en los años venideros. Partiendo de la pirámide poblacional proyectada al periodo 2016 se debe ir planificando en la lógica de ampliar la cobertura educativa a Nivel de Educación Media o también llamada “Diversificado” y además revisar la oferta educativa y la vinculación con el potencial del territorio de cada departamento y municipio del país. (SEDUC, 2017, pp. 18-21).

Según el informe estadísticas educativas de Honduras correspondiente al periodo escolar 2020, es un documento que contiene información estadística del sistema educativo formal en el nivel educativo prebásica, básica para I y II ciclo, así como básica del III ciclo y del nivel educativo media. Los datos mostrados provienen del Sistema de Administración de Centros Educativos SACE, en donde se registran oficialmente datos de interés de análisis estadístico y para la toma de decisiones en materia educativa.

El análisis de los datos cuantitativos e indicadores que se muestran son: matrícula¹ por grados, así como matriculados por nivel educativo pre básica, básica y media, entre otras variables desagregadas de la matrícula serian por: sexo, departamento; por tipo de administración gubernamental-no gubernamental; también matriculados por área urbana-rural; así mismo por identidad étnica, es decir matrícula pertenecientes a Pueblos Étnicos y Afro descendientes por departamento, sexo, como por nivel educativo.

Con respecto al indicador de cobertura educativa se presenta un análisis estadístico con ilustraciones gráficas de la cobertura bruta-cobertura neta a nivel nacional e histórico en los últimos 6 años, así como la cobertura por departamento, por nivel educativo, y grados. Estos dos indicadores son fundamentales de ver, ya que nos indica a cuanta población está llegando o alcanzando el Estado mediante la Secretaría de Educación (SE). La cobertura bruta muestra la participación de la población matriculada en los niveles de educación pre- básica, básica, media o diversificado de todas las edades y la cobertura neta como un indicador que muestra la participación de la población matriculada en cada uno de los diferentes niveles de educación prebásica, básica, media o diversificado en edad legalmente establecida por la Secretaría de Educación. La Ley Fundamental de Educación en su articulado 21, 22 y 23 establece legalmente las edades para los niveles de educación prebásica², básica³ y media⁴; además indicar que los resultados la cobertura educativa dependerán de las estimaciones de la población proyectada en edad escolar de 3 a 17 años por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los indicadores de deserción escolar, así como de repitencia escolar constituyen otros de los capítulos importantes que se presentan en este documento. La tasa de deserción escolar constituye uno de los indicadores sensitivos dentro del sistema educativo nacional; ya que

mide e informa sobre la proporción de educandos que se retiraron en el transcurso del año escolar e indica situaciones críticas sobre las cuales debe priorizarse la atención y mayor focalización de los programas orientados a mejorar la retención escolar: En tanto el indicador de la repitencia escolar; se define como la relación entre matrícula total y de los inscritos en condición de repitentes en el grado o nivel cursante, dicho indicador muestra el porcentaje de matriculados que se encuentran en condición de repitentes “rezago escolar” es decir los que no aprobaron el año lectivo o su grado correspondiente. Estos indicadores se muestran a nivel nacional e histórico en los últimos 6 años, así como por nivel educativo, grado, sexo y área urbana-rural. (SEDUC, 2020, p. 7)

Los indicadores de aprobación y reprobación escolar, así como las tasas de graduados del nivel educativo media, constituyen otros de los indicadores relevantes que se presentan en dicho informe. Los educandos aprobados; constituyen los que han acreditado satisfactoriamente las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio, y que son promovidos siguiente grado al final del ciclo escolar, por otro lado, los educandos reprobados, constituyen aquellos que no cumplieron satisfactoriamente las evaluaciones mínimas que acreditan a un educando ha terminado el año satisfactoriamente y que debe ser promovido al siguiente grado.

En el año 2020 Honduras y Guatemala fueron los países peor calificados en temas de educación donde el 6.9% fue el promedio de escolaridad en Honduras mientras que en Panamá fue de 10.21%, es importante recordar que en los artículos 151, 152, y 178 de la Constitución de la República establecen la responsabilidad del Estado debe garantizar el acceso a una educación de calidad a la población. Esto no se ha realizado en su totalidad. Una baja escolaridad y un sistema educativo que no proporciona mejoras constituyen una gran amenaza para el desarrollo humano y socioeconómico de los y las hondureñas. Durante la pandemia de COVID-19 se ha empeorado el desempeño del sistema educativo: donde la exclusión a la educación aumentó y la calidad del aprendizaje disminuyó, evidenciando la falta de gobernanza a favor de la población cuya formación depende de este sistema. En La actualidad la educación en Honduras muestra grandes retrocesos en la cobertura, la eficiencia, la equidad y el financiamiento por lo tanto es importante se reformen o se realicen cambios y mejoras

importantes al sistema, los cuales deben ir orientados a lograr una mejor calidad y equidad en el mismo (ASJ, 2022, p. 4).

2.5.1 Matrícula Nacional

El Sistema de Administración de Centros educativos (SACE) de la Secretaría de Educación (SEDUC), registró una matrícula para el periodo escolar 2020 en 1,921, 454 educandos nivel nacional; para el nivel educativo prebásica alcanzó la matrícula 233,419, representando un 12.1%; para el nivel educativo básica para 1° a 6° grado o I y II ciclo educativo se registraron 1,079,913 matriculados; representando un 56.2%; para el nivel educativo para 7° a 9° grado o III ciclo la matrícula alcanzó 379,749 representando un 19.8% y para el nivel educativo media la matrícula alcanzó los 228,373 representando un 11.9%. La matrícula a nivel nacional en los periodos del 2015 al 2018 presentó un promedio de 2 millones 26 mil matriculados; no obstante, la matrícula del periodo escolar 2019 y 2020 muestran una disminución significativa, siendo para el 2019 1 millón 966 mil y para el 2020 bajo a 1 millón 921 mil matriculados. Esta disminución en la matrícula debería ser un tema para analizar y establecer las explicaciones estadísticas de la caída, si son factores vinculados a la deserción, repitencia, migración en niñez, decrecimiento demográfico en población entre edades de 3 a 17 años, entre otros aspectos.

Los departamentos con mayor número de matriculados figuran: Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Cortés, Francisco Morazán, Comayagua, Olancho, Santa Bárbara y Yoro son los que muestran mayor acumulado de matriculados en los tres niveles educativos en relación con el resto de los departamentos; esto es debido a la densidad poblacional en edad escolar, es mayor en dichos departamentos en referencia a los departamentos que tienen menor densidad poblacional en edad escolar. En la tabla N°1 se muestra en mayor detalle las cifras en valores absolutos de las y los educandos matriculados por departamento de cada nivel educativo de prebásica, básica para 1° a 6° grado, básica para 7° a 9° grado y media para el año escolar 2020. Los departamentos como: Valle, Ocotepeque, Islas de la Bahía, Gracias a Dios, La Paz muestran menos matriculados. Y los departamentos con mayores números de niñez matriculada en prebásica, Básica y media los representan los siguientes departamentos:

Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Copán, Comayagua, Copán, Choluteca, el paraíso, Olancho, lempira, santa Bárbara y Yoro. Cortés y Francisco Morazán representa más del 36% de los matriculados a nivel nacional, Yoro un 8.6%, Comayagua 6.3%, Olancho 5.7%, Choluteca 5.4%, El Paraíso 5.4%, Santa Bárbara 5.0%, Atlántida 4.8%, Copán 4.1%, Lempira, 4.0%, Colón 3.9%, Intibucá 3.2%, La Paz 2.8%, Valle 2.1%, Ocotepeque un 1.6% Gracias a Dios 1.5%, e Islas de la Bahía 0.9%. (SEDUC, 2020, p.12).

Mientras que para el año 2021, solo 60% de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar estaban matriculados lo que significa que al menos 1,146,688 niños, niñas y jóvenes fueron excluidos del Sistema educativo. En Honduras los altos niveles de exclusión fueron acrecentados por la pandemia todavía siguen vigentes esto producto de la mala infraestructura que presentan algunos centros educativos del país, además de no contar con un plan de acción que facilite el regreso efectivo a los centros educativos ya que todavía hoy en día el 30% de las escuelas siguen cerradas. Es importante mencionar que solo 27% de los estudiantes que entran a primer grado logran llegar al duodécimo grado en el tiempo que debería tomar. Esto se debe en gran medida a que la proporción de estudiantes que acceden a cada nivel educativo está condicionada por el nivel de ingresos familiares. Lo cual podemos observar en los cuatro niveles educativos prebásica, básica, tercer ciclo de básica y nivel medio. (ASJ, 2022, pp. 4-9).

2.5.2 Matrícula por Nivel Educativo y Grado

2.5.2.1 Matrícula Nivel Educativo Prebásica

Para el año 2011 la educación básica en Honduras se comprendía como educación primaria de dos ciclos de primero a terceros grados y de cuarto a sexto grados respectivamente, sin embargo y de acuerdo a la ley fundamental d educación Básica en el 2012 se logró ampliar hasta el tercer nivel ciclo de educación básica el cual comprende desde séptimo a noveno grado, además se determinó que los niños deben ingresar a básica en los 6 años y no las 7 como se hacía antes. La educación básica es uno de los indicadores sugeridos en la Agenda Nacional ODS, con su once indicadores, del ODS4 y en el PEG 2018-2022. El cual se vincula a la meta 4.1 donde se asegura que todos los niños y niñas terminen la primaria y secundaria. Según la Ley Fundamental de Educación LFE, un dato muy importante es la tendencia

constante en crecimiento de la cobertura en la población de niños y niñas con edades entre los 6 y 11 años quienes se matriculan entre los grados de primero a sexto, donde un 7.0-22% no logran asistir por alguna razón a sus aulas de clases, dificultando así la meta de este indicador (UNAH, 2019, pp. 2-7).

La matrícula por nivel educativo y grado es importante describir estadísticamente para conocer específicamente en cuáles de los niveles educativos y sus grados presentan mayor demanda de matrícula y en qué nivel educativo la matrícula disminuye en contraste con las proyecciones de población estimadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en edad escolar en el país (de 3 a 17 años). La matrícula en primer grado del nivel educativo prebásica se estimó en un 4.5 % segundo grado de prebásica en un 21.9% y un 73.5% para tercer grado de prebásica. La mayor demanda de matrícula en el país para el nivel educativo prebásica se acentúa en el 3° grado de prebásico, cuando el niño tiene la edad de 5 años.

En resumen, la matrícula de prebásica en total alcanzó 233,419 matriculados, (niños 117,193 y niñas 116,226) siendo levemente mayor la matrícula en niños con 967 matriculados frente a las niñas. Para 1° grado en total la matrícula alcanzó 10,608 con una matrícula levente mayor de las niñas con una diferencia de 282 matriculados frente a los niños, para el 2° grado la matrícula en total alcanzó 51,230 con una matrícula mayor en niñas frente a niños de 490 matriculados, ya para el 3° grado de prebásica la matrícula en niños fue mayor frente a las niñas con una diferencia de 1,739 matriculados. Se podría indicar que la matrícula comparada entre niños y niñas en el nivel educativo prebásica es relativamente es similar.

2.5.2.2 Matrícula Nivel Educativo Básica de 1° a 6° Grado

Va disminuyendo levemente en la medida que se avanza al grado superior o inmediato. La matrícula en básica del I y II ciclo en promedio alcanzó un 16.7% en todos los grados. La matrícula en dicho grado el mayor incremento se presenta en el 1° y 2° grado en un 17.9%; posteriormente al 3° y 4° grado refleja un 17.5%, en 5° grado en 15.5% y ya para 6° grado en 15.6%.

2.5.2.3 Matrícula Nivel Educativo Básica para 7° a 9° Grado

Presenta mayor incremento en 7° grado con 39.6%; para el 8° grado los matriculados representaron un 31.8% y para 9° grado un 28.6%. La matrícula en básica para 7° a 9° grado en la medida que el grado es superior baja sustancialmente. Es fundamental recomendar que la se deban realizar mayores esfuerzos para que la matrícula para III ciclo se logre incrementar o ampliar para mejorar los indicadores de cobertura educativa.

2.5.2.4 Matrícula Nivel Educativo Media

Entre el año 2001-2018 se registró un 15.8-49% de cobertura a nivel nacional de estudiantes de tercer ciclo y sus edades oscilaban entre los 12 y los 14 años de edad , cobertura baja pero con tendencia al crecimiento, donde el principal problema es la exclusión de un segmento poblacional de 61.5% entre las edades de 12-14 años, el crecimiento promedio anual en matrícula en el III Ciclo Básico desde el 2001 al 2018 fue de 1.9%, en otras palabras menos del 2% de la población de 12-14 años ingresa al III Ciclo, por lo que es en esta etapa del Ciclo de Educación Básica donde el Estado debe hacer enormes esfuerzos para lograr que toda esa población excluida tenga la oportunidad de estudiar. Cabe recalcar que en el 2018, a nivel nacional la población excluida del III Ciclo de la Educación Básica con edades de 12-14 años fue de 362,221 jóvenes, lo que significa menos oportunidades para este segmento de la población, ya que al no contar con las competencias mínimas no podrá ingresar a un centro de educación no formal o aprender algún oficio, que le asegure un mejor futuro para él o ella y su familia, no se puede pasar en alto que la Secretaria de Educación no cuenta con programas de capacitación permanente para que sus docentes que están en servicio activo. Además, el Gobierno realiza muy pocas contrataciones anuales, lo que provoca que la mayoría de niños solo tengan la oportunidad de culminar el segundo ciclo de educación básica, ya que el Estado no ha logrado aumentar la plantilla docente mínima para brindar la atención en el III Ciclo de Educación Básica, lo que favorecerá la exclusión del sistema (UNAH, 2019, p. 8).

La matrícula en el nivel educativo media, presentan mayor proporción de matriculados en el 10° grado con una participación de un 45.5%, para el 11° grado la matrícula representó

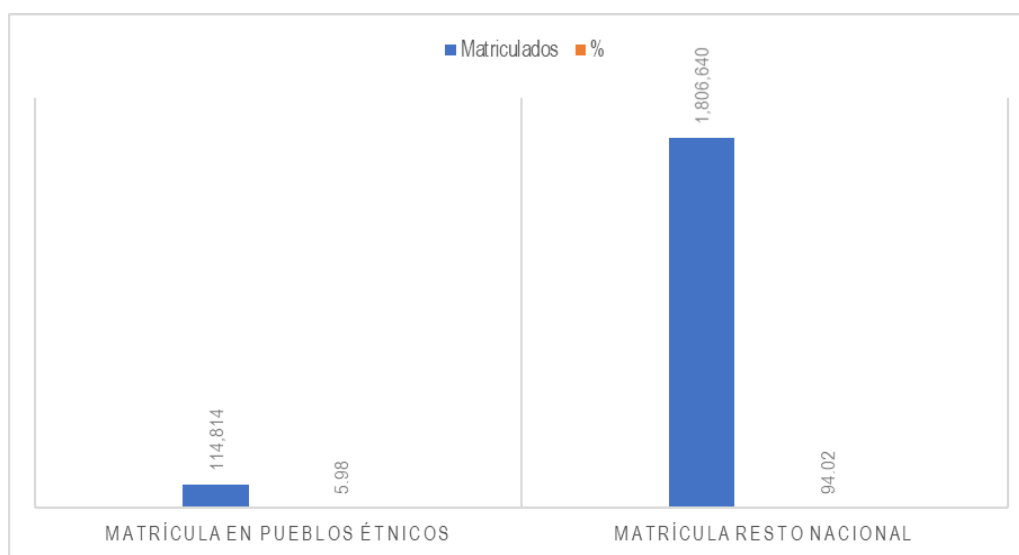
un 33.9% y para 12° grado un 20.7%. Esta tendencia estaría indicando, que en la medida que el grado es superior el número de los matriculados baja sustancialmente, afectando el indicador de la cobertura educativa en dicho nivel educativo.

El mayor número de acumulados de matriculados en el sistema educativo para el 2020 se registraron el 3° grado de prebásica, y los seis grados del nivel básica, presentando su mayor pico en el 1° y 2° grado; ambos grados representan el 20.2% del total de la matrícula nacional; nótese el número de matriculados comienza a disminuir a partir del 4° y este se va ampliando en cada grado que avanza, mostrándose para los grados de 7 ° a 9° 10° a 12° grado mayor caída de matriculados.

2.6 Matrícula por Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

La matrícula de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes para el 2020, según el Sistema de Administración de Centros Educativos SACE, sumaron 114,814 incluyendo los tres niveles educativos de prebásica, básica y media de los pueblos Garífuna, Lencas, Misquitos, Isleños, Chortí, Tolupán, Nahua, Pech y Tawahka, esta matrícula representa aquellos estudiantes que reportaron o manifestaron pertenecer a dichos pueblos.

Figura 4. *Matrícula en pueblos indígenas y afrodescendientes 2020*



Nota: *Elaboración Propia con base tomado de SACE, 2020*

Los pueblos con mayor número y porcentaje de matriculados en primer lugar son los Lencas representando un 32.3% del total en dichos pueblos, seguido por los Garífuna con un 25.2% y posteriormente los misquitos, entre tanto el resto de los pueblos reflejan porcentajes más bajos de matriculados. Es importante destacar que los pueblos que presentan la matrícula más baja; son grupos menos numerosos de forma general en su población de origen étnico según lo establecido por el censo nacional que brinda el Instituto Nacional de Estadística (INE).

2.7. Bases Conceptuales

2.7.1. Marco legal y Políticas Públicas Convenios y Compromisos Internacionales

La educación debe considerarse como uno de los derechos importantes de los individuos los cuales deben ser puestos para el beneficio de la población sin distinciones de etnias, ni áreas geográficas, debido a que representa la única alternativa para mejorar la calidad de vida, optar por una vida digna y equitativa, de igual manera contribuye con la concienciación de la población para iniciar una vida planificada, lo cual es favorable para erradicar la pobreza, la desigualdad y la marginación. Por ello existen una serie de regulaciones emitidas por organismos internacionales para que se ejecuten y se cumpla como está establecido, algunos de los más relevantes al tema de estudio están, iniciando desde los derechos Humanos están:

2.7.2. Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la

asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 26:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Luego de estas declaraciones de derechos humanos a nivel mundial, también hay planes específicos en tema de educación, como la universalización primaria, la educación de calidad, alfabetización de adultos, paridades de género, inclusión y la no discriminación, donde se comienza a elaborar lineamiento desde 1990.

a) Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien 1990:

Artículo 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

Cada persona, niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de

las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo.

Artículo 2: Perfilando la visión

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

Artículo 3: Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

Sección 4. Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.

Artículo 4: Concentrar la atención en el aprendizaje

Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, este es, de que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.

Artículo 5: Ampliar los medios y el alcance de la educación básica Artículo.

b) Objetivos de Desarrollo Sostenible

“La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible ” (ONU, 2016).

Los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), es un objetivo que da continuidad al anterior objetivo de Desarrollo del Milenio, meta propuesta al 2015, en las cuales ya hemos pasado. El ODS, propone diecisiete objetivos vinculados a varios temas, sin embargo, nos permitimos

mencionar lo relacionado a la de Educación que es número cuatro.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Algunas de las metas (total 10). Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Los indígenas, en particular los niños, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.

Artículo 21

Los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social.

Artículo 3

Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos. Convenios y compromisos internacionales. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el más importante instrumento internacional que garantiza los derechos

indígenas. El Estado de Honduras, como garante de los derechos, ratificó el Convenio 169 el 28 de marzo de 1995, así mismo ha venido adecuando su legislación a los convenios y protocolos internacionales. Un año después, el 31 de marzo de 1996, mediante Decreto No.75-90, el Estado de Honduras ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, instrumento que reúne los principios esenciales para garantizar a la niñez el acceso a su bienestar general.

En América Latina y el Caribe la promoción y resguardo tanto de los derechos civiles y políticos como de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes se sustentan en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, de la OIT, y en el Protocolo Adicional de la Convención Americana sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador), que tiene como órganos de vigilancia y fiscalización a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, en el seno de las Naciones Unidas se discute desde hace varios años un proyecto de declaración universal de los derechos humanos de los pueblos indígenas y dentro de la región, en la OEA, un proyecto de declaración americana sobre los derechos de los pueblos indígenas. (CEPAL, 2002).

La promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 supuso un respaldo jurídico internacional a la lucha indígena contra esta situación de violenta injusticia y desposesión que, como hemos visto, parecía caracterizar a estos pueblos: los indígenas, en tanto que seres humanos, habían de tener los mismos derechos que el resto de los ciudadanos de un país, independientemente de su cultura, origen social o creencias. Y este respaldo fue considerado el respaldo jurídico definitivo que aseguraría, de una vez por todas, el bienestar de los pueblos indígenas y sus gentes. Cualquier afrenta contra los derechos humanos de los indígenas fue considerada más bien un fallo en la implementación de la ley o de falta de infraestructuras adecuadas o suficientes que un “fallo” en la conceptualización de la naturaleza misma de los Derechos Humanos.

La educación debe considerarse como uno de los derechos importantes de los individuos los cuales deben ser puestos para el beneficio de la población sin distinciones de etnias, ni áreas geográficas, debido a que representa la única alternativa para mejorar la calidad

de vida, optar por una vida digna y equitativa, de igual manera contribuye con la concienciación de la población para iniciar una vida planificada, lo cual es favorable para erradicar la pobreza, la desigualdad y la marginación. Por ello existen una serie de regulaciones emitidas por organismos internacionales para que se ejecuten y se cumpla como está establecido, algunos de los más relevantes al tema de estudio están, iniciando desde los derechos Humanos están:

c) Declaración Universal de Derechos Humanos:

Artículo 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Luego de estas declaraciones de derechos humanos a nivel mundial, también hay planes específicos en tema de educación, como la universalización

primaria, la educación de calidad, alfabetización de adultos, paridades de género, inclusión.

2.8 Raíces de la Desigualdad

2.8.1. En Centroamérica

Después de 300 años de dominio colonial, el imperio español se debilitó por varias razones. Los criollos guatemaltecos ejercían sobre el comercio exterior del añil y los cargos políticos, de la capitanía general de Guatemala, que incluía a Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Por estas razones los criollos guatemaltecos, temerosos de una rebelión indígena y de una independencia de otras zonas de la capitanía, declararon la independencia de España en 1821, pero dejaron el sistema económico y social intacto. Es más, las autoridades políticas y militares conservaron sus cargos. Tras prolongados conflictos y la disolución definitiva de la Federación en 1839, los gobiernos liberales y conservadores lucharon por el poder de cada país. Con los gobiernos liberales de finales del siglo XIX, las comunidades indígenas sufrieron un nuevo golpe, sus tierras comunales les fueron expropiadas a favor de un estado Oligárquico y capitalista que las utilizó para fortalecer a las minorías agroexportadoras. Pese a que las constituciones de los países centroamericanos reconocieron la igualdad de derechos, en la práctica nunca se cumplió pues los pueblos indígenas siguieron sometidos y excluidos. (Benitez, 2008, p. 13).

La educación surgió formalmente en esta época en el que se diseñaron sistemas educativos especialmente para las ciudades, las elites, y los sectores de economía formal. A nivel rural solo se concentraba en garantizar la mano de obra y la educación no fue una prioridad. El enfoque que se asumió durante esa época fue moralizante y memorístico, generando una mayor brecha entre culturas y creando un falso ideal de superioridad entre las culturas.

Luego el sistema educativo en Centroamérica se fue ajustando a los cambios políticos, intentando dar apoyo a los modelos de agroexportación, industria y urbanización. En este sentido se privilegia una educación técnica para que haya mayor personal calificado en la producción necesaria para los centros urbanos sin cuestionar los procesos de desarrollo que

respaldaban.

Las dictaduras implantadas en Centroamérica acallaron cualquier brote de rebeldía, sin embargo, debido a las persistentes injusticias sociales, económicas, y políticas. (Benitez, 2008, p. 14).

Consecuencias de la desigualdad: Pese a haberse establecido gobiernos democráticos que han querido acortar la brecha de la desigualdad y cumplir con los acuerdos de Paz, vemos que la situación de pobreza sigue siendo alarmante en la Región. Guatemala tiene un 51% de su población en estado de pobreza y un 15% en estado de extrema pobreza, en El Salvador la pobreza es de 34.6% y en Honduras la pobreza alcanza un 62.9% de la población. (PNUD, 2004, p.14).

Esta situación se expresa en el deterioro de las condiciones de vida, bajos ingresos, desempleo, condiciones precarias de vivienda, y servicios básicos; bajos niveles organizativos, malas condiciones de salud, vulnerabilidad a riesgos naturales y dificultad para acceder a los servicios de instituciones públicas, como la educación entre otros. Sin mencionar la pérdida de la espiritualidad y la relación armónica con la naturaleza. Los procesos de desarrollo que se han planteado no han tenido en cuenta los elementos necesarios para garantizar una vida de calidad a la población; la libertad democrática y la economía de mercado no ofrecen las mismas oportunidades para quienes viven en la pobreza. A raíz de los conflictos históricos por los que han atravesado las poblaciones indígenas la discriminación es alarmante. El concepto de exclusión racial es multidimensional. Abarca el área laboral, económica, política y social. Incluso muchas personas pertenecientes a comunidades indígenas se vieron obligadas a cambiar de identidad, perder sus costumbres y hasta su idioma. Según el último censo de Guatemala, solo el 41% de la población se identifica como indígena, pero considerando que los indígenas han sido rechazados, este porcentaje puede superar el 60%, según algunos especialistas. Además, la pobreza recae en las poblaciones indígenas. Dé 56% de pobres en Guatemala, 44% son indígenas. (Nacional, 2002).

Los pueblos indígenas luchan por sobrevivir ante una época de transculturización. Es una política de los actuales estados reconocer la multiculturalidad como parte de un proceso

de recuperación de la identidad nacional. Y por ello los países han adoptado convenio 169 de la OIT que favorece la población indígena y garífuna de Honduras, que corresponde a un 12% y las comunidades indígenas de el Salvador, que corresponden al 7% de la población. Para el caso de Guatemala, por ser la población indígena mayoritaria, se ha aceptado, además, de acuerdo con la identidad de los Derechos de los pueblos indígenas, sin embargo, los obstáculos que se presentan para hacer efectivos estos acuerdos son bastantes complejos. (ENCOVI, 2006, p. 16).

Las consecuencias de la desigualdad como la pobreza y discriminación étnica son más visibles en las mujeres quienes deben enfrentar además violencia, hostigamiento sexual, pocas oportunidades educativas y discriminación laboral. Las mujeres pasan desapercibidas cuando no juegan un papel predominante en cargos públicos, porque socialmente no se les considera aptas; los hombres tienen más oportunidades de empleo por haber tenido más años de educación; esta diferencia radica en que, normalmente, la mujer asiste a la escuela primaria dos o tres años, únicamente para adquirir las nociones básicas de lectura y matemáticas.

A nivel político, la educación empieza a tener un giro en el que hay mayor inversión, se abren centros Universitarios, se reforman currículos, especialmente, en primaria, y se intenta extender la cobertura e introducir nuevas modalidades de gestión escolar con apoyo a la descentralización y al fortalecimiento de las capacidades locales. Esto sin considerar que el analfabetismo no es tan simple de erradicar teniendo en cuenta que en países como Guatemala existen 23 diferentes idiomas mayas que requieren de procesos de procesos de aprendizaje en su lengua materna. La situación educativa sería más dramática, si en lugar de hacer referencia a la población general, se tomaran en cuenta mujeres e indígenas, demostrando índices absolutamente inaceptables de intolerancia contra pueblos indígenas y mujeres en todos los países de la Región. Como podemos observar, las raíces de la desigualdad se han perpetuado en el sistema político, económico y social, y han construido patrones de exclusión y discriminación que incluso los más jóvenes, niños y niñas siguen repitiendo, muchas veces sin conocer otras alternativas que permitan reducir la brecha entre ricos y pobres o generar un dialogo intercultural entre ladinos y comunidades indígenas y negras. (Benitez, 2008, p. 19).

2.8.2. A Nivel de Honduras

Según el XVII Censo de Población y VII Vivienda (INE, 2013) la población de origen Misquito representa el 11.15% del total de población étnica y afrodescendiente del país. Gracias a Dios carece de una red vial que lo conecte con el vecino departamento de Olancho y el resto del país. (Gálvez, 1999). Históricamente, los pueblos indígenas han estado posicionados en los quintiles más pobres de cada país. Las transformaciones sociales y económicas de finales del siglo XX y las dinámicas de globalización económica han aumentado las brechas existentes en el desarrollo social entre poblaciones indígenas y no indígenas.

La relectura de la pobreza, que se define actualmente como una grave violación de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. La carencia de reconocimiento y protección de los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos indígenas explica la dramática realidad de la “pobreza étnica” y de los fenómenos de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad de esta población. (PNUD, 2011).

En el informe nacional de la (Asociación Civil Educación para Todo, 2011) sobre la situación de inclusión y exclusión educativa república de Honduras (2011) se estableció un perfil de escolarización de los municipios de Gracias a Dios que a continuación detallamos:

Tabla 1. *Perfil de escolarización*

Municipio	Perfil
Ahuas	Bajo ingreso oportuno y Altos niveles de rezago
Brus Laguna	Bajo ingreso oportuno, Altos niveles de rezago y Abandono
Juan Fco. Bulnes	Alto ingreso oportuno y Altos niveles de rezago
Puerto Lempira	Bajo ingreso oportuno y Altos niveles de rezago
Villeda Morales	Bajo ingreso oportuno y Altos niveles de rezago
Wampusirpe	Bajo ingreso oportuno y Altos niveles de rezago

Nota. *Informe nacional la situación de inclusión y exclusión educativa república de Honduras (2011)*

2.8.2.1 Situación, Condiciones e Iniciativas Educativas de la Niñez y Juventud de la Mosquita

La educación multicultural hace su presencia en la vida política reciente del país, la cual trajo como consecuencia, la inclusión de nuevos temas en la agenda educativa. Uno de ellos es la educación intercultural y/o bilingüe para los pueblos indígenas y afrohondureños. A partir de la década de los noventa, distintas instituciones de carácter nacional e internacional inician proyectos educativos en forma aislada con la modalidad de educación intercultural bilingüe, particularmente en las áreas de recursos humanos e insumos pedagógicos (SEDUC, 2005).

De entrada se identifica que los niños, niñas juventud indígena y afrodescendientes de Honduras es más precaria que la que sufren la población mestiza, así lo reveló un estudio por las mismas autoridades de gobierno con el apoyo del Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el informe destaca en relación a la educación básica hay una cobertura del 92.3% de la infancia de 6 a 12 años es decir la educación primaria de primero a sexto grado, no obstante existe un ausentismo de un 33.1% principalmente por enfermedades, también en dicho estudio se logró identificar un 10.5% de repetición escolar en primaria y el abandono escolar (El Heraldo, 2013).

El departamento de Gracias a Dios es el más intercultural y multiétnico de Honduras. Convergen en este territorio, además del pueblo misquito que es la mayoría, los pueblos peches, garífuna, tawahka y ladinos, constituyendo el mayor desafío para el sistema educativo de este departamento.

A partir de 2014 el panorama de la educación en el departamento de Gracias a Dios ha mejorado sustantivamente, aún se mantiene en la última posición en rendimiento escolar. Uno de los mayores desafíos educativos en el departamento de Gracias a Dios es la mejora de la infraestructura educativa, evidenciándose el recientemente publicado Plan Maestro de Infraestructura Educativa como la región con mayores dificultades (El Heraldo , 2015).

La relectura de la pobreza, que se define actualmente como una grave violación de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. La carencia de reconocimiento

y protección de los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos indígenas explica la dramática realidad de la “pobreza étnica” y de los fenómenos de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad de esta población. (PNUD, 2011).

2.8.2.2. Contexto Educativo Indígena Misquito

En el Informe de (Naciones Unidas , 2016) de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas sobre su visita a Honduras, estable un contexto educativo ampliado de los pueblos étnicos y afro descendientes y algunos elementos en particular de la etnia misquita, se resalta: 1). Los niveles de analfabetismo en la población indígena son iguales a los de la población nacional (14,9%), el promedio de años de escolaridad para los pueblos indígenas es de 5,7 años, frente a un promedio nacional de 7,5 años. 2). Según datos oficiales, existen 919 centros educativos en comunidades indígenas y afrohondureñas (183 de nivel prebásico y 736 de nivel básico), que atienden a un total de 92.962 niños. 4.019 docentes trabajan en estos centros educativos y reciben capacitación en educación intercultural bilingüe.

Se tiene previsto desarrollar el componente bilingüe en 424 de esos centros educativos, atendiendo a 41.649 niños en comunidades indígenas que hayan conservado su lengua, mientras que en los demás centros habrá un enfoque intercultural y la enseñanza de términos indígenas. 3). Representantes indígenas manifestaron que subsisten problemas en la educación impartida en sus comunidades debido a carencias de materiales, personal e infraestructura. En la Mosquita, se resaltó el estado de deterioro de las escuelas y la ausencia de centros de educación media y superior. Se informó que, por el abandono en muchas regiones indígenas, la calidad educativa es muy deficiente, y que, por la falta de recursos en las escuelas, a los padres se les cobra por los materiales y otros gastos. Otra preocupación reiterada fue la falta de oportunidades laborales para los maestros indígenas capacitados, dado que el nombramiento para estos puestos parece estar motivado políticamente. 4). Representantes indígenas también informaron sobre los desafíos en la implementación de la educación intercultural bilingüe. Se informó que, en la Mosquita, donde la mayoría de los estudiantes hablan su lengua indígena, la educación se imparte en español. Asimismo, se requiere mayor apoyo para las comunidades que han perdido su lengua indígena y desean recuperarla.

Representantes indígenas también informaron que los materiales educativos nacionales no contienen información sobre los pueblos indígenas, sus idiomas, culturas y aportes al país.

Estudios del Banco Mundial han destacado la importancia de mejorar la calidad de la educación y diversificar las fuentes de ingresos rurales, ya que la mayoría de los hondureños que viven en pobreza residen en esas áreas y dependen de la agricultura para subsistir. Otros estudios señalan que los programas sociales focalizados han demostrado potencial para reducir la pobreza. (Banco Mundial , 2016).

Educación: Se define la educación como el dominio ingenioso de los procesos naturales del desarrollo; no solo influye sobre los procesos del desarrollo, sino que reestructura de la manera más esencial todas las funciones de la conducta (Vygotsky, 1978).

Cobertura Educativa: Se refiere a la proporción de la población en edad escolar que está matriculada en un nivel educativo determinado. Puede analizarse como cobertura bruta (total de alumnos matriculados, sin importar la edad) o cobertura neta (alumnos que están en la edad normativa para el nivel) (UNESCO, 2015).

Sistema Educativo: Es la estructura organizada de instituciones, niveles, modalidades y recursos destinados a proveer educación formal (OCDE, 2018).

Educación Básica: Etapa fundamental que sienta las bases para el aprendizaje permanente (UNESCO, 2015).

Educación Media: También conocida como educación secundaria o media superior; es el nivel que sigue a la básica y precede a la superior (UNESCO, 2015).

Educación Superior También llamada enseñanza terciaria; es aquella que se cursa después de la secundaria, incluyendo estudios técnicos, universitarios y de posgrado (OCDE, 2018).

Deserción: Es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios; un fenómeno que tiene causas y consecuencias tanto en el estudiante como en su entorno familiar y educativo (Martínez, 2020).

Deserción escolar: También conocida como abandono escolar, se refiere a dejar el sistema educativo antes de finalizar el nivel correspondiente (Martínez, 2020).

Factores sociodemográficos: Factores como bajos ingresos familiares y pobreza, que limitan el acceso y permanencia escolar (CEPAL, 2019).

Factores familiares: Elementos como desintegración familiar, conflictos, falta de comunicación, embarazo precoz, alcoholismo, drogadicción, problemas de salud o muerte de familiares que influyen negativamente en la trayectoria educativa (Martínez, 2020).

Factores pedagógicos: Aspectos que inciden en el rendimiento escolar y están relacionados con la calidad de la enseñanza y los métodos utilizados (OCDE, 2018).

Metodología de enseñanza: La elección de estrategias como el aprendizaje activo, resolución de problemas o uso de TIC puede mejorar significativamente el rendimiento escolar (Ausubel, 1963).

Motivación del estudiante: La motivación intrínseca y extrínseca influye de manera crucial en la participación y compromiso con el aprendizaje (Deci & Ryan, 1985).

Preparación del profesor: La calidad de la enseñanza depende de la formación disciplinaria, habilidades pedagógicas y capacidad de adaptación del docente (OCDE, 2018).

Docente: Persona que se dedica profesionalmente a la enseñanza, en cualquier nivel educativo (Real Academia Española, 2023).

Aprendizaje: Es el proceso mediante el cual los nuevos conocimientos se relacionan de manera no arbitraria y sustancial con las ideas previas del alumno (Ausubel, 1963).

Conocimiento: Según John Locke “El conocimiento es la percepción de la conexión entre nuestras ideas” (Locke, 1690).

La Población: “El conjunto total de individuos, objetos o elementos que poseen características comunes y sobre los cuales se realizan observaciones o mediciones” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 125)

Pueblo: Conjunto de personas que forman parte de un lugar, región o país, sin distinción de raza, género, religión o nivel socioeconómico (Real Academia Española, 2023).

Población indígena: Colectividad originaria que comparte identidad étnica basada en cultura, historia e instituciones propias (CEPAL, 2019).

Analfabetismo: “No solo afecta la capacidad de leer y escribir, sino que también limita la participación social y económica de la persona” (Smith, 2023).

Reprobación: El acto de no aprobar una materia o curso dentro del sistema educativo (García, 2023, p.15).

2.8.2.3. Aspectos Geográficos

El departamento de Gracias a Dios se estableció oficialmente como departamento el 21 de febrero de 1957, siendo el segundo departamento con mayor extensión territorial de Honduras, su superficie territorial es de 15,876 K2 dividiéndose en 6 municipios los cuales son:

1. Puerto Lempira (cabecera)
2. Brus Laguna.
3. Juan Francisco Bulnes.
4. Ahuas.
5. Wampusirpi.
6. Villeda Mórale (OIM, 2021, p. 11).

El departamento de Gracias a Dios es conocido comúnmente como La Mosquitia, es un espacio geográfico aislado del contexto nacional, donde muchos extranjeros han tenido presencia en el mismo donde no siempre han llegado para ofrecer beneficios a la población. En la actualidad el uso de la tierra y los recursos naturales son las actividades fundamentales para el pueblo misquito (Ochoa et al., 2019, pp. 2–5).

La Mosquitia es una de las últimas regiones vírgenes que existen en Centroamérica, también es considerada como una de las más importantes, además de ser biológicamente más ricas del planeta en cuanto a diversidad se trata, ya que alberga más de 40 pequeños ecosistemas, destacando las selvas, sabanas de pinos y un ecosistema marino-costero formados por humedales, lagunas, manglares y además de formar parte del segundo arrecife más grande del mundo. En la región de la Mosquitia también se ubica la Reserva de la Biósfera del Río Plátano la cual contiene la mayor selva tropical intacta al norte de la Amazonía, gracias a su diversidad natural y cultural la reserva fue clasificada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1982. (PNUD, 2012 p.4) No podemos olvidar que en la región también residen cuatro grupos indígenas:

1. Misquito.
2. Tawahka.
3. Pech.

4. Garífuna de descendencia afro-indígena.

Estas comunidades habitan una extensa área del litoral de la región.

2.8.2.4. Lengua y Literatura Misquita

Los misquitos desde hace mucho tiempo han compartido muchos cuentos populares a los cuales llaman kisi, ellos creaban estos cuentos para entretenerse, en estos relatos se incluyen cuentos acerca de un conejo tramposo a quien llamaban tinbang o banbang, también contaban historias de reyes, donde se abordaban temas de autoridad, naturaleza humana y generalidades de comunidad. Era bastante común que en algunos de los cuentos también contaran los mitos de Duhindu, los cuales son criaturas muy parecidas a los gnomos quienes se llevan a los niños, según Decker y Keener (1998 págs. 191-196) los misquitos comparten poemas e historias, sin embargo, los misquitos no cuentan con obras literarias que se hayan difundido ni publicado, ya que los medios de comunicación que llegan a la zona son en su mayoría española, con algunos programas en inglés y en idiomas regionales.

Es importante mencionar que los misquitos también cuentan con unas amplias tradiciones musicales donde se incluye las danzas circulares y las canciones tradicionales, así también como obras teatrales donde se incluyen el símbolo del rey misquito, en cuanto al arte decorativo, la cerámica funeraria está representada por mascararas las cuales las utilizan durante este tipo de evento ("Miskito Legends, Myths, and Traditional Indian Stories (Miskitu), 2017).

En cuanto a su lengua los misquitos hablan la lengua materna en este caso misquito; esta lengua forma parte de la familia lingüística misumalpa, cabe mencionar que en la mosquita hondureña no todos hablan esta lengua hay algunas regiones donde se habla sumu relaciona estrechamente con grupos étnicos del país. Cabe mencionar que muchos misquitos han adoptado figuras retóricas del inglés y el español esto producto del bilingüismo de algunas zonas de caribe por ello zonas de Jamaica, Belice, San Andrés provincia de Colombia comparte características lingüísticas con las zonas de la mosquita esto producto de una mezcla entre lenguas africanas y coloniales de los visitantes de estas regiones cuando llegaban a la mosquita (Bolaños, 1962).

CAPÍTULO III. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Este estudio presenta un análisis en el contexto sociodemográfico y educativo de la población Misquita del departamento de Gracias a Dios en el nivel de Básica y Media entre los periodos del 2020-2024. A partir de los cuales se identifican los principales problemas y desafíos que presentan.

3.1. Enfoque de la Investigación

Esta es una investigación descriptiva donde se puntualizan las características de la población que se encontraba habitada en el departamento de Gracias a Dios en especial los niños y niñas y adolescentes que forma parte en los centro gubernamental y no gubernamental en los niveles de 1 grado a 12 grado según datos censales 2020-2024.

3.2. Diseño de la Investigación

Bajo un diseño cuantitativo. El estudio recopila información cuantificable, por lo que el análisis estadístico permite describir y comparar los datos de la población de las ciudades pequeñas identificadas en los últimos tres censos. El diseño de la investigación es no experimental cuantitativo se trabajó con datos con la población de los que residen el en departamento de Gracias a Dios, Honduras.

Tabla 2 *Tabla de variables*

	Objetivo	Variable	Definición conceptual
	Identificar los aspectos sociodemográficos de la población misquita en el departamento de Gracias a Dios a partir del análisis de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de Honduras, 2013.	Demografía	La demografía es el estudio estadístico de las poblaciones humanas, especialmente con referencia a su tamaño y densidad, distribución y estadísticas vitales" (Weeks,2021)

<p>Caracterizar las condiciones sociodemográficas de los estudiantes misquitos en el nivel básica y media años a partir del análisis de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de Honduras, 2013.</p>	<p>Social</p>	<p>"Las variables sociales describen características colectivas como nivel educativo, idioma, acceso a servicios, cultura, que influyen en el comportamiento y oportunidades." (Babbie,2013)</p>
	<p>Territorial</p>	<p>"Variables que reflejan la distribución espacial de la población y su relación con el territorio." (Cebrián, 2007)</p>
	<p>Económica</p>	<p>"Indicador que permite medir fenómenos económicos de una colectividad, como ingresos, ocupación, pobreza" (Samuelson & Nordhaus, 2010)</p>
<p>Determinar el nivel de matrícula y cobertura de los estudiantes en el nivel de básica y Media para los años 2020-2024.</p>	<p>Matrícula</p>	<p>"Matrícula escolar: número de estudiantes inscritos oficialmente en un nivel educativo durante un año" (UNESCO, 2015)</p>
	<p>Cobertura</p>	<p>"Porcentaje de población en edad escolar que efectivamente accede a la escuela." (UNESCO, 2015)</p>
<p>Establecer los porcentajes de deserción, repitencia y reprobación en los estudiantes de básica y media en los años 2020-2024.</p>	<p>Deserción</p>	<p>"Abandono de los estudios antes de finalizar el nivel correspondiente " (Martínez, 2020)</p>
	<p>Reprobación</p>	<p>"No aprobación de una o varias asignaturas, que puede llevar a repetir grado" (García, 2023)</p>

		Repetición	"Número de estudiantes que repiten el mismo grado en el ciclo siguiente." (UNESCO, 2015)
	Identificar los niveles de exclusión educativa en los estudiantes misquitos de los niveles básica y media de los años 2020-2024.	Exclusión educativa	"Situación en que niños o jóvenes quedan fuera del sistema educativo o tienen acceso limitado." (UNESCO, 2015)

Nota: *Elaboración propia*

3.3. Población y Muestra

En este estudio se realizarán análisis sociodemográfico de la población total del departamento de Gracias a Dios, tomando como muestra a niñas, niños y adolescentes, de educación básica y media del municipio de Puerto Lempira, los años 2020, 2021, 2022 y 2024.

3.4. Descripción del Método

Para este estudio se utilizó el Programa Redatam. CELADE- División de Población CEPAL. Software para procesar y mapear de los censos y encuestas para el análisis local y Regional.

Redatam: Es el acrónimo de Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador. Redatam+SP (abreviado R+SP), originalmente lanzado como Redatam+G4 (R+G4), es la cuarta generación del software, que puede ser usada en español, inglés o portugués, con Microsoft Windows 9x, NT4, 2000 y superiores, en cualquier microcomputador compatible con IBM (winR+ v.1.2 es la versión previa, que opera también con Windows 3.1).

El programa utiliza una base de datos jerárquica comprimida, que se puede crear en R+SP y que contiene microdatos y/o información agregada con millones de registros de personas, división administrativa de un país. Esos datos pueden provenir de cualquier combinación de censos, encuestas u otras fuentes. Se puede procesar una base de datos en

asociación con bases de datos externas de formatos comunes, como base. Bases de datos jerárquicos muy grandes y no geográficos también han sido creadas en tales campos, como Comercio Internacional.

Es posible definir, a partir de una base de datos, cualquier área geográfica de interés (desde manzanas de una ciudad) o combinaciones de esas áreas, crear nuevas variables, obtener varios tipos de tabulados muy rápidamente y exportar salidas a otros softwares. Los datos de diferentes niveles geográficos pueden ser combinados jerárquicamente para crear variables agregadas, y los resultados pueden desplegarse en mapas desde Redatam o transferirse a un Sistema de Información Geográfica (SIG). Permite obtener estadísticas básicas y descriptivas no se trata de un software estadístico complejo como SAS o SPSS, pero permite relacionar los datos de personas hogares y viviendas de manera transparente. Permite realizar varios cálculos y estimaciones de la población como ser: cálculos para estimaciones, identificar la distribución de la población tasa de crecimiento poblacional del departamento. Excel es un programa informático desarrollado y distribuido por Microsoft Corp. Se trata de un software, específicamente para ayudar a crear y trabajar con hojas de cálculo.

3.5. Fuentes y Datos

Un censo de población es un conjunto de operaciones destinadas a recoger, recopilar, evaluar, analizar publicar datos demográficos, sociales y económicos de todos los habitantes de un país, en un momento o período indicado.

En el caso específico se hizo referencia al Censo de 2013, este fue relevado por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) también se trabajó en una base de datos de la secretaria de educación¹. De ahí se extrajeron los datos para poder realizar el análisis de datos de la investigación.

3.6. Plan de Análisis

Para realizarlo fue necesario, Describir y analizar la situación académica (matrícula, promoción, repetición, deserción, rendimiento y cobertura por grado y sexo) en el municipio de Puerto Lempira para los niveles de educación básica y media durante 2020–2024, utilizando los datos administrativos de la Secretaría de Educación¹ e implementando el procesamiento y tabulación con Redatam.

El Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), es la herramienta tecnológica que sirve para automatizar, sistematizar y estandarizar los procesos de administración de centros educativos, así como lo relacionado con el registro, matrícula, evaluación y promoción de los estudiantes a nivel nacional. Todo centro educativo de los niveles de educación prebásica, básica, media y superior no universitaria de carácter oficial y no gubernamental que matricule, promueva, certifique y/o gradúe estudiantes en el país debe estar registrado y ser administrado mediante la plataforma.

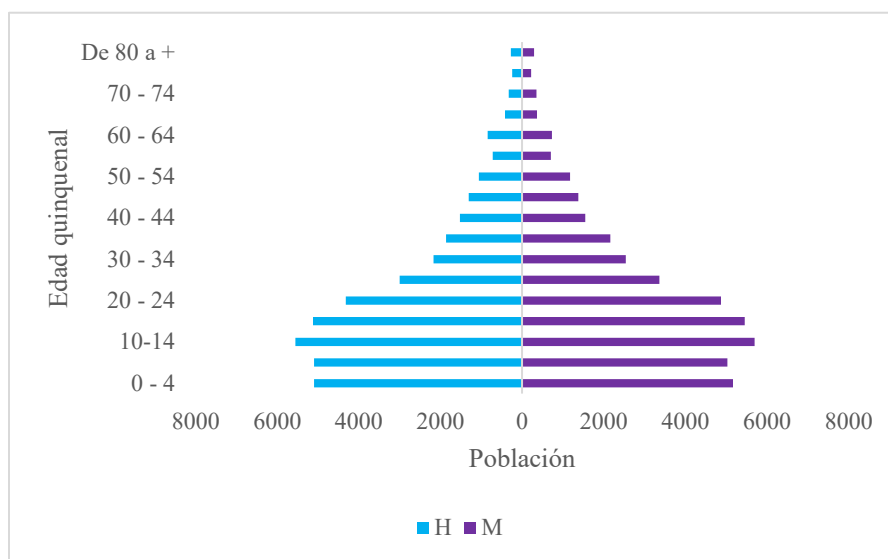
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Aspectos Sociodemográficos de la Población Misquita en el Departamento de Gracias a Dios a Partir del Análisis de los Datos del XVII Censo Nacional de Población y VII Vivienda de Honduras, 2013

Gracias a Dios es el segundo departamento de Honduras con la mayor superficie, sin embargo, cuenta con el menor índice de densidad poblacional siendo su valor de 5.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Esto significa que la población vive muy dispersa en las diferentes comunidades de cada municipio, según el INE, 2013, la esperanza de vida para la población misquita es de 75 años. La población misquita para movilizarse de una comunidad a otra utiliza canoas o “pipantes”, donde su movilización normalmente lo hacen por ríos o manglares y en la única opción que tienen los pobladores, en algunos casos también pueden caminar por las orillas de las playas, sin embargo, no se puede llegar a todos los lugares o comunidades (CEPAL, 2010, p. 123). El estudio de las poblaciones indígenas en Honduras constituye un componente esencial para la comprensión de las desigualdades estructurales que afectan el desarrollo social y económico del país. Entre estas poblaciones, el pueblo de origen Misquito concentrado principalmente en el departamento de Gracias a Dios representa una de las comunidades con mayor rezago en términos educativos, sociales y de acceso a servicios básicos.

A partir de los datos del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado en 2013, es posible analizar de manera detallada las características demográficas, educativas y sociales de esta población, con el propósito de generar evidencia estadística que sirva de base para la formulación de políticas públicas más inclusivas y culturalmente pertinentes. Para dar respuesta al objetivo en particular en la tesis, se enfoca en caracterizar a la población misquita desde una perspectiva estadística, con énfasis en su estructura por edad, condiciones de alfabetismo, niveles de escolaridad y barreras de acceso a la educación, como factores clave para comprender las brechas sociales que enfrenta esta comunidad. El análisis busca además visibilizar la urgencia de implementar estrategias territoriales diferenciadas que respondan a las particularidades del contexto étnico, geográfico y sociocultural del pueblo misquito.

Figura 5. Estructura poblacional del pueblo misquito, 2013



Nota: *Elaboración Propia, Procesado con Redatam, Censo 2013 INE-Honduras*

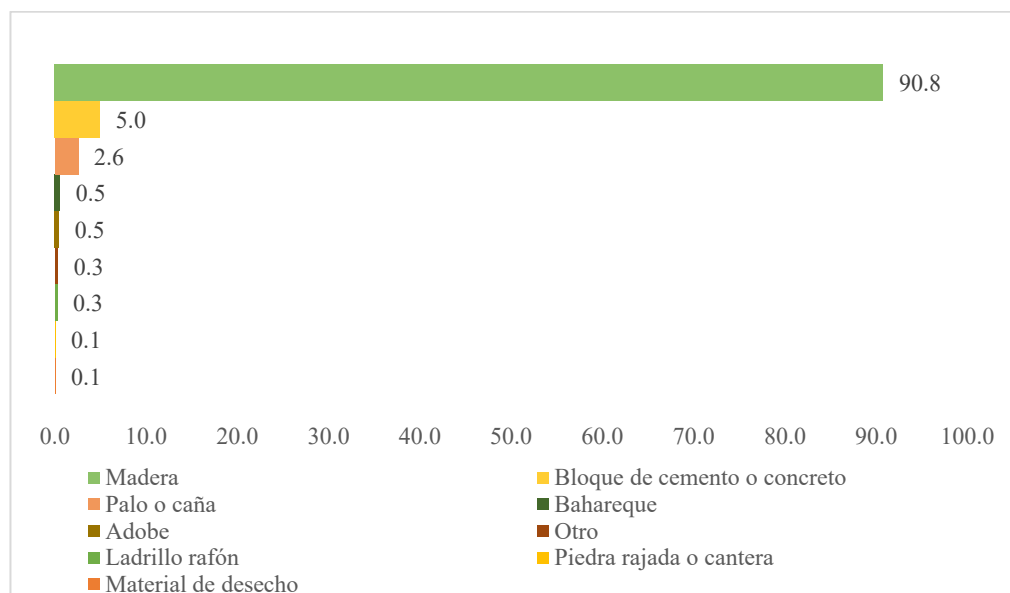
La pirámide poblacional del pueblo misquito en el año 2013 presenta una estructura joven, con amplia base en las edades de niñez y adolescencia y cúspide estrecha hacia las cohortes en las edades de adultos mayores. La estructura poblacional con predominio de jóvenes en la base, lo que implica retos significativos en materia de acceso a oportunidades laborales, así como en la cobertura de la educación básica, media y superior.

4.1.1 Condiciones de Vida y Servicios Básicos en Departamento de Gracias a Dios Tipo de Material de la Pared de la Vivienda en el Pueblo Misquito

El análisis de los materiales utilizados en la construcción de las paredes de las viviendas del Pueblo Misquito evidencia una predominancia abrumadora de la madera, presente en el 90.8% de las viviendas, lo que refleja tanto la disponibilidad de recursos locales como la tradición constructiva de la comunidad. Otros materiales, como bloques de cemento o concreto (5.0%), palo o caña (2.6%), bahareque (0.5%), adobe (0.5%), ladrillo rafón (0.3%), material de desecho (0.1%) y piedra rajada o cantera (0.1%), se utilizan de manera marginal, indicando un acceso limitado a materiales modernos o industrializados. Esta configuración refleja no solo la adaptación de la población a su entorno natural, sino también restricciones

económicas y de infraestructura, y evidencia la necesidad de estrategias de desarrollo que promuevan viviendas sostenibles y culturalmente apropiadas, respetando los recursos disponibles y las prácticas constructivas tradicionales de la región.

Figura 6. *Tipo de material de la pared de la vivienda del pueblo misquito 2013*



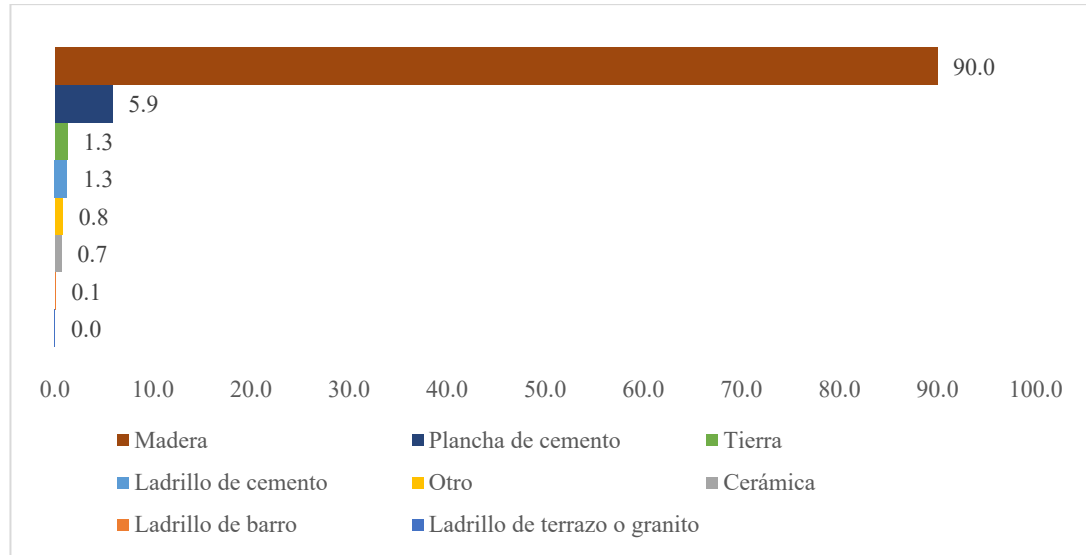
Nota: *Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.*

4.1.2. Tipo de Material del Piso de la Vivienda en la Población Misquita

El dato más relevante es que de cada 100 casas el 90% de las viviendas del pueblo misquito tienen pisos de madera, lo que indica una fuerte dependencia de materiales naturales disponibles localmente. Este patrón refleja tanto la tradición cultural como las condiciones económicas y geográficas de la región, donde la madera es abundante y el acceso a materiales industrializados es limitado. Los pisos de cemento (plancha de cemento y ladrillo de cemento, juntos 7.2%) y otros materiales como cerámica, ladrillo de barro o terrazo (total 1.6%) muestran un uso muy reducido, lo que sugiere que la modernización de los pisos aún es incipiente en la región. El piso de tierra, con 1.3%, indica que todavía existen viviendas con las condiciones más básicas, posiblemente en comunidades más aisladas o en situaciones de mayor vulnerabilidad económica. Los datos evidencian que la población misquita presenta restricciones económicas y de infraestructura y la necesidad de estrategias de desarrollo que

promuevan viviendas más saludables.

Figura 7. *Tipo de material del piso de la vivienda en población misquita, 2013*



Nota: *Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.*

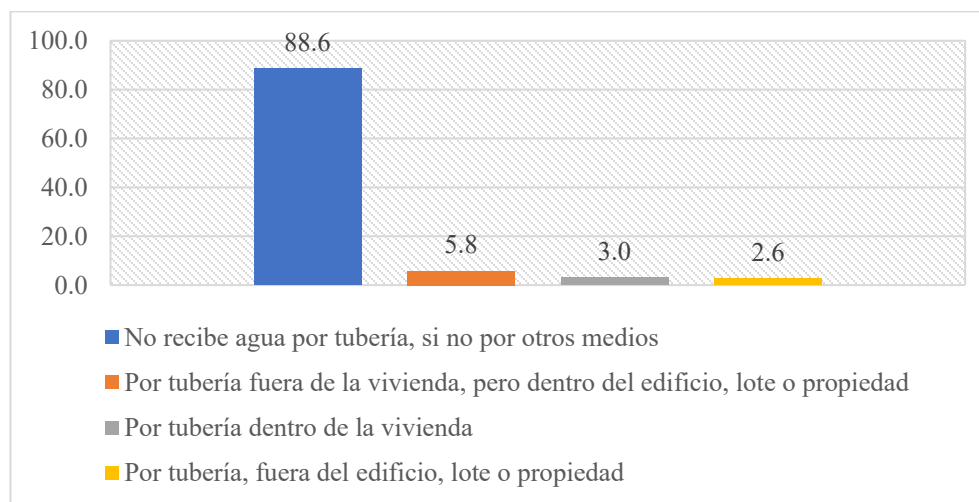
4.1.3 Servicios Básicos, Agua y Electricidad

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2013 del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras, el acceso al agua en el pueblo misquito presenta características que reflejan tanto la dependencia de fuentes naturales como la limitada cobertura de servicios públicos de agua. El pozo con malacate representa la principal fuente de agua (46.7%), lo que indica una alta dependencia de métodos artesanales y tradicionales de extracción de agua subterránea. Esto refleja tanto la adaptación cultural del pueblo misquito como la limitada infraestructura moderna de suministro de agua. El uso de vertientes, ríos o arroyos (18.7%) y lago o laguna (3.6%) evidencia la utilización de fuentes superficiales, típicas en zonas rurales y comunidades con acceso limitado a sistemas de distribución. Estas fuentes son vulnerables a la contaminación y a la variabilidad estacional, lo que plantea riesgos para la salud pública y la disponibilidad de agua potable. El pozo con bomba (13.8%) muestra la incorporación parcial de tecnologías mecánicas para la extracción de agua, aunque aún es minoritaria frente a los métodos tradicionales. Esto puede indicar limitaciones económicas o geográficas para el acceso a tecnología más avanzada.

4.1.3.1 Obtención del Agua de la Población de Gracias a Dios, 2013

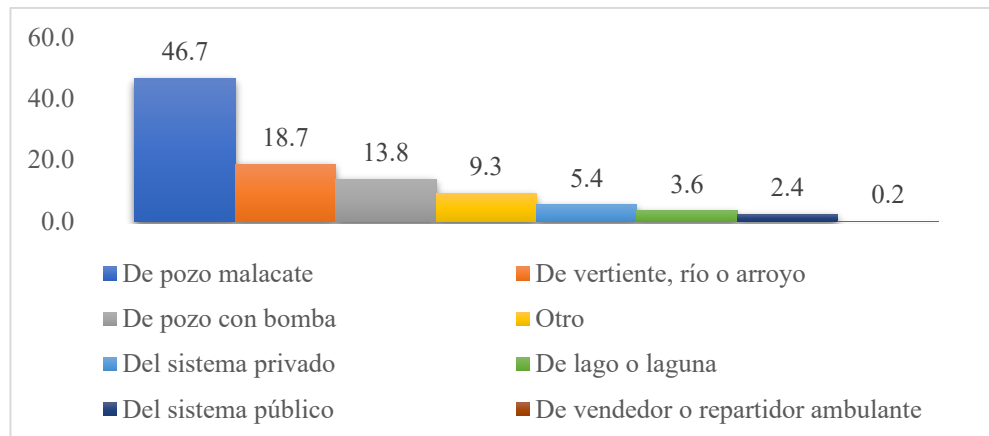
La figura 7 nos muestra un dato más significativo donde el 88.6% de las viviendas Misquitas no cuentan con agua por tubería, dependiendo de fuentes alternativas como ríos, manantiales, pozos, o recolección de agua de lluvia. Esto indica una infraestructura hídrica insuficiente y un acceso limitado al agua potable. El 11.4% restante de las viviendas cuenta con algún tipo de conexión de agua por tubería, aunque la mayoría de estas conexiones son fuera de la vivienda (5.8%) o dentro de la vivienda (3.0%). Solo un pequeño porcentaje tiene acceso desde fuera del lote o propiedad (2.6%). Esto refleja bajo nivel de urbanización y modernización de servicios básicos en la región. El análisis evidencia que la gran mayoría del pueblo Misquito depende de medios alternativos para obtener agua, reflejando un déficit significativo en infraestructura básica y un riesgo sanitario potencial. Esto subraya la necesidad de intervenciones estratégicas combinando infraestructura, educación sanitaria y respeto cultural, con el objetivo de mejorar el acceso al agua potable de manera sostenible.

Figura 8. *Obtención del agua en la población de origen misquito, 2013*



Nota: *Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.*

Figura 9. Origen del agua en la población de origen misquito, 2013



Nota: Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.

Como vemos en la figura 8, de cada 100 casas de la población misquita 46 casas obtienen el agua de pozo malacate y otro porcentaje (18.7%) el origen del agua es de vertiente, ríos o arroyo. El acceso al agua en el pueblo misquito de Gracias a Dios está fuertemente marcado por la dependencia de fuentes naturales y métodos tradicionales de extracción, con escasa cobertura de sistemas públicos o privados organizados. Este patrón refleja tanto la geografía aislada y dispersa del departamento como la limitada inversión en infraestructura hídrica, lo que plantea desafíos importantes para la salud, el saneamiento.

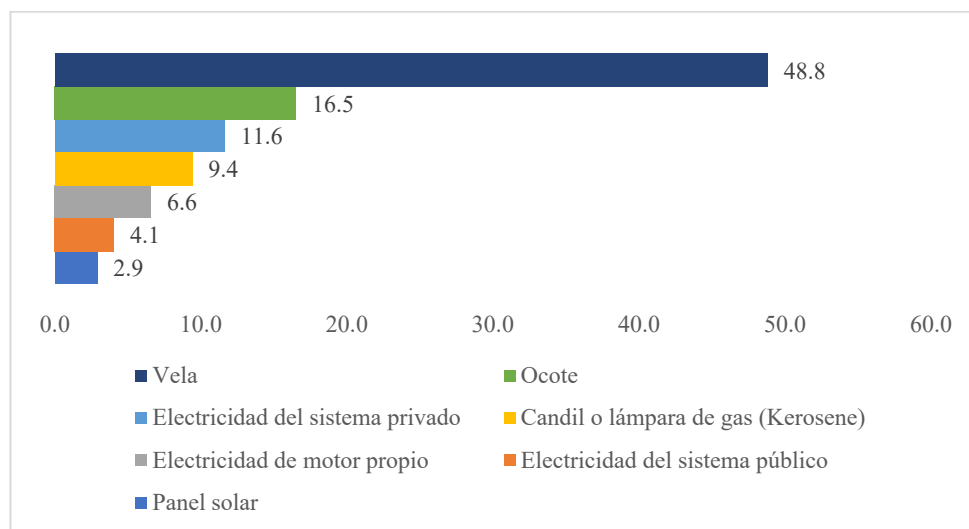
4.1.4 Tipo de Alumbrando en el Pueblo de Origen Misquito

El acceso a fuentes de energía es un indicador clave del desarrollo humano y la calidad de vida. En regiones como el departamento de Gracias a Dios, habitado principalmente por pueblos indígenas misquitos, la disponibilidad y tipo de alumbrado en las viviendas reflejan tanto la infraestructura energética como las condiciones socioeconómicas de la población. La prevalencia del uso de velas sugiere una falta de acceso a fuentes de energía más modernas y seguras. El uso de velas puede estar asociado con riesgos de incendios y limitaciones en la duración de la iluminación, afectando las actividades nocturnas y la seguridad en las viviendas. El ocote, una resina natural utilizada como fuente de luz, es común en comunidades rurales debido a su disponibilidad local y bajo costo. Sin embargo, su uso puede estar relacionado con prácticas tradicionales y una limitada adopción de tecnologías energéticas más eficientes.

Estas fuentes indican esfuerzos individuales o comunitarios por generar electricidad, posiblemente mediante generadores diésel o sistemas fotovoltaicos pequeños.

Aunque proporcionan autonomía energética, pueden ser costosos de mantener y no siempre son sostenibles a largo plazo. La baja proporción de viviendas conectadas al sistema eléctrico público refleja las dificultades en la extensión de la infraestructura eléctrica en áreas remotas. Esto limita el acceso a una fuente de energía más estable y segura. El uso de paneles solares es limitado, a pesar del alto potencial solar de la región. Esto puede deberse a la falta de inversión, conocimiento técnico o apoyo institucional para la implementación de energías renovables. El uso de kerosene como fuente de iluminación es común en áreas sin acceso a electricidad. Aunque proporciona luz, el kerosene es costoso y presenta riesgos para la salud y el medio ambiente debido a sus emisiones. El análisis del tipo de alumbrado en las viviendas del pueblo misquito en el departamento de Gracias a Dios revela una dependencia significativa de fuentes de iluminación tradicionales y no eléctricas. Esta situación refleja desafíos en el acceso a energía moderna y sostenible. Es fundamental implementar políticas públicas y proyectos comunitarios que promuevan el acceso a fuentes de energía más eficientes y seguras, mejorando así la calidad de vida de la población misquita.

Figura 10. *Tipo de alumbrado en la población de origen misquito, 2013*

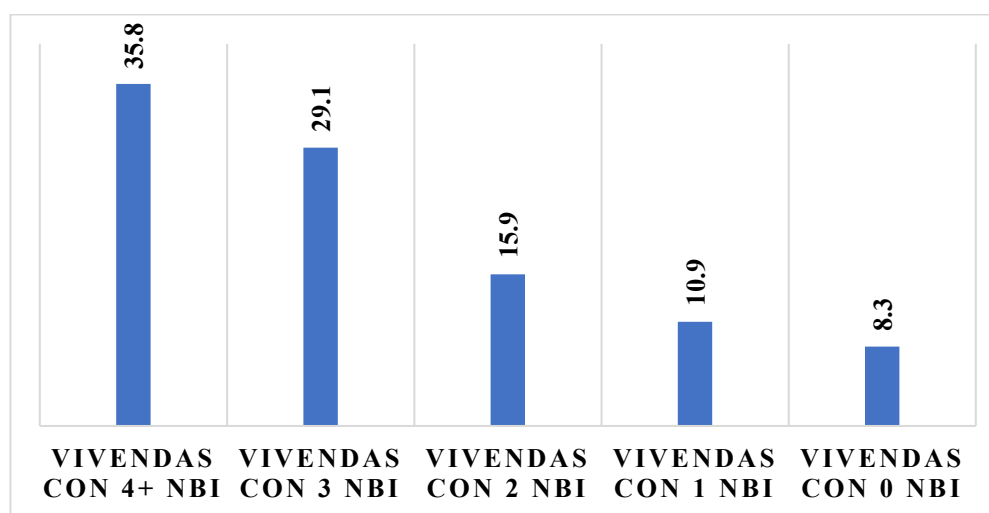


Nota: *Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.*

4.1.5 Necesidades Básicas Insatisfechas en Población Misquita

La población misquita del departamento de Gracias a Dios presenta una alta incidencia de necesidades básicas insatisfechas, ya que el 80.9% de las viviendas tienen al menos una NBI, mientras que solo el 8.3% cuentan con todas sus necesidades satisfechas, evidenciando una marginalidad generalizada. Más de un tercio de las viviendas (35.8%) enfrentan vulnerabilidad extrema al presentar 4 o más NBI, reflejando condiciones de pobreza estructural grave, y casi un tercio (29.1%) presenta 3 NBI, lo que indica que una proporción significativa de la población vive con múltiples carencias simultáneas. La gran mayoría de viviendas se encuentra en situación de déficit múltiple, lo que sugiere problemas críticos en vivienda, acceso a servicios básicos, educación y salud. La concentración de viviendas con 3 o más NBI (64.9%) indica que la población misquita enfrenta una vulnerabilidad alta y estructural, típica de zonas aisladas y con bajos niveles de inversión estatal. La distribución estadística permite priorizar intervenciones focalizadas, especialmente en comunidades con 4 o más NBI, donde la pobreza es más severa.

Figura 11. NBI en población misquita, 2013



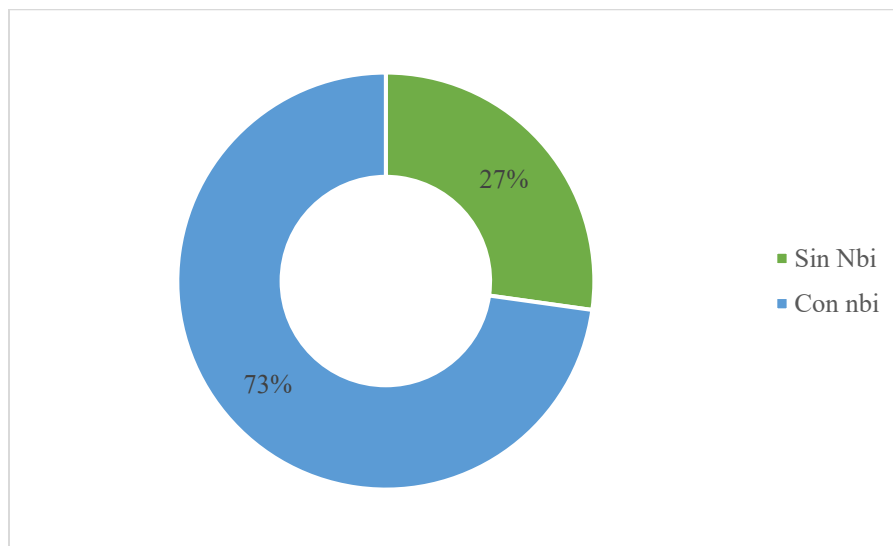
Nota: Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.

Predominio de carencias: La gran mayoría de las viviendas (72.8%) presentan al menos una necesidad básica insatisfecha, lo que evidencia una situación de vulnerabilidad

generalizada en la población misquita. Minoría sin carencias: Solo un 27.2% de las viviendas tienen todas sus necesidades básicas satisfechas, mostrando que menos de un tercio de la población cuenta con condiciones de vida adecuadas. Implicaciones socioeconómicas: La alta proporción de viviendas con NBI indica limitaciones en acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad, educación y salud, así como precariedad en las condiciones de vivienda.

Desigualdad estructural: La diferencia marcada entre viviendas con y sin NBI refleja una desigualdad persistente, asociada al aislamiento geográfico de la región, la baja inversión en infraestructura y la marginalización histórica de la población misquita. El predominio de viviendas con NBI (72.8%) evidencia que la población misquita enfrenta un nivel de vulnerabilidad significativo, lo que requiere políticas públicas focalizadas y programas de desarrollo integral que mejoren el acceso a servicios básicos y reduzcan las brechas socioeconómicas en la región de Gracias a Dios.

Figura 12. Sin NBI y Con NBI en población misquita, 2013



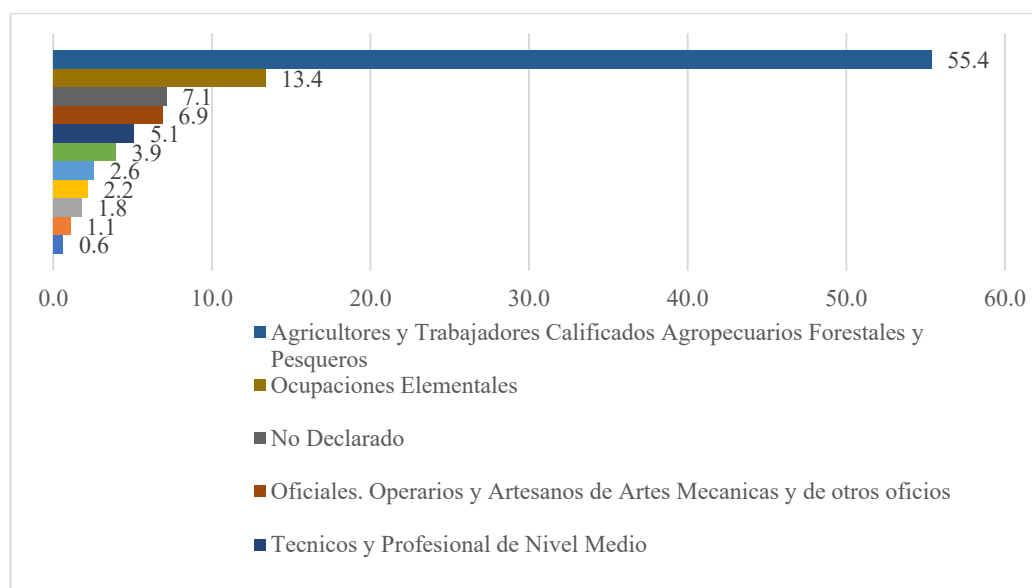
Nota: Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.

4.1.6 Rama de Actividad en Población Misquita, 2013

Predominio del sector agrícola y primario: Más de la mitad de la población ocupada (55.4%) trabaja en actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, reflejando una economía basada en la subsistencia y en recursos naturales. Baja participación en profesiones y cargos directivos: Solo un 3.2% de la población se encuentra en cargos directivos o profesionales de nivel científico o intelectual, evidenciando limitaciones en el acceso a educación superior y a empleos calificados.

Un 13.4% realiza ocupaciones elementales y un 6.9% se dedica a oficios mecánicos o artesanales, lo que indica un mercado laboral con predominio de trabajos manuales y poco especializados. Informalidad y no declarado: Un 7.1% de la población no declaró su ocupación, lo que puede reflejar informalidad laboral o dificultades en el registro de actividades económicas. La ocupación de la población misquita del departamento de Gracias a Dios evidencia una economía fuertemente basada en la agricultura y recursos naturales, con escasa participación en empleos formales y profesionales. Esto resalta la necesidad de políticas de desarrollo económico, educación técnica y profesionalización, para diversificar las oportunidades laborales y mejorar la productividad y bienestar de la comunidad.

Figura 13. Rama de actividad en población misquita, 2013



Nota: Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.

4.2 Condiciones Sociodemográficas de los Estudiantes Misquitos en el Nivel Básica y Media a Partir del Análisis de los Datos del XVII Censo Nacional de Población y VII Vivienda de Honduras, 2013

El censo de población y vivienda del año 2013, estimó un total de 80,007 que representan un 11.7% en relación con el total de la población indígena y afrodescendiente de los 9 pueblos étnicos que se estimó en 717,618 personas. La población en edad escolar de 6 a 17 años sumó 25,628 una representación del 32.0% en relación con la población total de forma específicamente misquita. La población misquita al 2013 representaba una tasa de analfabetismo de 20.7%, con un promedio de 4 años estudio en donde más del 51% de su población tienen como principal ocupación actividades como agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios Forestales y Pesqueros.

Tabla 3. Indicadores generales de la población de origen Misquito del último censo en Honduras, 2013

Nombre del indicador	Estimación
Población total de pueblos originarios y afrodescendiente, 2013	717,618
Población total de pueblos misquitos, 2013	80,007 (11.2%)
Total, de hombres de origen misquito, 2013	38,914 (48.6%)
Total, de mujeres de origen misquito, 2013	41,093 (51.4%)
Población en edad de 6 a 17 años, 2013	25,628 (32.0%)
Población de origen no sabe leer y ni escribir	25.9%
Años estudio promedio, 2013	4 años
Tenencia de correo electrónico en población de origen misquito	5.1%
Tenencia de celular en población de origen misquito	34.1%
Ocupación principal en población de origen misquito Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios Forestales y Pesqueros	51.2%

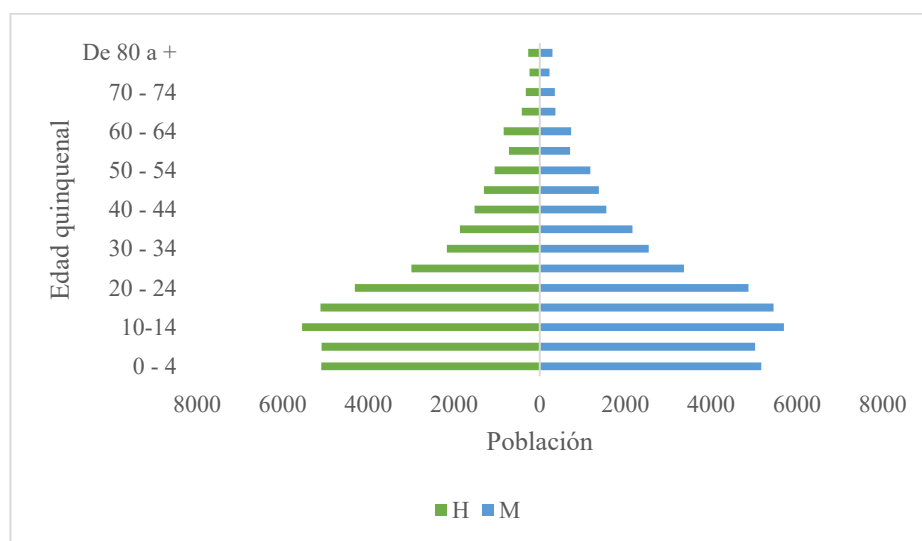
Nota. *Elaboración propia*

4.2.1. Estructura de la Población de Origen Misquita

La pirámide poblacional del pueblo misquito (2013) presenta una estructura joven, con amplia base en las edades de niñez y adolescencia y cúspide estrecha hacia las cohortes en las edades de adultos mayores. Esto indicaría a la fecha del último censo realizado en Honduras los siguientes aspectos con relación a la población de origen misquito. El pueblo misquito presenta una base importante en los años de la primera cohorte en la edad de 0 a 4 años, lo que significaría una relativa elevada fecundidad y alto nivel de reemplazo generacional, lo que proyecta una presión creciente sobre los sistemas de educación, salud y empleo en el mediano y largo plazo.

Estructura poblacional con predominio de jóvenes en la base, lo que implica retos significativos en materia de acceso a oportunidades laborales, así como en la cobertura de la educación media y superior. Mayor presencia de mujeres en la mayoría de los grupos etarios, fenómeno asociado tanto a dinámicas migratorias como a la mayor esperanza de vida femenina respecto a la masculina. Crecimiento poblacional relativamente acelerado del Pueblo Misquito, caracterizado por una alta proporción de población joven, lo que plantea desafíos estructurales en salud, educación y empleo, además de constituir factores determinantes para la sostenibilidad cultural y socioeconómica de la comunidad.

Figura 14. Distribución de la población de origen misquito, 2013

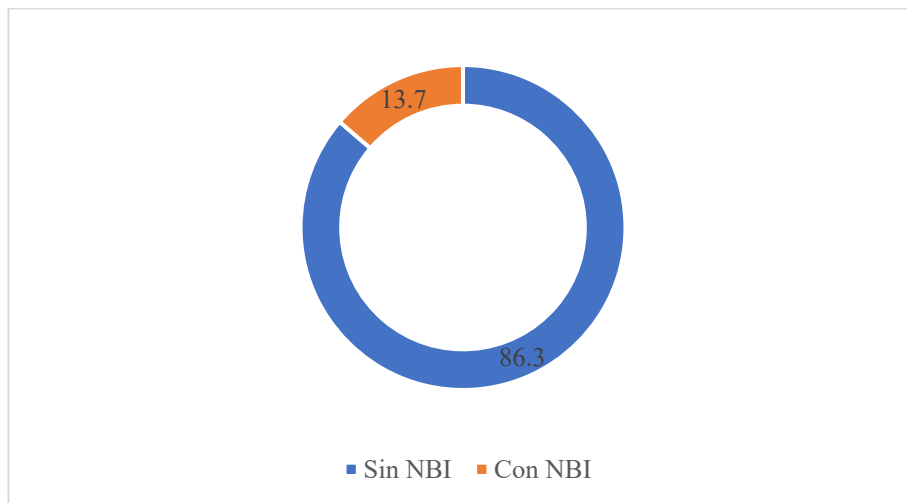


Nota. Tomado del XVII Censo de Población y VI de Vivienda INE, 2013

4.2.2 La Población de Niños Misquitos en Edad de Educación Básica no Matriculados según Datos Censales 2013

Brecha educativa existente: Aunque la mayoría de los niños accede a la educación básica, casi 1 de cada 7 niños permanece fuera del sistema escolar, lo que refleja barreras significativas de acceso a la educación. Posibles factores contribuyentes: Esta no matriculación puede estar asociada a aislamiento geográfico, limitaciones económicas, falta de infraestructura educativa adecuada, y carencias en transporte y recursos escolares entre otros como aspectos estructurales de pobreza de los progenitores. Implicaciones sociales: La falta de matrícula en educación básica afecta directamente las oportunidades futuras de estos niños, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión social en la comunidad misquita. El 13.7% de niños sin matrícula evidencia la necesidad de políticas educativas focalizadas, programas de acceso y permanencia escolar, y estrategias interculturales que garanticen la inclusión de toda la población infantil misquita en el sistema educativo formal.

Figura 15. *NBI con niños en edad de educación básica no matriculados, 2013*



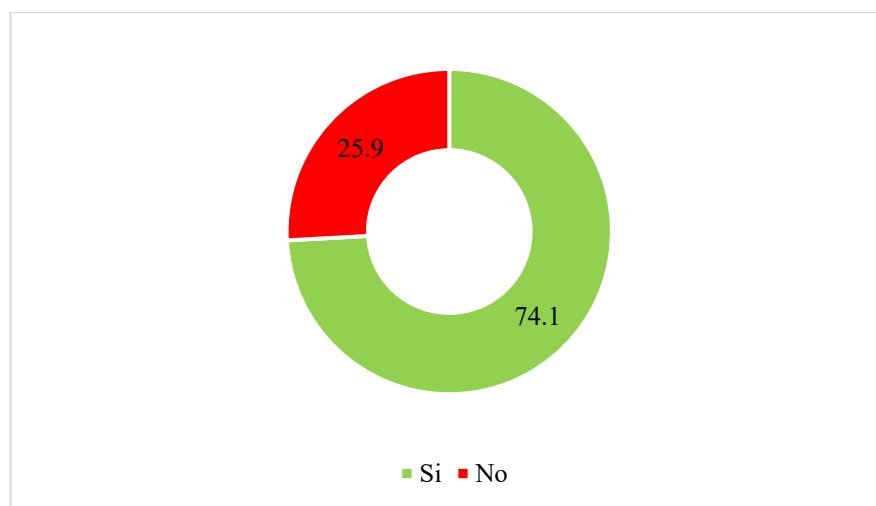
Nota: *Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.*

4.2.3 Población de Origen Misquito que Sabe leer y Escribir

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2013 del INE Honduras, el 25.9% de la población misquita del departamento de Gracias a Dios no sabe leer ni escribir, mientras que el 74.1% sí posee habilidades básicas de alfabetización. Alta incidencia de analfabetismo: Más de 1 de cada 4 personas en la comunidad misquita carece de capacidades de lectura y escritura, lo que limita el acceso a información, educación y oportunidades laborales.

Posibles factores determinantes: El analfabetismo puede relacionarse con el aislamiento geográfico, es decir las distancias desde el hogar o aldea al centro educativo, así como dificultades de movilidad de los niños y niñas al centro educativo por berreras naturales o falta de infraestructura de comunicación y transporte, la falta de infraestructura educativa, la falta de docentes contratados y barreras culturales y económicas que dificultan la permanencia escolar. Impacto social y económico: La falta de alfabetización restringe la participación plena en la sociedad, afecta el aprendizaje de generaciones futuras y contribuye a la reproducción de la pobreza en la comunidad. El 25.9% de población misquita que no sabe leer ni escribir evidencia la necesidad de programas de alfabetización dirigidos y sostenibles, adaptados a la cultura local y a las condiciones geográficas de Gracias a Dios, para mejorar el desarrollo humano y social de la comunidad.

Figura 16. Población nacional y misquita que sabe leer y escribir, 2013



Nota: Elaboración propia procesado con REDATAM Censo 2013 INE Honduras.

Tabla 4. Población por sexo y grandes grupos de edad, según área y aldea, 2013

Área / Aldea	Población					Hombres		
	Total	0 a 14	15 a 49	50 a 64	65 y más	Total	De 0 a 14	De 15 a 49
HONDURAS	8,303,771	2,949,964	4,249,095	693,601	411,112	4,052,316	1,504,697	2,018,294
Área urbana	4,436,223	1,443,635	2,392,928	382,996	216,665	2,095,408	733,196	1,092,153
Área rural	3,867,549	1,506,329	1,856,168	310,605	194,447	1,956,908	771,501	926,141
GRACIAS A DIOS	90,795	37,296	44,771	5,920	2,808	44,275	18,438	21,379
Área urbana	29,894	11,750	15,360	1,929	855	14,232	5,764	7,061
Área rural	60,901	25,546	29,411	3,992	1,953	30,043	12,674	14,317
PUERTO LEMPIRA	47,528	19,359	23,942	2,952	1,275	22,932	9,466	11,288
Área urbana	15,914	6,209	8,520	891	294	7,310	2,983	3,721
Área rural	31,615	13,149	15,423	2,061	981	15,622	6,483	7,567
PUERTO LEMPIRA	15,429	5,930	8,347	853	299	7,087	2,857	3,651
Awasvila	212	120	80	6	5	102	55	42
Auka	2,492	1,192	1,090	155	56	1,205	577	518
Aurata	630	277	292	43	17	331	148	155
Barra de Caratasca	45	16	22	5	2	26	9	13
Área / Aldea	Población					Hombres		
	Total	0 a 14	15 a 49	50 a 64	65 y más	Total	De 0 a 14	De 15 a 49
Canco	744	311	354	44	35	370	163	168
Cauquira	4,562	1,614	2,465	342	141	2,225	775	1,201

Krata	1,265	459	666	96	43	572	211	308
Kuri	790	358	374	43	15	390	186	173
La Tabila	1,247	511	591	91	54	579	238	272
Leimus	752	331	341	48	32	400	178	178
Mistruck	645	310	284	35	16	335	169	143
Mocorón	1,892	656	1,072	113	51	1,047	330	628
Palkaka	1,117	418	578	82	38	541	201	288
Prunitara	643	253	314	52	25	330	141	153
Ratlaya	249	115	116	12	7	115	49	54

Nota. Elaboración propia tomado de XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, Instituto Nacional de Estadística, INE

Tabla 5. Población de 5 a 29 años por asistencia escolar y sexo, según área y aldea

Área y Aldea	TOTAL			Asisten			No Asisten		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Honduras	4,458,357	2,200,083	2,258,274	2,316,820	1,135,486	1,181,334	2,141,537	1,064,597	1,076,940
Área urbana	2,343,094	1,122,291	1,220,803	1,353,444	653,581	699,863	989,650	468,711	520,939
Área rural	2,115,263	1,077,791	1,037,471	963,375	481,905	481,471	1,151,887	595,887	556,001
Gracias a Dios	53,459	25,882	27,577	29,205	14,224	14,981	24,254	11,659	12,595
Área urbana	17,560	8,358	9,202	10,290	4,935	5,355	7,270	3,423	3,847
Área rural	35,899	17,525	18,375	18,915	9,288	9,627	16,984	8,236	8,748

Puerto Lempira	28,360	13,507	14,853	15,200	7,291	7,910	13,159	6,216	6,943
Área urbana	9,573	4,330	5,243	5,805	2,695	3,109	3,768	1,634	2,134
Área rural	18,787	9,177	9,609	9,396	4,595	4,800	9,391	4,582	4,809
Puerto Lempira	9,265	4,195	5,070	5,655	2,635	3,021	3,610	1,561	2,049
Awasvila	125	55	70	61	26	35	64	28	36
Auka	1,532	739	792	811	391	420	721	348	373
Aurata	394	207	187	255	137	118	140	71	69
Barra de Caratasca	24	14	10	15	10	5	9	4	5
Canco	448	225	223	272	137	135	176	88	88
Cauquira	2,621	1,239	1,381	1,368	650	718	1,253	589	663
Krata	686	313	373	364	168	196	322	145	177
Kuri	478	225	253	171	81	89	307	144	164
La Tabila	751	345	407	314	143	170	438	201	236
Leimus	435	228	208	128	59	68	308	168	139
Mistruck	385	195	189	213	110	103	171	85	86
Mocorón	1,187	702	485	436	230	207	751	472	279
Palkaka	627	313	314	357	188	169	270	125	146
Prunnitara	373	190	184	285	140	145	89	50	39
Ratlaya	160	72	88	83	40	44	77	32	45

Nota. Elaboración propia tomado de XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, Instituto Nacional de Estadística INE

Tabla 6. Población de 15 años y más por condición de alfabetismo y sexo, según área y aldea

Área y Aldea	Total			Alfabetos			Analfabetos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Honduras	5,353,808	2,547,619	2,806,189	4,597,334	2,181,110	2,416,224	756,474	366,508	389,965
Área	2,992,588	1,362,212	1,630,377	2,751,639	1,258,153	1,493,486	240,949	104,058	136,891

urbana									
Área rural	2,361,220	1,185,407	1,175,813	1,845,695	922,957	922,738	515,524	262,450	253,074
Gracias a Dios	53,499	25,837	27,663	45,024	22,366	22,657	8,475	3,470	5,005
Área urbana	18,144	8,468	9,676	16,406	7,790	8,616	1,738	678	1,060
Área rural	35,355	17,369	17,986	28,618	14,577	14,041	6,737	2,792	3,945
Puerto Lempira	28,170	13,466	14,703	22,992	11,350	11,642	5,178	2,117	3,061
Área urbana	9,704	4,328	5,377	8,838	4,011	4,827	866	316	550
Área rural	18,465	9,139	9,326	14,154	7,339	6,815	4,312	1,800	2,511
Puerto Lempira	9,499	4,230	5,269	8,772	3,977	4,795	727	252	475
Awavila	92	47	45	63	35	28	28	12	16
Auka	1,300	628	673	787	407	380	513	221	293
Aurata	353	183	170	261	141	120	92	42	50
Barra de Caratasca	29	17	12	27	16	11	2	1	1
Canco	433	207	226	387	191	196	46	16	30
Cauquira	2,948	1,450	1,497	2,509	1,271	1,238	439	179	260
Krata	806	361	445	654	308	346	152	53	99
Kuri	432	204	228	235	109	127	197	95	101
La Tabila	736	341	395	481	225	255	255	116	140
Leimus	421	222	200	327	176	150	94	45	49
Mistruck	335	166	168	263	138	125	72	29	43
Mocorón	1,236	717	519	1,025	641	384	211	76	135
Palkaka	698	340	358	617	318	300	81	23	58
Prunitara	390	189	201	334	164	170	56	25	32
Ratlaya	135	66	69	80	42	39	55	24	30

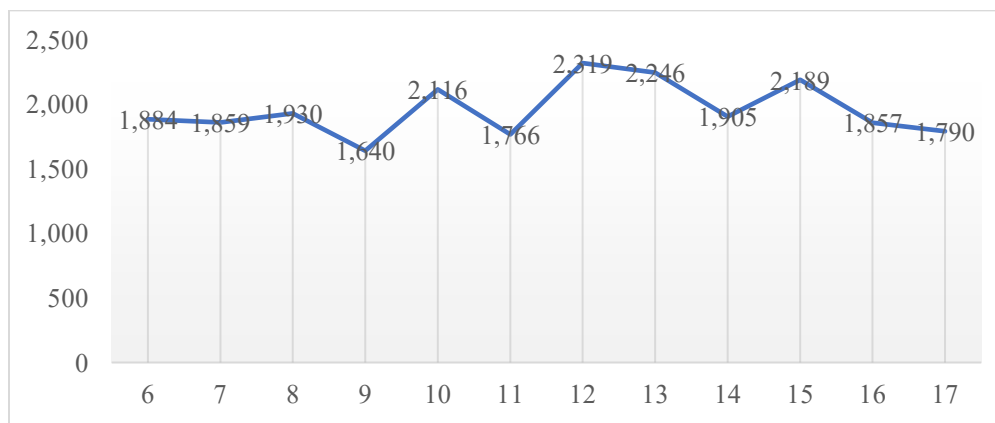
Nota. *Elaboración Propia: tomado del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, Instituto Nacional de Estadística*

4.2.4. Población Misquita en Edad Escolar de 6 a 17 años 2013

Distribución relativamente equilibrada: La población misquita en edad escolar presenta una distribución bastante uniforme entre las edades de 6 y 17 años, con ligeros picos a los 12, 13 y 15 años. Mayor concentración en edades medias: Los grupos de 10 a 15 años concentran la mayor parte de la población escolar, con un promedio aproximado de 2,150 niños y adolescentes por año de edad, lo que sugiere un crecimiento poblacional estable en esta cohorte.

Ligeros descensos: Las edades 9, 11, 16 y 17 años muestran cifras ligeramente menores, lo que podría estar relacionado con deserción escolar, migración juvenil o variaciones demográficas naturales. Importancia para planificación educativa: Estos datos permiten dimensionar la demanda de infraestructura escolar, docentes y recursos educativos, garantizando que los programas educativos estén ajustados al tamaño real de la población en edad escolar. La población misquita de 6 a 17 años, en edad escolar, es considerablemente numerosa y está distribuida de manera relativamente equilibrada, con un ligero predominio en las edades de 10 a 15 años. Esta distribución evidencia la necesidad de políticas educativas focalizadas, que aseguren cobertura, permanencia y calidad educativa para toda la cohorte escolar, reduciendo riesgos de deserción y garantizando igualdad de oportunidades en el acceso a la educación en la región de Gracias a Dios.

Figura 17. Población misquita en edad escolar de 6 a 17 años 2013

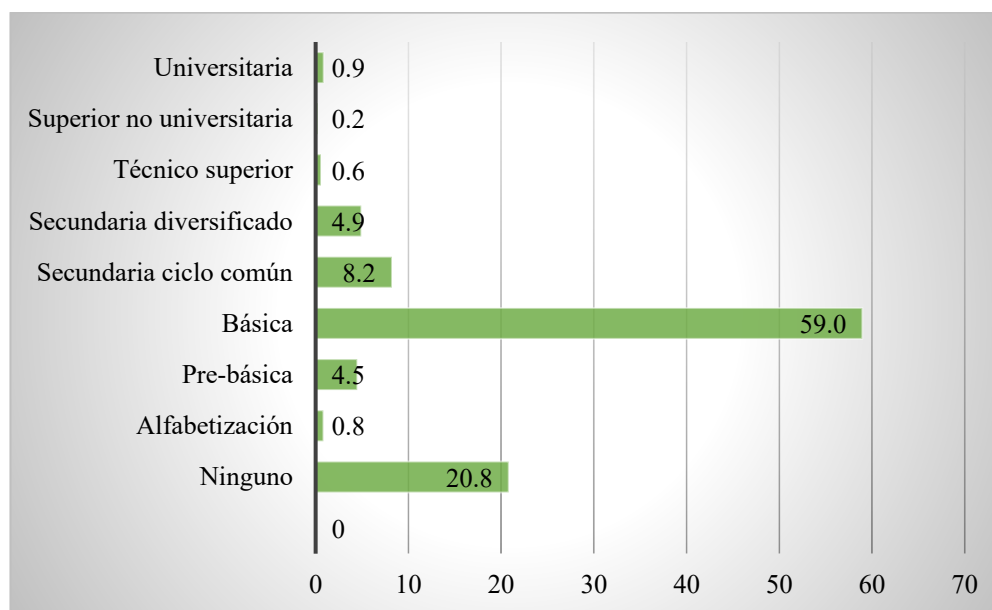


Nota: *Elaboración Propia: tomado del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013,*

4.2.5 Último Grado Aprobado en Población en General de la Misquita, 2013

De forma general la población de origen Misquito, para el último censo de población y vivienda 2013, el 59.0% de la población llegó al nivel de básica para primaria es decir del 1° grado al 6° grado como el último grado aprobado, y un 8.2% para secundaria o ciclo común, y para el nivel de media un 4.9%. Estos datos reflejan que existen un problema mayúsculo que podría tener varios análisis, ya sea por la baja cobertura educativa para atender los niveles de 7° a 9° grado y el nivel de media, esto visto desde la falta de centros educativos, el bajo número de maestros (as) asignados para el departamento e Gracias a Dios para atender estos niveles educativos, también aspectos de ubicación geográfica de los centros educativos y las comunidades, que traducido sería la distancia o barreras naturales sería otro aspecto importante para explicar el bajo nivel de graduados en los niveles del III ciclo del nivel básica, para los grados de 7° grado y 9° grado y respectivamente en media.

Figura 18. Último grado aprobado en población misquita ,2013



Nota: *Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística INE Censo Nacional de Población y Vivienda 2013, procesado con REDATAM +SP*

4.3 Caracterizar las Condiciones Sociodemográficas de los Estudiantes Misquitos en el Nivel Educativo Básica y Media en el Periodo 2020-2024

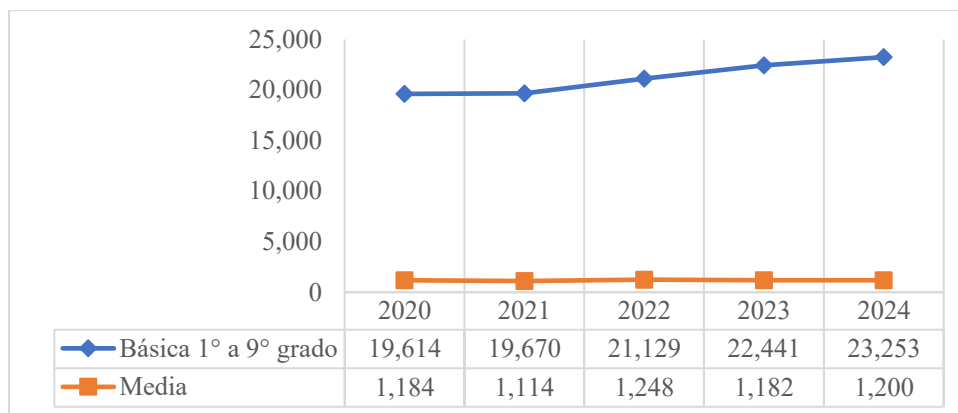
El acceso y la permanencia en el sistema educativo son factores determinantes para el desarrollo humano, la reducción de desigualdades y la movilidad social, especialmente en contextos marcados por brechas estructurales como el de Honduras. La educación básica y media constituyen etapas fundamentales para garantizar las competencias mínimas necesarias que permiten la inserción social y productiva de la población.

Entre los años 2020 y 2021, el sistema educativo hondureño enfrentó desafíos sin precedentes derivados de múltiples factores: desde los efectos de la pandemia por COVID-19, hasta limitaciones históricas relacionadas con la infraestructura escolar, la cobertura territorial, la conectividad y la disponibilidad docente, particularmente en zonas rurales, indígenas y de difícil acceso. Estos factores afectaron y pudieron afectar significativamente los niveles de matrícula y cobertura, exacerbando las brechas existentes y comprometiendo el derecho universal a la educación.

4.3.1 Nivel de Matrícula y Cobertura de los Estudiantes en el Nivel Educativo de Básica y Media 2020-2024

Entre 2020 y 2024, la población misquita en Honduras mostró un incremento constante en la matrícula escolar, especialmente en los niveles iniciales de básica. Sin embargo, se evidenció una baja matrícula en media. Este patrón resalta la necesidad de políticas educativas focalizadas en retención, apoyo económico y acceso a educación media para garantizar la continuidad educativa de la población misquita.

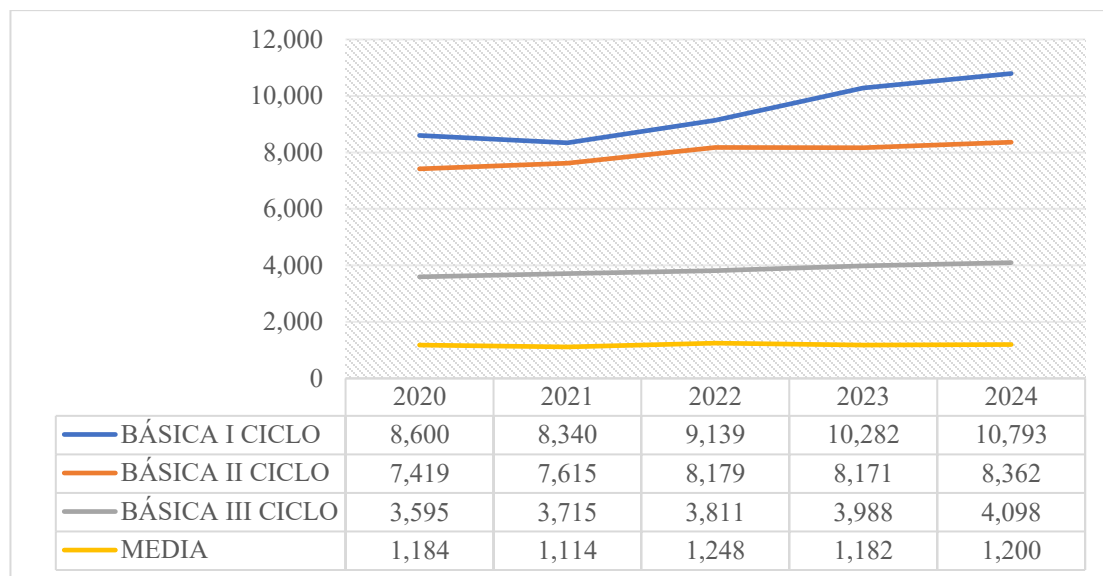
Figura 19. Matricula inicial de población de origen misquito en el nivel de básica para 1° a 9° grado y el nivel medio para los periodos 2020-2024



Nota: Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024

Más del 77% de la matrícula se concentra en los primeros seis grados, y solo 5.3% de los estudiantes accede a la educación media, lo que evidencia una brecha crítica en la continuidad educativa en la población misquita. Prácticamente estancada, lo que refleja una fuerte barrera de transición entre básica y media. Aunque crece, representa una caída progresiva respecto a la matrícula inicial de I y II ciclo, lo que sugiere deserción escolar entre sexto y séptimo grado. Crecimiento general positivo, especialmente en los primeros ciclos, lo cual puede estar relacionado con campañas de inclusión o aumento de cobertura educativa inicial. Persisten grandes brechas en la retención al avanzar en los niveles educativos, especialmente hacia la educación media. El bajo crecimiento en educación media evidencia la necesidad de intervenciones focalizadas: más centros educativos, becas, reducción de barreras geográficas y culturales. Este patrón se alinea con los datos censales (2013) que muestran altos niveles de analfabetismo y bajo logro educativo en la población de origen misquito.

Figura 20. *Matrícula Inicial de población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024*



Nota: *Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024*

4.3.2 Análisis de la Matrícula Escolar Misquita, 2020-2024

La matrícula total de estudiantes misquitos muestra un crecimiento sostenido durante el periodo 2020-2024, pasando de **20,798 estudiantes en 2020** a **24,453 en 2024**, lo que representa un incremento aproximado del **17.6%** en cinco años. Esto indica una expansión gradual del acceso a la educación en la región, a pesar de las limitaciones geográficas y socioeconómicas que enfrenta esta población.

4.3.3 Distribución de la Matrícula por Niveles Educativos

Básica I ciclo: Es el nivel con mayor matrícula, con 47,154 estudiantes acumulados, y evidencia un crecimiento constante, de 8,600 en 2020 a 10,793 en 2024 (25.5%). Esto refleja la llegada sostenida de nuevos niños (as) a la educación primaria.

Básica II ciclo: Con 39,746 estudiantes acumulados, presenta una tendencia estable y un ligero incremento de 7,419 en 2020 a 8,362 en 2024 (12.7%), indicando que la retención

entre los primeros ciclos es moderadamente eficiente.

Básica III ciclo: Acumula 19,207 estudiantes, con un aumento moderado de 3,595 en 2020 a 4,098 en 2024 (14%), mostrando que hay una reducción progresiva en la matrícula conforme los estudiantes avanzan a niveles superiores.

Media: Es el nivel con menor matrícula (5,928 acumulados), con cifras relativamente estables (1,184 en 2020 y 1,200 en 2024), lo que refleja un cuello de botella en la transición hacia la educación media, probablemente debido a factores socioeconómicos y culturales.

Observaciones clave

La matrícula decrece conforme se avanza en los niveles educativos: del primer ciclo de básica hasta la media, lo que es consistente con patrones de deserción escolar en comunidades indígenas. La proporción de estudiantes en media es solo 24% del total de básica III, evidenciando la necesidad de fortalecer estrategias de retención y continuidad educativa. El crecimiento sostenido en básica I y II sugiere que los programas de acceso inicial son relativamente efectivos, pero se requieren esfuerzos adicionales en educación secundaria y media para reducir la deserción.

Tabla 7. *Matrícula Inicial en la población Misquita para el nivel de básica y media, 2020 - 2024.*

Año	Básica I Ciclo	Básica II Ciclo	Básica III Ciclo	Media	Total
2020	8,600	7,419	3,595	1,184	20,798
2021	8,340	7,615	3,715	1,114	20,784
2022	9,139	8,179	3,811	1,248	22,377
2023	10,282	8,171	3,988	1,182	23,623
2024	10,793	8,362	4,098	1,200	24,453
TOTAL	47,154	39,746	19,207	5,928	112,035

Nota. *Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024*

La matrícula en el departamento de Gracias a Dios, comienza a disminuir a partir del 7º grado y en la medida que avanza al siguiente grado superior la matrícula inicial baja considerablemente. Este comportamiento de la podría darse al menos los siguientes aspectos en la medida que se avanza al siguiente grado incrementa la tasa de deserción escolar, así como la tasa repitencia escolar. El número de centros educativos de Media, así como los maestros son insuficientes para atender los grados de media (10º al 12º grado).

El porcentaje de reprobación o NO-aprobación a partir de los grados de 7º grado al 12º grado se incrementan y esto provoca que los niños (as) no se matriculen al siguiente año escolar. Otra razón relevante, sería el trabajo infantil de los niños y niñas que podría incrementar en la medida que la edad cumplida avanza, particularmente en las edades de 12 a 15 años.

Puede también influir el factor económico, en donde los niños y niñas pasan a realizar trabajos para la subsistencia familiar, acá entra factores como la pobreza, bajos ingresos o falta de empleos formales o estables de las familias del departamento de Gracias a Dios y más en particular de la población Misquita. El factor cultural-educativo, en donde los progenitores o ancestros (abuelos) no realizaron estudios (son analfabetos) o solo llegaron a niveles de básica completas o incompletas (es decir que solo aprobaron el 2º o 3º grado).

El factor de la migración y la movilidad forzada, la inseguridad puede ser un factor que sume que la matrícula baje, en especial en el nivel de media. El factor de la distancia de las comunidades en relación a los centros de educación media y las barreras naturales por las características del territorio de Gracias a Dios y otros vinculados al clima como las inundaciones y la falta de infraestructura adecuada para los acceso la falta de condiciones pedagógicas, materiales y de servicio básicos adecuados en los centros educativo, pueden contribuir a que la deserción escolar se incremente, factores como la desmotivación por la falta de condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tabla 8. Matrícula Inicial en la población misquita para el nivel de básica y media, 2020 - 2024

Año	Básica I Ciclo	Básica II Ciclo	Básica III Ciclo	Media	Total
2020	8,600	7,419	3,595	1,184	20,798
2021	8,340	7,615	3,715	1,114	20,784
2022	9,139	8,179	3,811	1,248	22,377
2023	10,282	8,171	3,988	1,182	23,623
2024	10,793	8,362	4,098	1,200	24,453
TOTAL	47,154	39,746	19,207	5,928	112,035

Nota. Elaboración propia tomado Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024

Tabla 9. Matrícula inicial en población misquita nivel de básica y media, 2020 -2024

Básica I Ciclo	Básica II Ciclo	Básica III Ciclo	Media	Total
41.4	35.7	17.3	5.7	100.0
40.1	36.6	17.9	5.4	100.0
40.8	36.6	17.0	5.6	100.0
43.5	34.6	16.9	5.0	100.0
44.1	34.2	16.8	4.9	100.0

Nota: Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024

4.3.4 Comportamiento de la Matrícula del Departamento de Gracias a Dios de Origen Misquito hacia el Grado Superior desde el 1° Grado al 12° Grado para los Periodos 2020-2024.

La matrícula en el departamento de Gracias a Dios, para la población de origen misquita comienza a disminuir a partir del 7° grado y en la medida que avanza al siguiente grado superior la matrícula inicial baja considerablemente. Este comportamiento de la podría

darse al menos los siguientes aspectos. En la medida que se avanza al siguiente grado incrementa la tasa de deserción escolar, así como la tasa repitencia escolar. El número de centros educativos de Media, así como los maestros son insuficientes para atender los grados de media (10° al 12° grado).

El porcentaje de reprobación o NO-aprobación a partir de los grados de 7° grado al 12° grado se incrementan y esto provoca que los niños (as) no se matriculen al siguiente año escolar. Otra razón relevante, sería el trabajo infantil de los niños y niñas que podría incrementar en la medida que la edad cumplida avanza, particularmente en las edades de 12 a 15 años. Puede también influir el factor económico, en donde los niños y niñas pasan a realizar trabajos para la subsistencia familiar, acá entra factores como la pobreza, bajos ingresos o falta de empleos formales o estables de las familias del departamento de Gracias a dios y más en particular de la población Misquita.

El factor cultural-educativo, en donde los progenitores o ancestros (abuelos) no realizaron estudios (son analfabetos) o solo llegaron a niveles de básica completas o incompletas (es decir que solo aprobaron el 2° o 3° grado). El factor de la migración y la movilidad forzada, la inseguridad puede ser un factor que sume a que la matrícula baje, en especial en el nivel de media.

El factor de la distancia de las comunidades en relación a los centros de educación media y las barreras naturales por las características del territorio de Gracias a Dios y otros vinculados al clima como las inundaciones y la falta de infraestructura adecuada para los acceso la falta de condiciones pedagógicas, materiales y de servicio básicos adecuados en los centros educativo, pueden contribuir a que la deserción escolar se incremente, factores como la desmotivación por la falta de condiciones adecuadas para el proceso de aprendizaje.

4.3.5. Porcentaje de Deserción, Repitencia y Reprobación en los Estudiantes de Básica y Media 2020-2024.

- 2024: La tasa de reprobación en 2024 fue del 5.4%, lo que significa que 86,906 estudiantes de educación básica y media reprobaron. Esto indicaría, que las tasas de reprobación en Honduras han experimentado un aumento en los últimos años

- 2023: En 2023, la tasa de reprobación fue de 4.4%, lo que indica un aumento del 2% en comparación con el año anterior.
- Para la población misquita específicamente, se pueden encontrar datos sobre la tasa de alfabetización y escolaridad:
- 2019: En 2019, la tasa de alfabetización en Honduras era del 89% con una escolaridad promedio de 7.9 años.
- 2022: Se encontró un aumento constante en las tasas de repitencia desde 2015 hasta 2022, con la tasa más alta en el nivel medio del departamento de Comayagua, con 17.6%, según datos del Estado de País (ASJ, 2022)

4.3.5.1 Factores que pueden influir en la reprobación y repitencia:

Situación económica: La pobreza y la falta de acceso a recursos económicos pueden afectar la calidad de la educación y la posibilidad de los estudiantes de aprobar.

Sistema educativo: El sistema educativo, incluyendo la calidad de la enseñanza, los materiales y la infraestructura, puede tener un impacto en los resultados de los estudiantes.

Acceso a la educación: La falta de acceso a centros educativos, especialmente en zonas rurales y marginadas, puede dificultar el acceso a la educación para algunos estudiantes.

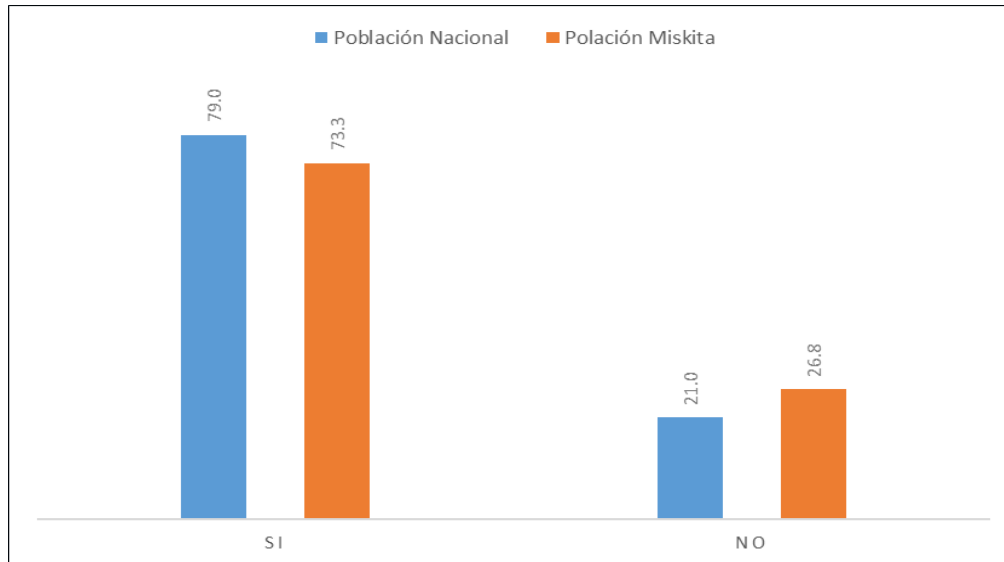
Factores familiares: La desintegración familiar, los problemas de salud y la falta de apoyo parental también pueden influir en el rendimiento escolar.

4.3.6 Tasa de Analfabetismo en Población Misquita, para el año 2013

Según las estimaciones del censo de población y vivienda del año 2013, la población a nivel nacional en 21.0% no sabía leer ni escribir, y la población de origen misquita en un 26.8% no sabía leer ni escribir, observándose una tasa mayor de analfabetismo. Haciendo una relación de cada 10 personas a nivel nacional, 8 sabían leer y escribir y la población de origen misquita de cada 10 personas, 7 no sabían leer ni escribir. Esto refleja menores condiciones de accesibilidad a un centro educativo de la población de origen misquito en relación a la

población nacional.

Figura 21. *Porcentaje de la población nacional y Misquita que sabe leer y escribir*

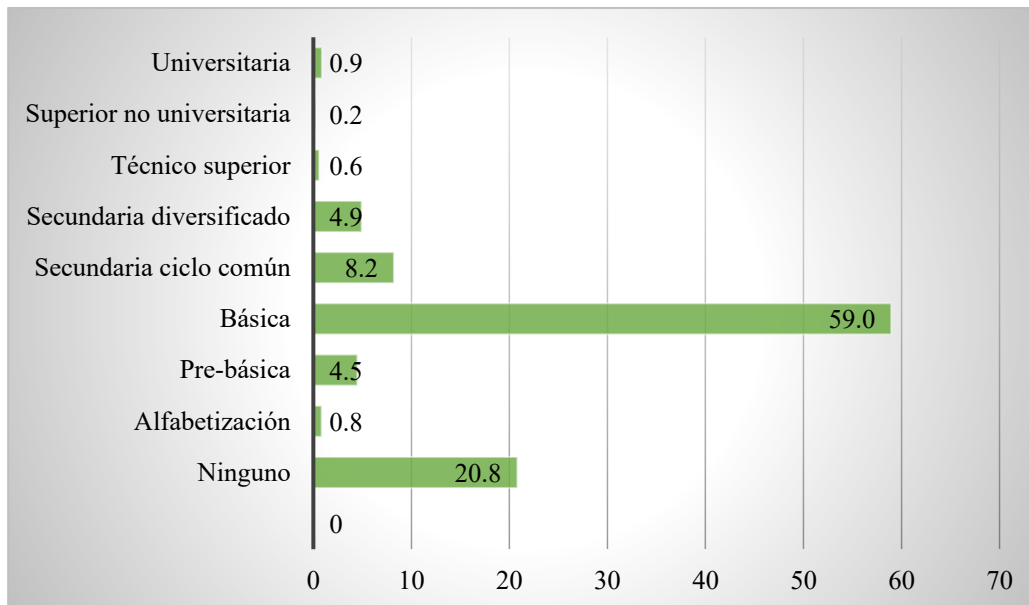


Nota: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística INE Censo Nacional de Población y Vivienda 2013, procesado con REDATAM +SP

4.3.7 Último Grado Aprobado en Población en General de la Mosquitia, 2013

De forma general la población de origen Misquito, para el último censo de población y vivienda 2013, el 59.0% de la población llegó al nivel de básica para primaria es decir del 1° grado al 6° grado como el último grado aprobado, y un 8.2% para secundaria o ciclo común, y para el nivel de media un 4.9%. Estos datos reflejan que existen un problema mayúsculo que podría tener varios análisis, ya sea por la baja cobertura educativa para atender los niveles de 7° a 9° grado y el nivel de media, esto visto desde la falta de centros educativos, el bajo número de maestros (as) asignados para el departamento e Gracias a Dios para atender estos niveles educativos, también aspectos de ubicación geográfica de los centros educativos y las comunidades, que traducido sería la distancia o barreras naturales sería otro aspecto importante para explicar el bajo nivel de graduados en los niveles del III ciclo del nivel básica, para los grados de 7° grado y 9° grado y respectivamente en media.

Figura 22. Último grado aprobado en población misquita, 2013



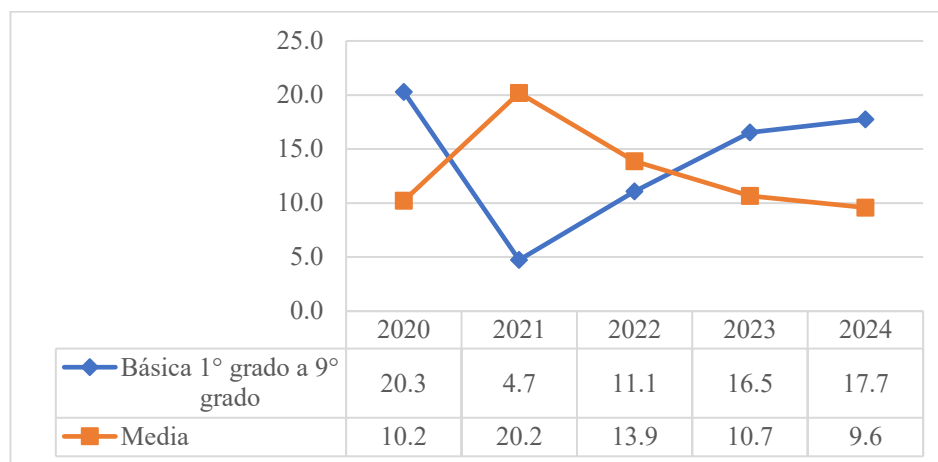
Nota: *Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística INE Censo Nacional de Población y Vivienda 2013, procesado con REDATAM +SP*

4.4 Analizar los Niveles de Repitencia, Aprobación, Reprobación y Deserción, Escolar en los Estudiantes de Básica y Media en el Periodo 2020 -2024

4.4.1. Repitencia Escolar en Población Misquita para Educación Básica y Media

Entre 2020 y 2024, las tasas de repitencia escolar en la población misquita mostraron una evolución marcada: un descenso abrupto en 2021 seguido de un repunte sostenido. Esta caída inicial responde a medidas excepcionales adoptadas durante la pandemia de COVID-19, como la promoción automática y la suspensión temporal de reprobaciones, que redujeron significativamente la repitencia, especialmente en Básica I Ciclo (de 20.0% en 2020 a 3.5% en 2021). Sin embargo, el aumento posterior revela una acumulación de rezagos de aprendizaje no atendidos adecuadamente, particularmente en los primeros ciclos de educación básica.

Figura 23. Tasa de repitencia escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024



Nota: Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centro Educativos SACE, 2020-2024

Entre 2020 y 2024, las tasas de repitencia escolar en la población misquita mostraron una evolución marcada: un descenso abrupto en 2021 seguido de un repunte sostenido. Esta caída inicial responde a medidas excepcionales adoptadas durante la pandemia de COVID-19, como la promoción automática y la suspensión temporal de reprobaciones, que redujeron significativamente la repitencia, especialmente en Básica I Ciclo (de 20.0% en 2020 a 3.5% en 2021). Sin embargo, el aumento posterior revela una acumulación de rezagos de aprendizaje no atendidos adecuadamente, particularmente en los primeros ciclos de educación básica.

En Básica I Ciclo, el incremento hasta 15.3% en 2024 refleja dificultades persistentes en lectoescritura, acentuadas por barreras lingüísticas en contextos indígenas. Básica II Ciclo muestra un ascenso constante (de 4.7% en 2021 a 21.2% en 2024), evidenciando el impacto de brechas acumuladas y limitaciones en la adecuación curricular pos-pandemia. En Básica III Ciclo, la repitencia también crece (de 16.7% a 17.2%), asociada a factores estructurales como la distancia a centros educativos, escasez de docentes bilingües y persistencia de desigualdades idiomáticas. En contraste, la Educación Media exhibe un patrón inverso: tras un pico en 2021 (20.2%), la repitencia

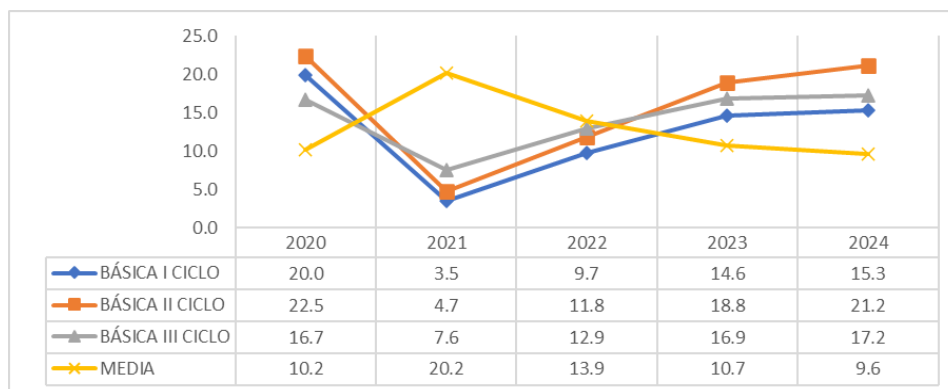
disminuye a 9.6% en 2024, posiblemente debido a la deserción temprana o a una mayor selectividad entre quienes logran permanecer en este nivel, favorecidos por programas de apoyo específicos.

Estos patrones se explican por factores estructurales que afectan a la población misquita: el uso de una lengua materna distinta al español, la debilidad de la infraestructura escolar, las dificultades de acceso físico a los centros educativos, y las condiciones socioeconómicas adversas como el trabajo infantil, la inseguridad alimentaria y la migración estacional.

Ante este panorama, se recomienda fortalecer la educación intercultural bilingüe con materiales pertinentes y docentes locales; implementar programas de nivelación contextualizados; promover el acompañamiento comunitario como estrategia de permanencia; y establecer sistemas de alerta temprana para prevenir la repitencia y el abandono escolar. Estas acciones son clave para construir trayectorias educativas más equitativas y sostenibles para la niñez misquita.

La repitencia escolar es un problema importante tanto en básica como en media, es preocupante la persistencia de repitencia en los primeros años, lo cual genera ciclos de sobreedad y deserción escolar temprana. En educación media, aunque los porcentajes promedio son algo menores, los picos irregulares muestran problemas de retención y adaptación al nivel medio.

Figura 24. Tasa de repitencia escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024



Nota: Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024.

4.4.2 Aprobación y Reprobación Escolar en Población de Origen Misquita

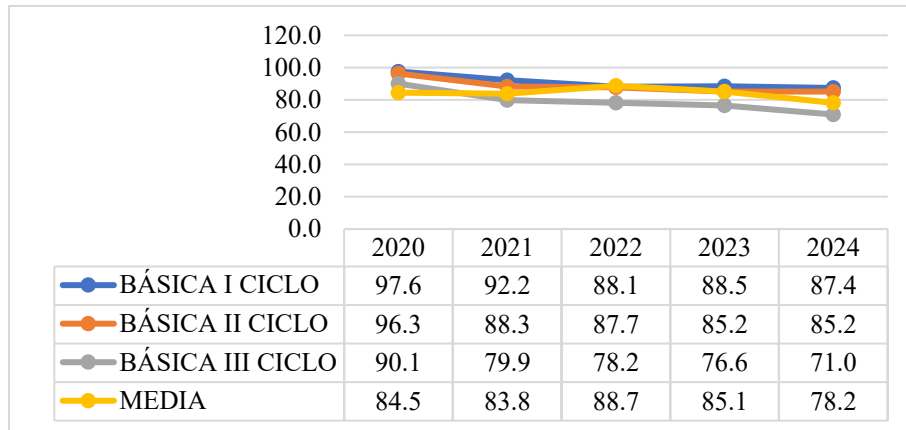
Durante el período 2020 a 2024 se observa una tendencia decreciente generalizada en los niveles de aprobación escolar en la población de origen misquito, afectando tanto a la educación básica como a la media. Si bien el nivel de Básica I Ciclo mantiene los valores más altos, su caída de más de 10 puntos porcentuales revela problemas emergentes en la retención y el rendimiento inicial de los estudiantes. En Básica II Ciclo, la disminución es constante, lo que podría reflejar dificultades pedagógicas acumuladas y una transición deficiente entre ciclos.

Sin embargo, la situación más crítica se presenta en el Básica III Ciclo, donde se registra una caída alarmante de 19.1 puntos porcentuales, pasando del 90.1% de aprobación en 2020 al 71.0% en 2024. Este descenso profundo apunta a serios problemas de abandono escolar, repitencia y bajo rendimiento académico, motivados posiblemente por múltiples factores estructurales como la entrada temprana al trabajo infantil, la falta de docentes, las barreras lingüísticas y culturales, y la presión social propia de la adolescencia en contextos de vulnerabilidad.

En el caso de la educación media, la aprobación ha mostrado una fluctuación moderada, con un repunte en 2022 (88.7%) y una nueva caída hasta 78.2% en 2024. A lo largo de los cinco años, nunca se superó el 90% de aprobación, lo que refleja una débil continuidad escolar desde la básica, y problemas persistentes de deserción, desmotivación y falta de apoyo educativo.

En conclusión, estos resultados evidencian un debilitamiento progresivo de la eficiencia interna del sistema educativo misquito, con descensos severos en los niveles superiores, lo que pone en evidencia una transición educativa deficiente y la necesidad urgente de intervenciones específicas, diferenciadas y culturalmente pertinentes para asegurar la permanencia, aprobación y culminación del ciclo educativo entre los pueblos indígenas de Honduras.

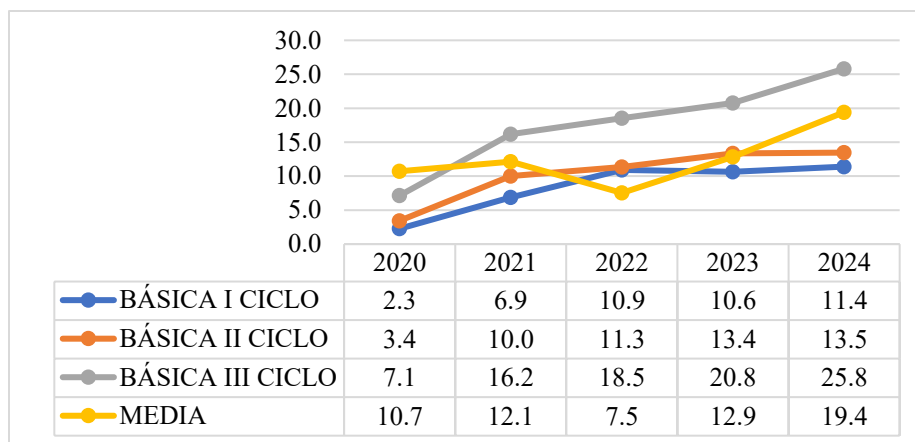
Figura 25. Tasa de aprobación escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024



Nota: Elaboración propia tomado Secretaría de Administración de Centros Educativo SACE, 2020-2023

Entre 2020 y 2024, la población misquita experimenta un aumento progresivo de las tasas de reprobación, especialmente en Básica III y Media, lo que evidencia dificultades para la continuidad y éxito escolar en niveles superiores. La reprobación baja en los primeros ciclos (Básica I y II) indica un acceso inicial relativamente positivo, pero la brecha aumenta conforme los estudiantes avanzan, reflejando la necesidad de estrategias de apoyo académico, tutorías y fortalecimiento de la educación secundaria y media para reducir la deserción y mejorar los resultados educativos.

Figura 26. Tasa de reprobación escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024



Nota: elaboración propia tomada de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024

Las tasas de reprobación muestran fluctuaciones importantes según el ciclo educativo y el año. En términos generales, los niveles de Básica I y II presentan tasas menores (2.3%-13.5%), mientras que Básica III y Media registran tasas más altas (7.1%-25.8%). Esto refleja que la dificultad académica aumenta conforme los estudiantes avanzan en su educación, y la deserción o reprobación se hace más evidente en niveles superiores.

Básica I Ciclo

La tasa de reprobación aumenta de 2.3% en 2020 a 11.4% en 2024, con un pico en 2022 (10.9%). Esto indica que, aunque el acceso a educación primaria es alto, una proporción creciente de estudiantes enfrenta dificultades para aprobar los contenidos básicos, lo que puede estar relacionado con factores socioeconómicos y de calidad educativa.

Básica II Ciclo

La tasa asciende de 3.4% en 2020 a 13.5% en 2024, con un aumento constante a lo largo del periodo. Esto sugiere que los desafíos académicos se intensifican en la transición entre los ciclos de primaria y secundaria, afectando la retención escolar y el

progreso académico.

Básica III Ciclo

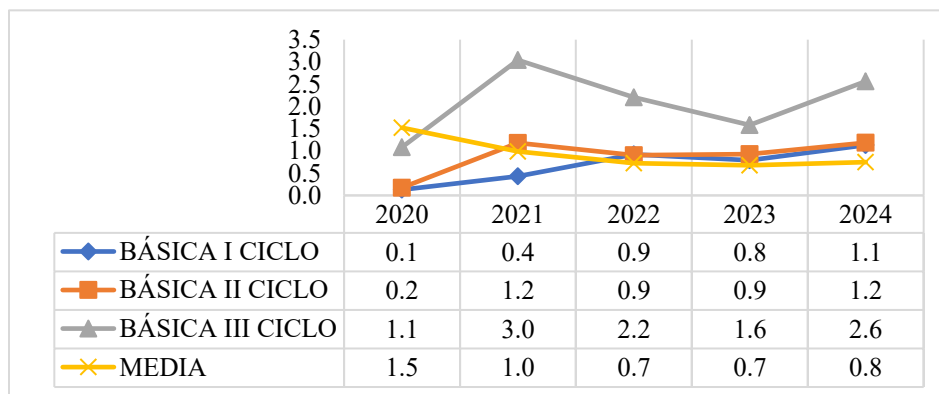
Las tasas son considerablemente más altas, de 7.1% en 2020 a 25.8% en 2024, mostrando un incremento marcado. Este nivel es crítico, ya que un estudiante que reprobaba en este ciclo tiene más riesgo de deserción antes de ingresar a la educación media.

Media

Las tasas fluctúan: 10.7% en 2020, bajan a 7.5% en 2022, y suben hasta 19.4% en 2024. Esto refleja una gran inestabilidad en el rendimiento académico en secundaria, probablemente influida por factores externos como limitaciones de infraestructura, acceso a docentes calificados y necesidades socioeconómicas de las familias misquitas.

4.4.3. Deserción Escolar en Población Misquita

Figura 27. Tasa de deserción escolar en población de origen misquito en el nivel de educación básica para 1° a 9° por ciclos educativos y el nivel medio para los periodos 2020-2024



Nota: *Elaboración propia tomado de Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2023*

Entre 2020 y 2024, las tasas de deserción escolar en la Mosquita mostraron una tendencia ascendente moderada, con un aumento más marcado entre 2020 y 2021, especialmente en los niveles de Básica II y III Ciclo, como consecuencia de los efectos de la pandemia. A partir de 2022, se observa una leve estabilización, aunque persisten fluctuaciones

que evidencian la fragilidad de las estrategias de retención, en un contexto estructuralmente vulnerable como el misquito.

En Básica I Ciclo, aunque la deserción pasó de 0.1% a 1.1%, el incremento es significativo y refleja barreras persistentes como el acceso limitado, la baja participación familiar y la débil cobertura de educación inicial. En Básica II Ciclo, la tasa sube de 0.2% a 1.2%, influida por el aumento en la complejidad curricular sin acompañamiento adecuado. Básica III Ciclo presenta las tasas más altas del sistema básico (hasta 3.0% en 2021), asociadas a factores como trabajo infantil, migración, embarazos tempranos y dificultades de transporte. En contraste, Educación Media reduce su tasa de deserción (de 1.5% a 0.8%), posiblemente debido a una menor cobertura o al impacto de programas de retención como becas e internados.

Estas tendencias se explican por factores estructurales críticos: aislamiento geográfico, pobreza, deficiente infraestructura, brechas lingüísticas y escaso acompañamiento institucional. Frente a este panorama, se requieren respuestas integrales: mejorar el acceso físico con transporte o residencias escolares; fortalecer la educación intercultural bilingüe; ampliar los apoyos sociales (becas, alimentación, tutorías); y establecer sistemas comunitarios de alerta temprana para prevenir el abandono. Solo así podrá garantizarse una educación equitativa y sostenible para la niñez y juventud misquita.

4.5 Identificar los Niveles de Exclusión Educativa en los Estudiantes Misquitos de los Niveles Básica y Media en el Periodo 2020-2024

La Mosquita es una región extremadamente remota y dispersa, caracterizada por ríos, selvas densas y poca conectividad terrestre, sumado a la dispersión de las comunidades misquitas genera dificultad para construir y mantener escuelas cercanas a los hogares de los estudiantes, es decir esta lejanía a los centros urbanos implica tiempos de desplazamiento largos y riesgosos, desalentando la asistencia regular de los niños y jóvenes.

Ante este escenario, muchas comunidades misquitas dependen de escuelas

pequeñas con falta de infraestructura adecuada, algunas construidas con madera o materiales temporales, es probable que la escasez de aulas adecuadas, mobiliario, laboratorios y bibliotecas limita la calidad de la enseñanza y reduce la motivación de los estudiantes. Por otro lado, la posible falta de servicios básicos, como agua potable, electricidad y baños funcionales, afecta tanto la salud como la permanencia escolar, especialmente de niñas y adolescentes.

4.5.1. Exclusión en la Población Misquita

Al observar los datos de la matrícula misquita aumentó de 20,798 en 2020 a 24,453 en 2024, lo que indica un crecimiento sostenido en la participación escolar; sin embargo, la población proyectada de 6 a 17 años se mantuvo estable en alrededor de 31,000 estudiantes, lo que significa que aproximadamente un 21% de los niños y jóvenes misquitos aún no accedieron a la educación formal en 2024. Este dato evidencia que, aunque la cobertura ha mejorado, persisten barreras estructurales y sociales que impiden la matriculación completa del pueblo misquito.

Hay un aumento sostenido en la matrícula misquita entre 2020 y 2024, alrededor de una quinta parte de la población de 6 a 17 años aún permanece fuera del sistema educativo, reflejando la persistencia de exclusión estructural, geográfica y cultural. A pesar de la mejora en la tasa bruta de matrícula, un 5-6% de la población proyectada de 6 a 17 años no estaba matriculada en 2024, lo que evidencia que persiste exclusión educativa.

Esta exclusión es particularmente crítica en comunidades misquitas y otros pueblos indígenas dispersos, debido a factores como:

- Limitaciones de infraestructura escolar, esto se traduce en centros educativos con una falta de espacios pedagógicos adecuados para todo el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Geográficos: comunidades aisladas en Gracias a Dios con difícil acceso a escuelas.
- Económicos: necesidad de que niños y adolescentes trabajen o ayuden en el hogar.
- Culturales y lingüísticos: escasez de educación bilingüe y falta de adaptación curricular

a la cosmovisión misquita.

Tabla 10. *Número de matriculados según etnia desde el 2020-2024*

Pueblo	Periodos				
	2020	2021	2022	2023	2024
Garífuna	432	436	449	480	471
Misquito	20,798	20,784	22,377	23,623	24,453
Tawahka	376	389	358	485	529
En blanco Es matrícula que no aparece identificación de pertenecer a un pueblo étnico o afrodescendiente	2,938	2,890	3,159	3,573	4,075
Suma total de la matrícula del departamento de Gracias a Dios	24,544	24,499	26,343	28,161	29,528
Población proyectada de 6 a 17 años	30,942	30,977	31,008	31,051	31,117
Estimación de la Tasa bruta de matrícula Tomando en cuenta la matrícula global de Gracias a Dios	79.32	79.09	84.96	90.69	94.89

Nota: *Elaboración propia*

4.5.2 Análisis de la Participación Educativa por Sexo y Ciclos, 2020 –2024

Entre 2020 y 2024, la participación educativa del pueblo misquito muestra patrones diferenciados por sexo y nivel educativo. En los primeros ciclos de la básica (I y II), la matrícula se distribuye de manera casi equitativa entre niños y niñas, con ligera ventaja masculina. Sin embargo, a partir del III ciclo, se observa una mayor permanencia de las mujeres, quienes alcanzan más del 52% de la matrícula. En educación media, esta brecha se amplía aún más, con las mujeres superando consistentemente a los varones, alcanzando hasta un 58% de participación en 2021. Esto evidencia un fenómeno de deserción temprana masculina, probablemente asociado a presiones económicas, migración laboral y responsabilidades comunitarias, frente a una mayor persistencia femenina en los estudios

superiores, lo que convierte a las mujeres misquitas en el grupo con mayor continuidad educativa.

I Ciclo de Básica (1° a 3° grado)

- Participación femenina: se mantiene estable alrededor del 49%, con una ligera tendencia al alza, alcanzando 49.9% en 2023 y 2024.
- Participación masculina: inicia con 51.3% en 2020 y desciende levemente hasta 50.1% en 2024.
- Existe una distribución equilibrada entre niños y niñas, lo que refleja que el acceso inicial a la educación básica está garantizado de manera equitativa. Sin embargo, la ligera ventaja masculina se ha ido reduciendo, mostrando mayor inclusión femenina en la etapa inicial.
-

II Ciclo de Básica (4° a 6° grado)

- Femenina: estable, con participación entre 48.3% y 49.2% y la Masculina: se mantiene entre 50.9% y 51.7%.
- El equilibrio continúa, aunque se observa una ventaja persistente de los varones en matrícula. Esto podría estar relacionado con que, a pesar de la equidad en acceso, algunas niñas comienzan a enfrentar barreras familiares o comunitarias que afectan su permanencia.

III Ciclo de Básica (7° a 9° grado)

- Femenina: sobresale con más del 52% de participación, llegando a 53.4% en 2024. Y Masculina: en descenso, situándose entre 47.5% y 46.6%.
- A diferencia de los ciclos anteriores, aquí se da un cambio importante a favor de las mujeres, quienes tienen mayor permanencia y matrícula en el III ciclo. Esto sugiere que los varones desertan con mayor frecuencia en la transición hacia secundaria, posiblemente por inserción temprana en actividades económicas (pesca, agricultura, migración interna).

Educación Media (10° a 12° grado)

- Femenina: presenta un nivel alto de participación relativa, oscilando entre 54.1% y 58.0% y la Masculina: en desventaja, entre 42.0% y 45.9%.
- Las mujeres superan consistentemente a los varones en educación media, reflejando que quienes logran superar la barrera del III ciclo son mayoritariamente mujeres. Este patrón revela una feminización de la matrícula en los niveles superiores, lo que puede estar vinculado a un mayor compromiso de las jóvenes con la educación como vía de movilidad social, mientras los varones priorizan el trabajo comunitario o migración laboral.

4.5.3 Participación Educativa en la Población Misquita

Participación femenina (F):

- Tendencia general: Las mujeres misquitas muestran una mayor y más constante participación en todos los niveles educativos en comparación con los hombres.
 - I Ciclo: Se mantiene estable alrededor del 49.0%, con un ligero incremento hacia 2024 (49.9%).
 - II Ciclo: Variación mínima, pero ligeramente inferior a I Ciclo. Se observa una pequeña recuperación en 2024 (49.2%).
 - III Ciclo: Mayor participación que los ciclos anteriores, superando el 52% durante todos los años, y alcanzando el pico más alto en 2024 con 53.4%.
 - Promedio general: Fluctúa entre 54.1% y 58.0%, indicando que las mujeres superan consistentemente a los hombres en los niveles educativos analizados.

Participación masculina (M):

- Tendencia general: Los hombres presentan menor participación en comparación con las mujeres, especialmente en III Ciclo.
- I Ciclo: Alta participación y bastante estable (alrededor del 50.1% al 51.3%), casi equiparable a la femenina.
- II Ciclo: Ligeramente superior al I Ciclo, alcanzando un máximo en 2022 (51.7%), pero disminuyendo a 50.8% en 2024.

- III Ciclo: Se observa una clara disminución sostenida desde 2020 (47.5%) hasta 2024 (46.6%), reflejando una deserción o menor continuidad escolar en niveles más altos.
- Promedio general: Varía entre 42.0% y 45.9%, siempre por debajo de la participación femenina.
- Mayor participación femenina en todos los niveles educativos, particularmente notoria en el III Ciclo
- Los hombres presentan mayores tasas de abandono o menor permanencia a medida que avanzan los niveles educativos.

Tabla 11. *Matrícula por ciclos educativos y sexo del pueblo mistito para el nivel educativo de 1° a 9° grado y media*

Años	Matrícula Femenina					Matrícula Masculina				
	2,020	2,021	2,022	2,023	2,024	2,020	2,021	2,022	2,023	2,024
I ciclo de básica	4,187	4,096	4,492	5,130	5,381	4,413	4,244	4,647	5,152	5,412
II ciclo de básica	3,643	3,739	3,951	3,960	4,113	3,776	3,876	4,228	4,211	4,249
III ciclo de básica	1,888	1,945	2,017	2,103	2,188	1,707	1,770	1,794	1,885	1,910
Media	663	646	684	676	649	521	468	564	506	551
I ciclo de Básica	48.7	49.1	49.2	49.9	49.9	51.3	50.9	50.8	50.1	50.1
II ciclo de básica	49.1	49.1	48.3	48.5	49.2	50.9	50.9	51.7	51.5	50.8
III ciclo de básica	52.5	52.4	52.9	52.7	53.4	47.5	47.6	47.1	47.3	46.6
Media	56.0	58.0	54.8	57.2	54.1	44.0	42.0	45.2	42.8	45.9

Nota: *Elaboración propia, con base de datos Secretaría de Educación SACE.*

4.5.4 Análisis de la Participación Educativa por Edad en el Departamento de Gracias a Dios 2020-2024

– Participación en educación inicial y primaria

Las edades de 4 a 9 años muestran tasas de participación relativamente altas,

fluctuando entre 6% y 10%, con picos como 9.90% en 2024 para los 8 años. Esto indica que la cobertura de educación inicial y primaria es relativamente buena, reflejando que la mayoría de los niños en edad escolar temprana accede al sistema educativo. La variación anual puede estar relacionada con cambios demográficos, programas de matrícula o fluctuaciones en el acceso escolar en comunidades dispersas.

– **Participación en educación secundaria**

A partir de los 10 a 14 años, la participación se mantiene moderada (aprox. 5%–8%) pero comienza a mostrar una tendencia decreciente, especialmente a los 13 y 14 años (5.43%–6.41%). Esto sugiere que la transición de primaria a secundaria enfrenta barreras, como mayor distancia a escuelas, trabajo infantil, o desinterés académico, contribuyendo a una reducción gradual en la participación educativa.

– **Participación en educación media y superior temprana**

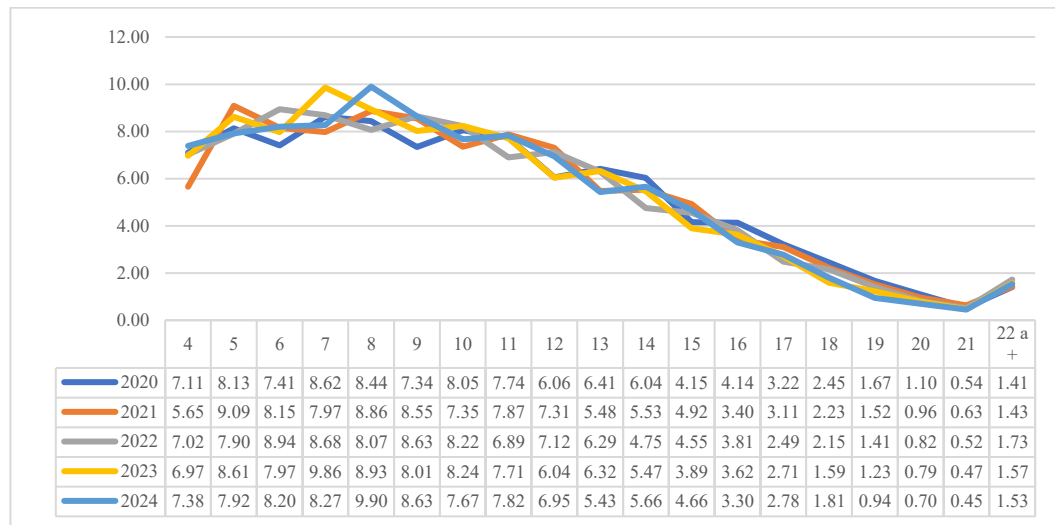
Para edades de 15 a 20 años, las tasas bajan significativamente (aprox. 0.7%–4.66%), reflejando una deserción notable en niveles superiores. La caída más marcada se observa entre los 16 y 18 años, donde la participación desciende a menos de 3.5%, evidenciando limitaciones de acceso a secundaria superior y media, especialmente en contextos rurales y dispersos como Gracias a Dios. Participación en educación de adultos y tardía. A partir de los 21 años y más, la participación educativa es mínima (0.45%–1.73%), mostrando que el ingreso tardío a educación formal o educación de adultos es muy reducido, lo que indica pocas oportunidades de reinserción escolar para jóvenes y adultos misquitos y otros grupos del departamento.

Patrones generales. La participación es alta en edades iniciales, declina gradualmente a medida que aumenta la edad, y es muy baja en educación media, secundaria tardía y adultos. Este patrón refleja tanto barreras estructurales (distancia, infraestructura, transporte) como barreras socioeconómicas y culturales que afectan la permanencia en la escuela.

En el departamento de Gracias a Dios, la participación educativa presenta un patrón decreciente por edad entre 2020 y 2024. La matrícula es alta en los primeros años de educación

(4 a 9 años), asegurando acceso inicial a la educación primaria, pero disminuye progresivamente a partir de los 10 años, evidenciando dificultades para la transición a secundaria y media. Entre los 15 y 20 años, las tasas caen significativamente, reflejando deserción escolar y limitaciones de acceso a niveles superiores. La participación en educación de adultos es mínima, lo que evidencia escasas oportunidades de reinserción educativa. Este patrón resalta la necesidad de políticas focalizadas en retención escolar, educación intercultural y acceso a secundaria y media, especialmente para comunidades dispersas y Pueblos Indígenas y Afrodescendiente como el misquito.

Figura 28. Participación educativa por edad en el departamento de Gracias a Dios 2020-2024



Nota: Elaboración propia tomado de estimación del cálculo a partir de la matrícula del departamento de gracias a Dios de la Secretaría de Administración de Centros Educativos SACE, 2020-2024

– Grado aprobado en la población misquita

Alto porcentaje de analfabetismo y baja alfabetización: Un 20.8% de la población misquita no ha alcanzado ningún nivel educativo, y solo el 0.8% ha completado procesos de alfabetización, lo que indica desafíos significativos en el acceso a la educación básica. Predominio de educación básica: El 59.0% de la población ha completado la educación básica, lo que refleja un avance en la cobertura educativa, aunque aún existen barreras para la continuidad hacia niveles educativos superiores. Cobertura en niveles educativos superiores:

Solo un 8.8% ha alcanzado la educación secundaria (ciclo común y diversificado), y menos del 2% ha accedido a educación técnica superior, universitaria o de postgrado, lo que limita las oportunidades de desarrollo profesional y técnico en la región.

La población misquita del departamento de Gracias a Dios enfrenta desafíos significativos en términos de acceso y continuidad educativa. Aunque se ha logrado avanzar en la cobertura de la educación básica, persisten barreras estructurales que impiden el acceso a niveles educativos superiores, lo que limita las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. Es fundamental implementar políticas públicas que mejoren la infraestructura educativa, capaciten a docentes y promuevan la inclusión educativa para garantizar una educación de calidad para todos.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Culminando el trabajo de investigación de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística I.N.E. Censo año 2013 y la secretaria de Educación Nacional de Honduras con datos en la población Misquita del Departamento de Gracias a Dios, dando respuesta a las preguntas de investigación y los objetivos planteados, se llega a las siguientes conclusiones:

5.1. Conclusiones

La caracterización sociodemográfica de la población misquita en Gracias a Dios para el periodo 2020-2024 muestra un escenario de rezago estructural sustentado en datos estadísticos. Según el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda (INE, 2013), más del 88 % de las viviendas en Puerto Lempira, Ahuas, Wampusirpi y Villeda Morales no cuentan con agua por tubería, mientras que en Brus Laguna la cifra es del 48 % y en Juan Francisco Bulnes del 35 %. Asimismo, más del 50 % de los hogares en Villeda Morales y Ahuas carecen de servicios sanitarios, y en Puerto Lempira solo alrededor del 10 % de las viviendas acceden a electricidad mediante sistema público. Estas cifras reflejan cómo las limitaciones en servicios básicos se interrelacionan con los bajos niveles educativos y de alfabetización, profundizando la exclusión social de la población misquita y reafirmando la necesidad de políticas diferenciadas, culturalmente pertinentes y con enfoque territorial.

Las condiciones sociodemográficas y educativas de la población misquita evidencian profundas desigualdades estructurales que limitan de manera significativa la trayectoria escolar, el promedio de escolaridad apenas se sitúa entre 5 y 6 años, mientras que las tasas de analfabetismo superan el 10 % en todos los municipios, alcanzando el 18 % en Puerto Lempira. Estos rezagos se relacionan directamente con la baja cobertura en los niveles superiores de la educación: solo el 8.2 % de los estudiantes logra avanzar al tercer ciclo de básica (7.º a 9.º grado) y apenas el 4.9 % accede a la educación media, a ello se suman las serias deficiencias en la infraestructura, caracterizada por aulas de madera en mal estado y, en muchos casos, la enseñanza de varios grados en un mismo espacio, en consecuencia, se configura un escenario de exclusión educativa que perpetúa las brechas históricas y limita el

desarrollo integral del pueblo misquito.

Existe un crecimiento sostenido en la educación básica, que pasó de 20,798 estudiantes en 2020 a 24,453 en 2024 (SACE, 2020-2024), el nivel de media se mantiene estancado en torno a 1,200 estudiantes, representando apenas el 5 % del total y existe una mayor concentración en el I ciclo de básica (44.1 % en 2024), mientras que el III ciclo desciende a 16.8 %, lo que refleja un fuerte abandono a partir de séptimo grado. Este patrón se explica por factores estructurales como deserción, repitencia, trabajo infantil, pobreza y la limitada oferta de centros de media, que juntos perpetúan la exclusión educativa y restringen las oportunidades de continuidad escolar en la Mosquitia hondureña

Hay un deterioro progresivo de la eficiencia interna del sistema educativo, la repitencia en Básica I Ciclo descendió abruptamente de 20.0% en 2020 a 3.5% en 2021 por medidas excepcionales de la pandemia, volvió a incrementarse hasta 15.3% en 2024, en Básica II Ciclo, la situación es aún más crítica, alcanzando 21.2% en 2024, mientras que en Básica III Ciclo se elevó a 17.2%. Paralelamente, la aprobación escolar cayó drásticamente en este último ciclo, de 90.1% en 2020 a apenas 71.0% en 2024, acompañado de un alza en la reprobación (25.8%). Aunque la deserción presenta valores moderados, Básica III Ciclo registra las tasas más altas 3.0% en 2021 y 2.6% en 2024.

Persisten brechas estructurales que limitan la equidad, la tasa bruta de matrícula en Gracias a Dios pasó de 79.3% en 2020 a 94.9% en 2024, reflejando un incremento de más de 15 puntos porcentuales. Al considerar la población en edad escolar 6 a 17 años, aún cerca de 2,000 niños y jóvenes permanecen fuera del sistema, la exclusión es más evidente en la educación media, donde la matrícula sigue siendo reducida 3,318 mujeres y 2,610 hombres en 2024. Las desigualdades de género marcan la trayectoria: las mujeres superan a los hombres en participación en todos los ciclos, alcanzando 53.4% en el III Ciclo y 58.0% en media, lo que contrasta con la menor permanencia masculina, la exclusión educativa misquita es multidimensional.

5.2 Recomendaciones

Consolidar el modelo de educación intercultural bilingüe que responda a la realidad lingüística y cultural de la población, que conlleven a fortalecer los planes de estudio materiales didácticos en lengua misquita y español, capacitar a docentes locales en pedagogía intercultural y garantizar su estabilidad laboral en la región. El modelo permitirá superar barreras de comprensión, especialmente en los primeros ciclos de básica, donde la repitencia alcanzó 15.3% en 2024, la adecuación curricular debe incluir saberes propios, prácticas comunitarias y contenidos contextualizados que motiven la permanencia escolar, incremente la retención, contribuya a reducir la exclusión educativa que, aunque disminuyó en cobertura general, sigue siendo crítica en la educación media, donde gran parte de los jóvenes queda fuera del sistema.

Si bien la tasa bruta de matrícula en Gracias a Dios creció del 79.3% en 2020 al 94.9% en 2024, la educación media sigue mostrando una participación reducida solo 5,928 estudiantes en 2024, esta brecha indica que muchos adolescentes abandonan sus estudios tras finalizar la educación básica, lo cual incrementa la exclusión y limita las oportunidades de formación. Por ello, se recomienda implementar estrategias de ampliación de cobertura mediante la creación de centros de educación media en comunidades apartadas, el fortalecimiento de modalidades flexibles como la educación semipresencial y a distancia, estas acciones facilitarán la permanencia en el sistema y asegurarán trayectorias educativas completas, disminuyendo la vulnerabilidad que actualmente empuja a muchos jóvenes misquitos al abandono escolar temprano o a la migración forzada.

La exclusión educativa misquita está vinculada a limitaciones estructurales del sistema, factores socioeconómicos como la pobreza, el trabajo infantil, la inseguridad alimentaria y la migración estacional, es necesario impulsar un sistema integral de apoyos sociales y comunitarios orientado a garantizar la permanencia escolar. Programas de becas, alimentación escolar fortalecida con productos locales, tutorías académicas y espacios de acompañamiento involucrando a las comunidades en la vigilancia educativa mediante comités de retención escolar y sistemas de alerta temprana que identifiquen riesgos de abandono en etapas tempranas. Estas medidas permitirán sostener la cobertura alcanzada en básica y media,

contribuirán a equilibrar las desigualdades de género, ya que los hombres presentan mayores tasas de abandono en III Ciclo, con una participación reducida de 46.6% en 2024 frente al 53.4% de las mujeres.

Es indispensable desarrollar investigaciones que examinen la pertinencia del modelo de educación intercultural bilingüe, analizar la disponibilidad de materiales en lengua misquita, metodologías empleadas, la formación docente y la relación entre contenidos curriculares y la cosmovisión local. Estos estudios pueden aportar evidencia para rediseñar políticas educativas más inclusivas, fortalecer la retención escolar y garantizar que la interculturalidad no solo sea un enfoque nominal, sino una práctica transformadora en las aulas misquitas.

VI. REFERENCIAS

Archivos Jurídicos. (s. f.). *Biblioteca jurídica virtual*.

<http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/497/3.pdf>

Artieda, T. L., Rosso, L., & Cast, E. (2020). *Pueblos indígenas y educación en América Latina: Interrogantes para el siglo XXI. De Prácticas y Discursos*, 12, 8.

<https://doi.org/10.2250/6942>

Asociación Civil Educación para Todos. (2011). *Informe nacional: La situación de inclusión y exclusión educativa en la República de Honduras*. UNICEF.

https://www.unicef.org/honduras/Informe_nacional_situacion_inclusion_exclusion_educativa_honduras.pdf

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). (2022). *Estado de país: Educación 2022*.

https://estadodepais.asjhonduras.com/docs/INFORME_EDUCACION.pdf

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2005). *Participación laboral y emprendimiento de adultos mayores*.

Banco Mundial. (2015). *Latinoamérica indígena en el siglo XXI*.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/541651467999959129/pdf/98544-WP-P148348-Box394854B-PUBLIC-Latinoamerica-indigena-SPANISH.pdf>

Banco Mundial. (2016, septiembre 19). *Honduras: Panorama general*.

<http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>

Benítez, D. (2008, agosto). *Raíces de la desigualdad en Centroamérica*. Cátedra UNESCO.

Blair Stiffler, D. (1981). *Música de los indios miskitos de Honduras y Nicaragua*. Registros de costumbres étnicas.

Bolaños, E. (1962). *Los misquitos: Trasfondo histórico* (Vol. 19). Fundación Enrique Bolaños. <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/219.pdf>

Bosco, E. B. (2009). La desigualdad de resultados educativos: Aportes a la teoría desde la investigación sobre eficacia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(43). <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n43/v14n43a3.pdf>

Bourdieu, P. (1990). *La sociología de la cultura*. Grijalbo.

Casa de la Presidencia. (2017). *Educación: Gobierno hondureño consolida logros en materia educativa*. <https://www.presidencia.gob.hn/index.php/sites/vida-mejor/3400-educacion-gobierno-hondureno-consolida-logros-en-materia-educativ>

Casa de la Presidencia. (2017). *Para La Mosquitia viene desarrollo económico, salud y educación*. <https://www.presidencia.gob.hn/index.php/sites/vida-mejor/3231-presidente-herandez-para-la-mosquitia-viene-desarrollo-economico-salud-educacion>

Castillo, A. R. (1989). *Crisis educación y poder en México*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). *Atlas sociodemográfico de la población y pueblos indígenas: Región Metropolitana e Isla de Pascua, Chile*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1261/S2010544_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2011). *Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas del Perú*. Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b1b631f7-30df-4668-9047->

[6e2060cb30a6/content](https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6cddee6b-30f3-43d5-ba6b-c4daf200b194/content)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014, noviembre). *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6cddee6b-30f3-43d5-ba6b-c4daf200b194/content>

COSPAE. (2002). *El reto en avanzar: Informe de progreso educativo de Panamá del consejo del sector privado* (págs. 8–9).

https://repositorio.ciedupanama.org/bitstream/handle/123456789/171/Informe_de_Progreso_Educativo_Panam%C3%A1_PREAL-COSPAE_2002.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Deker, K. (1998). *Informe sobre el criollo de Nicaragua, también conocido como criollo de la costa miskita*. Instituto Lingüístico de Verano.

Diario Roatán. (2019, mayo). *Misquitos, cultura rica en tradiciones*.

<https://diarioroatan.com/misquitos-cultura-rica-en-tradiciones/>

Foro Nacional de Convergencia (FONAC). (2019). *Informe regional: Biosfera del Río Plátano*. <https://fonac.hn/wp-content/uploads/2019/06/Informe-Regional-La-Mosquitia-y-Biosfera-del-Rios-Platano-2019.pdf>

Gobierno de México. (2024). *El derecho a la educación de la población indígena de México* (1.ª ed., 104 p.). <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Poblacion-Indigena-24.pdf>

Hernández, G., Moncada, G., & Robles, E. (2008). Reporte sobre el estado actual de la educación de personas jóvenes y adultas en México, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 30(12), 7–39.

<https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545099001.pdf>

Herranz, A. (1995). Lengua e historia de los misquitos o zambos de Honduras. *Yaxkin*, 14(1–2), 101–126.

https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/1995_01_02/LenguaEHistoriaDeLosMisquitosOZambosDeHonduras_Atanasio%20Herranz.pdf

Kuper, L. E. (1999). La educación intercultural en América Latina: Balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana*, 70.

https://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/lopes_comp1.pdf

Martínez, M., Quintero, B., Sarsaneda, J., & Velásquez, J. (2011). *Pueblos indígenas en Panamá*. http://binal.ac.pa/binal/iframes/archivos/UNA_BIBLIOGRAFIA.pdf

Ochoa, D. M., Zepeda, S., Rivera, C., Wood, E., Moreno, M., Mazier, M. A., Martínez, O., & O’Neil, S. (2019). *Investigación aplicada participativa en el territorio FINZMOS, La Mosquita 2018–2019*. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

<https://obsan.unah.edu.hn/assets/Uploads/SISTESIS-MEDIOS-DE-VIDA-INVESTIGACION-APLICADA-FINZMOS-LA-MOSQUITIA.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). *Análisis del contexto miskito en torno a las condiciones de vida, la discriminación, estigma y xenofobia desde las dinámicas migratorias y las prácticas sociales de su comunidad* (42 p.).

https://infounitnca.iom.int/wp-content/uploads/2022/05/analisis_contexto_miskitoUE_OIM.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). *Estudio de caso de la iniciativa ecuatorial*. https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1361825649_SP.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018, 14 de septiembre). *Resumen: Índices e indicadores de desarrollo humano: Actualización estadística de 2018*.

<https://reliefweb.int/report/world/resumen-ndices-e-indicadores-de-desarrollo-humano->

[actualizacion-estadistica-de-2018](#)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). *La próxima frontera: Desarrollo humano y el Antropoceno*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020.pdf>

Save the Children. (2011). *Educación bilingüe en Guatemala: Logros, desafíos y* (50 p.). Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales y Save the Children. https://www.icefi.org/sites/default/files/educacion_bilingue_en_guatemala_2013.pdf

Secretaría de Educación de Honduras. (2005). *Modelo intercultural bilingüe*. https://www.se.gob.hn/static/SDGEPIAH/files/Modelo_Educativo_IB_Final.pdf

Secretaría de Educación de Honduras. (2017). *Informe del sistema educativo en cifras (2014–2016)*. https://www.se.gob.hn/media/files/articles/201711_usinieh_informe_estadistico_2014_2016_hbha1lq.pdf

Secretaría de Educación de Honduras. (2020). *Informe estadísticas educativas de Honduras SACE 2020*. https://www.se.gob.hn/media/files/aprode/Informe_SACE_2020_final.pdf

UNESCO. (2011). *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192155/PDF/192155spa.pdf.multi>

UNESCO. (2024, 31 de octubre). *251 millones de niños y jóvenes siguen sin escolarizar pese a décadas de progreso* [Comunicado de prensa]. <https://www.unesco.org/es/articles/251-millones-de-ninos-y-jovenes-siguen-sin-escolarizar-pese-decadas-de-progreso-informe-de-la-unesco>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2019). *Análisis de las posibilidades de lograr la universalización en la educación y el cumplimiento del ODS 4 en el contexto de la*

Agenda 2030 (Boletín No. 19). <https://odu.unah.edu.hn/dmsdocument/16037-no-7-analisis-de-las-posibiliddes-de-lograr-la-universalizacion-en-la-educacion-y-el-cumplimiento-del-objetivo-de-desarrollo-sostenible-4-en-el-contexto-de-la-agenda-2030>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2000). *Capítulo 2: Perspectivas demográficas* (pp. 54–75). Facultad de Economía.
<https://www.economia.unam.mx/lecturas/431.pdf>